UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

"ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE JOCORO, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN"

PARA OPTAR AL TITULO DE:

ARQUITECTO

DOCENTE DIRECTOR:

ARQ. RICARDO ALBERTO CARDOZA FIALLOS

PRESENTAN:

GONZÁLEZ COREAS, XOCHIL VERÓNICA

PEÑALVA VALLE, ILIANA JASMYN

VILLATORO LARIOS, WILLIAM OMAR

SAN MIGUEL, OCTUBRE DE 2010

SAN MIGUEL **EL SALVADOR** **CENTROAMERICA**

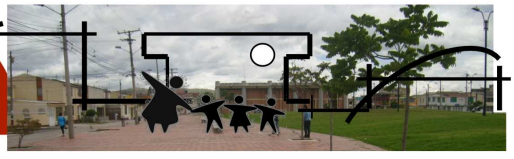

COMPLEJO RECREATIVO Y DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE JOCORO DEPTO. DE MORAZAN

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.

RECTOR:	Master. Rufino Antonio Quezada Sánchez
VICE-RECTOR ACADEMICO:	Máster. Miguel Ángel Pérez Ramos
VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO:	Máster. Oscar Noé Navarrete
SECRETARIO GENERAL:	Lic. Douglas Vladimir Alfaro Chávez
FISCAL GENERAL:	Doctor. René Madecadel Perla Jiménez

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

DECANO:	Doctora. Ana Judith Guatemala de Castro
SECRETARIO:	Ing. Jorge Alberto Rugamas Ramirez



DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA:

Ing. Uvin Edgardo Zúniga Cruz

COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION:

Ing. Milagro de María Romero Bardales

COORDINADOR DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA:

Arq. Richard Ortez Ríos

DOCENTE DIRECTOR:

Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiallos

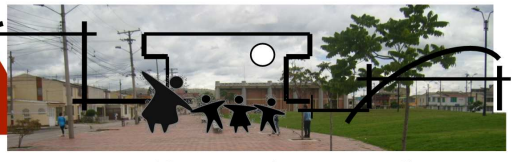

COMPLEJO RECREATIVO Y DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE JOCORO DEPTO. DE MORAZAN

TRABAJO DE GRADUACION APROBADO POR:

DOCENTE DIRECTOR

_____

ARQ. RICARDO ALBERTO CARDOZA FIALLOS

COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION

_____

ING. MILAGRO DE MARÍA ROMERO BARDALES

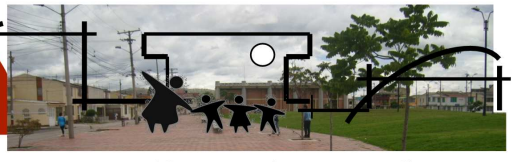

COMPLEJO RECREATIVO Y DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE JOCORO DEPTO. DE MORAZAN

AGRADECIMIENTOS

Dedico este triunfo A **DIOS TODOPODEROSO:** Por amarme tanto y regalarme estos años que hoy reflejan su fruto, uno de muchos que vendrán.

A mis padres: Félix Miguel González Ayala y Nabys Adelí Coreas Prudencio, a quienes dedico y agradezco este triunfo por creer siempre en mi y apoyarme en todos mis sueños, por enseñarme sus valores, por sus concejos, enseñanzas, ayuda durante el lapso de mi tesis y por todos los esfuerzos que realizaron para culminar mi carrera.

A mis hermanos: Félix Miguel González Chávez y Fátima Sofía González Chávez por creer y confiar siempre en mi, y sobre todo por su amor.

A mi familia: Gracias a todos por apoyarme en todo momento y por los concejos llenos de sabiduría.

A mi tío: Rubén Walter González Ayala, por todo su amor, apoyo incondicional, por darme sus concejos y palabras tan oportunas, por ser mi hermano mayor, un segundo padre.

A todos mis amigos: Que estuvieron siempre en las buenas y en las malas, los que estuvieron conmigo durante el proceso de tesis y graduación.

A mis compañeros de tesis: a mi novio William Omar Villatoro Larios y amiga Iliana Jasmyn Peñalva Valle, porque en esta armonía grupal hemos logrado llegar a nuestra meta, les agradezco su comprensión y tolerancia en todas las situaciones en el transcurso de este trabajo.

A mi Abuela: amiga y siempre querida Madre Emma Ayala Vda. de González, gracias por todo tu amor incondicional, agradezco infinitamente todas tus enseñanzas, todo tu esfuerzo para que yo pudiera salir adelante, hoy aunque tú no estés físicamente, aunque si en mi corazón dedico este triunfo a ti por ser el pilar principal en mi vida y en mi formación profesional.

Xóchil Verónica González Coreas.

U E S



AGRADECIMIENTOS

Dedico este triunfo A **DIOS TODOPODEROSO:** Por permitirme llegar hasta este momento tan importante de mi vida y lograr otra meta más en mi carrera.

A mis padres: Santos Inocente Peñalva e Hibes Amparo Valle de Peñalva, les agradezco de todo corazón por su amor incondicional, por todos los esfuerzos que realizaron para culminar mi carrera, este triunfo es para ustedes que dan todo por mi futuro, por su sacrificio y constante motivación y ser los pilares en donde se apoya mi formación personal y profesional.

A mis hermanas: Jaquelin Amparo Peñalva de Reyes, Katia Maricela Peñalva de García y Vilma Rossy Peñalva Valle por su amor y compresión al estar siempre conmigo en cada momento de mi vida, les dedico de igual manera a ustedes este triunfo por estar siempre apoyándome.

A mi Abuela: Vilma Amparo Valle Vda. de Galeano, gracias por el apoyo que me brindaste durante mi carrera, por tus oraciones, concejos llenos de sabiduría y enseñanza de principios religiosos y morales.

A mi familia: Gracias a todos por estar pendiente de mi formación y apoyarme en todo momento.

A mi novio: Héctor Antonio Delgado Díaz, por todo su amor y apoyo incondicional.

A todos mis amigos: Que estuvieron conmigo durante el proceso de trabajo de graduación por su oraciones y apoyo.

A mis compañeros de tesis: Xóchil Verónica González Coreas y William Omar Villatoro Larios, les agradezco verdaderamente su amistad, compañía, empeño, comprensión y tolerancia en todas las situaciones en el transcurso de este trabajo.

Iliana Jasmyn Peñalva Valle



AGRADECIMIENTOS

A DIOS TODOPODEROSO: por el bendito don de la vida, por iluminarme en el trayecto de mi carrera y por poner en mi camino a las personas indicadas en el momento justo; de esta forma poder gozar un triunfo más en mi vida.

A mis padres: Erlinda Guadalupe Larios y José Mártir Villatoro por darme la vida, amor y apoyo incondicional en todos los días de mi vida y durante mi trayectoria por la Universidad Nacional, por sus sabios consejos que me ayudaron a levantarme en los momentos difíciles, permitiéndome llegar a culminar mi carrera.

A mis hermanos: Juan José Villatoro Larios y Stephanie Sarai Villatoro; por su amor apoyo, comprensión y colaboración en los momentos que necesité de su ayuda.

A mi familia: por su cariño, apoyo y consejos; por estar al pendiente de mí cuando requerí de su apoyo.

A nuestro asesor Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiallos: por guiarnos en el proceso del trabajo de graduación.

A mis compañeras de tesis: a mi novia Xóchil Verónica González Coreas y amiga Iliana Jasmyn Peñalva Valle por su comprensión y por acompañarme en este proceso para cumplir una de nuestras metas.

A mis amigos: por su cariño desinteresado, apoyarme en los momentos buenos y malos, por sus consejos y por permitirme ser parte de su vida.

William Omar Villatoro Larios.



INDICE

Contenido **N° de página**

Introducción General……. 1

ETAPA I: PERFIL DE INVESTIGACIÓN

Introducción a la etapa……... 5

1.1 Planteamiento del problema……. 6

1.2 Enunciado del problema ……... 8

1.3 Justificación del tema……... 9

1.4 Objetivos…….. 11

1.5 Limites……. 12

1.6 Alcances……..... 13

1.7 Metas…… 15

1.8 Tipo de investigación……... 16

1.9 Esquema metodológico……..... 17

1.10 Descripción del esquema metodológico……. 18

Conclusiones…….. 21

ETAPA II: MARCO REFERENCIAL

Introducción a la etapa…….... 23

2.1 Generalidades……... 24

2.1.1 Datos generales de La República de El Salvador……..... 24

2.1.2 Estructura Político Administrativa de La República de El Salvador……..... 24

Plano división Política Administrativa de El Salvador……..... 26

2.1.3 Datos generales del Departamento de Morazán……..... 27

2.1.4 Estructura Político Administrativa del Departamento de Morazán…….. 27

2.2 Marco Histórico……... 28

2.2.1 La Iglesia Parroquial de Jocoro..... 29

2.2.2 Estilo arquitectónico de las viviendas..... 30



COMPLEJO RECREATIVO Y DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE JOCORO DEPTO. DE MORAZAN

2.2.3 Progresos en el Municipio de Jocoro..... 31
2.3 Marco teórico conceptual…….... 33
2.3.1 Conceptos Básicos…….. 34
2.4 Marco Normativo…….... 38
2.5 Marco Cultural…….... 48
2.5.1 Fiestas Patronales…… 48
2.5.2 La giganta expresión de nuestra vieja raza…… 49
2.6 Marco Social – Demográfico…… 51
2.6.1 Población del Departamento de Morazán……... 51
2.6.2 Desarrollo socio-económico en el Departamento de Morazán……... 52
2.6.3 Población del Municipio de Jocoro……..... 53
Plano de densidad demográfica de Jocoro……... 54
2.6.4 Salud……..... 55
2.6.5 Educación…… 56
2.6.6 Desarrollo socio-económico…… 57
Conclusión…… 59

ETAPA III: DIAGNOSTICO

Introducción a la etapa…… 61
3.1 Análisis del aspecto físico……. 62
3.1.1 Ubicación geográfica…….. 62
Plano de ubicación geográfica de Jocoro…… 63
3.2 Análisis del aspecto administrativo…… 64
3.2.1 División política-administrativa del Municipio de Jocoro……... 64
Plano división política-administrativa de Jocoro…… 65
3.2.2 Transporte y servicios públicos……..... 66
3.2.3 Complejos recreativos…… 67
3.2.4 Hidrología……... 68
Plano de la hidrología de Jocoro…….. 69

3.2.5 Orografía…… 70
Plano de la orografía de Jocoro…… 71
3.2.6 Ecología y vegetación…… 72
Plano de la ecología y vegetación de Jocoro…… 73
3.2.7 Clima…… 74
3.2.8 Temperatura…… 75
Plano de la temperatura de Jocoro…… 76
3.2.9 Vientos…… 77
3.2.10 Topografía…… 78
Plano topográfico de Jocoro…… 79
3.2.11 Infraestructura vial…… 80
Plano de Infraestructura vial de casco urbano de Jocoro…… 84
Plano de infraestructura vial de Jocoro…… 85
3.3 Análisis del Aspecto Social…… 86
3.3.1 Análisis de la Estructura Urbana…… 86
3.3.2 Aspecto socio cultural…… 87
3.3.3 Aspecto económico…… 87
Conclusión…… 88

ETAPA IV: PRONÓSTICO Y FORMULACION

Introducción a la etapa…… 90
4.1 Análisis de Sitio…… 91
4.1.1 Ubicación geográfica del Municipio…… 92
4.1.2 Ubicación geográfica del terreno…… 93
4.1.3 Análisis del aspecto ambiental…… 94
4.1.4 Análisis de la hidrología…… 95
4.1.5 Análisis de la temperatura…… 96
4.1.6 Análisis del clima…… 97
4.1.7 Análisis del asoleamiento…… 98
4.1.8 Análisis de vientos…… 99
4.1.9 Análisis de la vegetación…… 100

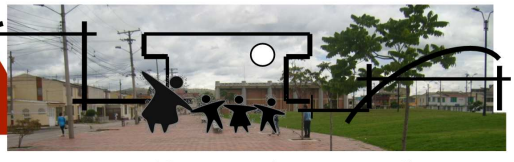

4.1.10 Análisis de la contaminación……... 101
4.1.11 Análisis de la topografía…….. 102
Plano de la topografía del terreno……... 103
Plano de perfiles topográficos…… 104
4.1.12 Análisis de la accesibilidad……. 105
4.1.13 Vista cósmica……... 106
4.1.14 Análisis del aspecto urbano……. 107
4.1.15 Análisis de uso de suelos……. 108
4.1.16 Análisis de la imagen urbana……... 109
4.1.17 Análisis de la infraestructura……... 111
4.1.18 Análisis de servicios básicos……... 112
4.2 Proyecciones……. 113
4.2.1 Proyección de población……. 113
4.2.2 Proyección de vivienda…….. 117
4.3 Programa de necesidades…….. 118
4.3.1 Flujograma de necesidades…… 119
4.3.2 Programa de necesidades……... 121
4.3.3 Programa de zonificaciones……... 122
4.4 Programa arquitectónico……... 123
4.4.1 Programa arquitectónico zona común……... 124
4.4.2 Programa arquitectónico zona de servicios……... 125
4.4.3 Programa arquitectónico zona recreacional……... 126
4.4.4 Programa arquitectónico zona administrativa……... 127
4.4.5 Programa arquitectónico zona de Atención Comunitaria……. 128
4.4.6 Programa arquitectónico zona sociocultural…….. 130
4.4.7 Cuadro resumen de áreas……... 131
4.5 Criterios de diseño…… 132
Diagrama Jerárquico Complejo Recreativo y Desarrollo Comunitario……. 137
4.6 Matriz de relación……. 138
4.6.1 Matriz de zonificación general…….. 139
4.7 Matriz de relación por zonas…… 140

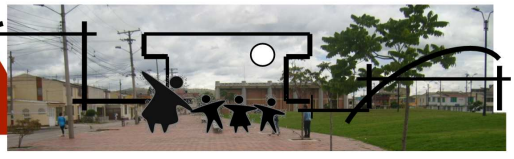

4.8 Diagrama de funcionamiento…… 143
4.8.1 Diagrama de funcionamiento de Macrozonas…….... 144
4.8.2 Diagrama de funcionamiento por zonas…… 145
4.9 Zonificación conceptual……... 149
4.10 Zonificación general……... 153
4.10.1 Propuesta de zonificación…… 154
4.10.2 Evaluación de zonificación…….. 157
4.10.3 Propuesta óptima……. 159
Conclusión…….. 160

ETAPA V: PROPUESTA DE DISEÑO

Introducción a la etapa…… 162
5.1 Memoria descriptiva del diseño…… 163
5.2 Elaboración de planos constructivos…… 169
5.3 Costos estimados…….. 186
Conclusiones…….. 187
Anexos…… 188
Recomendaciones…… 203
Glosario General……. 207
Listado de abreviaturas…… 219
Bibliografía…… 220

U E S

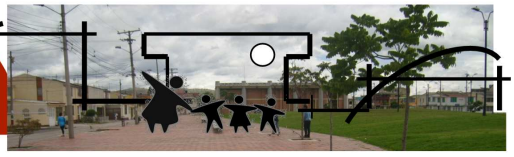

INDICE DE IMAGENES

N° 1 Mapa del Departamento de Morazán…… 27
N° 2 Imagen del Marco Histórico…….. 28
N° 3 Iglesia Católica del Municipio de Jocoro……... 29
N° 4 Construcciones Antiguas en el Municipio de Jocoro…… 30
N° 5 Construcción actual del Municipio de Jocoro……... 30
N° 6 Pintura ubicada en el Parque central de Jocoro…… 49
N° 7 Unidad de Salud en el Municipio de Jocoro…….. 55
N° 8 Centros Educativos en el Municipio de Jocoro…….. 56
N° 9 Imágenes del mercado del Municipio de Jocoro…… 57
N° 10 Imagen de Carretera Ruta Militar…… 66
N° 11 Imagen de moto taxi transporte utilizado en Jocoro…… 66
N° 12 Estadio Municipal de Jocoro “tierra de fuego”…… 67
N° 13 Quebrada los Magarines…….. 68
N° 14 Vista satelital del Municipio de Jocoro y su orografía…… 70
N° 15 Imágenes de la vegetación en los alrededores del Municipio de Jocoro…… 72
N° 16 Mapa de la temperatura en El Salvador……... 75
N° 17 Mapa de los vientos en El Salvador…… 77
N° 18 Imagen de pendiente en calles del Municipio de Jocoro…… 78
N° 19 Ubicación geográfica del Municipio……... 92
N° 20 Ubicación geográfica del terreno…… 93
N° 21 Hidrografía del Municipio de Jocoro……... 95
N° 22 Temperatura del Municipio de Jocoro…… 96
N° 23 Clima del Municipio de Jocoro…… 97
N° 24 Análisis del asoleamiento…… 98
N° 25 Análisis de vientos……... 99
N° 26 Análisis de vegetación…… 100
N° 27 Análisis de la contaminación……... 101
N° 28 Análisis de la temperatura…… 102

N° 29 Análisis de la accesibilidad…….. 105
N° 30 Vista cósmica……... 106
N° 31 Análisis de uso de suelos……. 108
N° 32 Análisis de la Imagen Urbana…….. 109
N° 33 Análisis de la Imagen Urbana…….. 110
N° 34 Análisis de la infraestructura…… 111
N° 35 Análisis de servicios públicos…….. 112

U
E
S

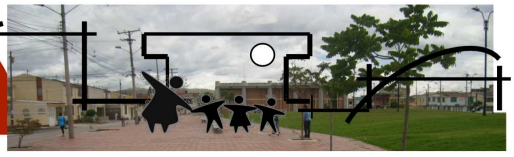

INDICE DE CUADROS

N° 1 Empadronamiento del Municipio de Jocoro…….. 53
N° 2 Cantones y caseríos del Municipio de Jocoro…… 64
N° 3 Descripción de las condiciones actuales de las calles de la zona sur urbana de la ciudad de Jocoro…….... 80
N° 4 Descripción de las condiciones actuales avenidas y pasajes de la zona sur urbana de la ciudad de Jocoro……. 82
N° 5 Cuadro resumen de proyección de población para corto (5 años), mediano (10 años) y largo plazo (15 años)…….. 116
N° 6 Proyecciones de vivienda……... 117
N° 7 Programa de necesidades…… 121
N° 8 Programa de zonificaciones…… 122
N° 9 Programa arquitectónico de la Zona Común…….. 124
N° 10 Programa arquitectónico de la Zona de Servicios…… 125
N° 11 Programa arquitectónico de la Zona Recreacional…….. 126
N° 12 Programa arquitectónico de la Zona Administrativa…… 127
N° 13 Programa arquitectónico de la Zona de Atención Comunitaria……... 128
N° 14 Programa arquitectónico de la Zona de Atención Comunitaria……... 129
N° 15 Programa arquitectónico de la Zona Sociocultural…….. 130
N° 16 Cuadro resumen de áreas……. 131
N° 17 Criterios de diseño ambientales, formal, funcional…….. 132
N° 18 Criterios de diseño funcional, técnico……..134
N° 19 Criterios de diseño técnico……... 135

U
E
S

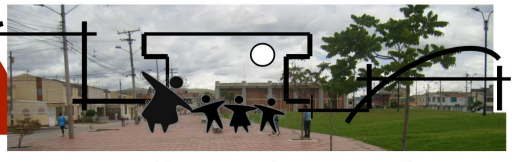

INTRODUCCIÓN

La relación entre la recreación y el desarrollo comunitario, se destaca como un factor de bienestar social colaborador del desarrollo humano, en donde el autoconocimiento, la interacción y la comunicación con el contexto social sirven como base fundamental para construir una mejor calidad de vida, involucrando experiencias y actividades que se realizan en un tiempo libremente escogido, como potencial idóneo para enriquecer la vida, dado que al promover el desarrollo intelectual, psíquico y físico del individuo y de la comunidad, la recreación se enmarca en el campo educacional. No obstante, al suponer que, actividades como los juegos de azar y la ingesta de alcohol entre otras que producen goce personal y satisfacción, pudieran ser considerados como actividades de ocio y de recreación, surge la posibilidad ambigua al tratar de conceptualizar la recreación, al no considerar el valor que ella tiene en sí misma.

Sobre la base de tales ideas se establece una nueva orientación para concebir a la recreación, como una de las vías que ayudan a la formación de un ser humano integral capaz de contribuir con el desarrollo social mediante la utilización positiva del tiempo libre, a partir de sus tres funciones fundamentales: descanso, que libera a las personas de la fatiga, diversión que libera al individuo del aburrimiento, y desarrollo de la personalidad que libera de las inconsciencias del pensamiento y la acción cotidiana.

Es importante entonces considerar el desarrollo de las habilidades como facilitadores del quehacer educativo de niños, jóvenes y adultos hacia la educación y orientación del tiempo libre y contribuir con la optimización de su calidad de vida.

La recreación es un derecho fundamental del ser humano, ubicado por la ONU como la séptima necesidad física, después de la nutrición, la salud, la educación, la vivienda, el trabajo y la seguridad social, enfoque que exige entonces la presentación de propuestas de proyectos recreativos para fortalecer la unión familiar y comunitaria sobre la base de los valores colectivos, ofertando oportunidades de desarrollo que propicien situaciones de goce, disfrute, sano esparcimiento, crecimiento personal y social, orientadas hacia la solución de situaciones problemáticas relativas a la cultura recreativa.

Cabe resaltar que el recurso humano y la competitividad del país dependen de la calidad de sus recursos humanos, por lo cual es importante prestar atención al rol de la educación en el proceso de transformación social, para responder a las exigencias de la sociedad demandante de espacios para el encuentro con las comunidades a través de programas orientados al rescate de valores socialmente aceptados. Es necesario entonces, cambiar la actitud ante la recreación y la orientación del tiempo libre en las organizaciones comunitarias, de modo de utilizar el potencial implícito en ello, medio idóneo para optimizar la calidad de vida de sus habitantes en acción mancomunada con la escuela y otros entes involucrados en la atención comunitaria, dado que la recreación persigue como fin último la educación del tiempo libre, porque " …en la medida que la persona sepa qué hacer en cuanto a su tiempo libre, en esa misma medida mejorará su calidad de vida y su uso del tiempo libre".

La recreación comunitaria busca propiciar las oportunidades de contacto, comunicación y toma de decisiones comunitarias para fortalecer de esta manera la identidad y pertenencia al Municipio, facilitar el acceso a las dotaciones, equipamientos, centros de trabajo y la reducción de las necesidades de desplazamiento.

Valorizar el espacio público como espacio con funciones de estancia, de socialización, de intercambio y de juego.

Mediante la recreación comunitaria se adquieren valores que benefician el desarrollo comunitario, pues los objetivos están puestos en primera instancia en el colectivo, una comunidad amplia formada por mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes, repercutiendo positivamente en la calidad de vida de la ciudadanía y por ende en el desarrollo del país que queremos.[1]

El Salvador posee un acelerado crecimiento poblacional esto causa algunas limitaciones en su proceso de desarrollo. Las características culturales y urbanas que poseen las diferentes regiones identifican el potencial de desarrollo que estas presentan, tomando en cuenta la vocación comercial, económica y turística que identifican a la región en particular.

Vivimos en una sociedad de consumo y eso ha generando que las personas se vuelvan sedentarias; esto conlleva a problemas de índole social como son “las maras”. Una de las causas de este tipo de problemas es debido a la falta de instalaciones deportivas y de recreación, tan importante para fomentar la salud física y mental.

Por esta razón es de fundamental importancia generar espacios donde se pueda dar seguimiento al desarrollo de infraestructura urbana y rural aprovechando los recursos naturales con los que cuenta el Municipio de Jocoro; la construcción de un Complejo Recreativo y de Desarrollo Comunitario beneficiará a la población en general.

[1] Recreación Alternativa del Desarrollo Comunitario
Universidad Pedagógica Experimental Libertador





COMPLEJO RECREATIVO Y DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE JOCORO DEPTO. DE MORAZAN

U
E
S

INTRODUCIÓN DE LA ETAPA

En el perfil de investigación se describen elementos fundamentales los cuales sostienen la importancia del tema, la metodología a utilizar, la propuesta de los objetivos, los alcances que se pretenden cumplir a lo largo del trabajo de graduación, metas elaboradas por el grupo con el fin de obtenerlas, límites los cuales delimitan la amplitud de la investigación.

También se plantea el problema en estudio y como se pretende resolver.



1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Municipio de Jocoro se caracteriza por tener potenciales de desarrollo orientados a diferentes ámbitos: agropecuarios, explotación de recursos naturales de manera sostenible, comercio y turismo.

La población del Municipio es de 10,221 habitantes, la mayor densidad se encuentra en la cabecera municipal seguida por los cantones San José y Las Marías.

Actualmente Jocoro cuenta con algunos Centros Recreativos entre ellos el Estadio Municipal "Tierra de Fuego", cancha de futbol (atrás del estadio municipal), cancha de futbol La Presa, cancha de futbol Flamenco, cancha de basquetbol del Parque Central y cancha de basquetbol del Instituto Nacional Francisco Gavidia; cabe resaltar que cada uno de estos centros recreativos es específicamente para el deporte asignado, siendo así, no se puede tomar como un Complejo Recreativo ya que no existen otros juegos o recreación para niños y adultos mayores en un mismo lugar, Jocoro, como muchos Municipios de El Salvador, está implementando proyectos de bienestar social incluidos en una sola área, en donde se logre adaptar o crear infraestructuras para todas las edades ya que en este Municipio no existe infraestructura adecuada para determinadas actividades, actualmente se toma como salón de usos múltiples y se realizan festejos en la Av. Santiago Mata frente a la Alcaldía Municipal esta es una de las principales avenidas de la Ciudad la cual sirve como principal acceso, entorpeciendo el comercio y el desarrollo de este Municipio, por otra parte existen madres solteras las cuales no tienen un lugar donde dejar sus hijos cuando ellas se van a sus trabajos; como lo es una guardería en este caso sería un Centro de Bienestar Infantil el cual tiene como propósito además del cuido de los menores, ser una fuente de trabajo para las demás madres solteras, capacitándolas para dicha actividad.

Además existe ancianos e indigentes que se dedican a pedir limosnas para su alimento, llevando con esto a incomodar a los turistas tanto nacionales como extranjeros, para esto la Alcaldía de Jocoro pretende implementar un Centro de Bienestar Comunitario el cual tendrá como objetivo primordial albergar a indigentes y ancianos proporcionándoles comida; así mismo asignarles oficios como el cultivo de vegetales, el mantenimiento de las instalaciones entre otros.

Con el desarrollo de este proyecto se beneficiará en su totalidad la población de dicho Municipio ya que las instalaciones serán públicas y no habrá ninguna restricción en el acceso, el terreno es propiedad de la Alcaldía Municipal y cuenta con un área de 12,956.36 m^2, 1.8509 manzanas.



1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

¿En qué medida la implementación de un Complejo Recreativo y de Desarrollo Comunitario en el Municipio de Jocoro, Departamento de Morazán, beneficiará a la población como parte de un proyecto que pretende promover el aprovechamiento de los recursos naturales, impulsar infraestructuras dedicadas al bienestar comunitario y mejorar la percepción que se posee de la imagen urbana y rural en el Municipio de Jocoro?

Con la creación de este Complejo se beneficiará en su totalidad la Municipalidad de Jocoro, las instalaciones estarán orientadas a satisfacer las necesidades de recreación para niños, jóvenes y adultos; los eventos culturales, religiosos y sociales se podrán realizar de manera óptima en el Salón de Usos Múltiples; la atención y el cuidado de niños se solventará con el edificio destinado al Centro de Bienestar Infantil; el Centro de Bienestar Comunitario también tendrá como objetivo primordial albergar a indigentes y ancianos, para que estos tengan una mejor calidad de vida y a su vez proporcionándoles un oficio para que sus vidas sean provechosas. El acceso al complejo no tendrá ninguna restricción y los habitantes podrán disfrutar de las instalaciones libremente.



1.3 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

La elaboración del diseño para el proyecto del Complejo Recreativo y de Desarrollo Comunitario contribuirá a generar un entorno favorable para ampliar las oportunidades y fortalecer las capacidades que posee el Municipio de Jocoro; desarrollando áreas de esparcimiento y recreación en un entorno natural las cuales puedan generar distracción y un cambio positivo de relación entre sus habitantes.

Así mismo la implementación de instalaciones dedicadas al bienestar infantil; donde su función será dedicada al cuidado de los infantes mientras sus padres se encuentren en su trabajo; así se beneficiará también la población femenina ya que se le facilitará para que puedan realizar su quehacer dinámico laboral y ofrecer a sus hijos la atención educativa y la alimentación que requieren de modo que se desarrollen como todos los niños de su edad.

Un Centro de Asistencia Comunitaria el cual tendrá como función la asistencia a personas de la tercera edad y personas indigentes sin ningún tipo de recurso, en lo que respecta a su alimentación, así como también en aspectos sociales, sanitarios, culturales y recreativos en los que hace a la inculcación de hábitos y normas de convivencia social.

El salón de usos múltiples solventará la necesidad de poseer un espacio donde se realicen actividades de tipo cultural, social y religiosas en servicio a la comunidad, este brindará seguridad al realizar las diferentes actividades y contribuirá a mejorar la imagen visual del Municipio ya que actualmente se realizan en la principal Avenida Santiago Mata la cual sirve de acceso inmediato al Municipio.

Este tipo de proyectos contribuye al desarrollo local de los Municipios, proporcionándoles calidad de vida y riqueza cultural a todos sus habitantes, además de enriquecer simultáneamente el entorno en el que se desenvuelven.

El aporte que la arquitectura brinda con el desarrollo del diseño para El Complejo Recreativo y de Desarrollo Comunitario, es generar espacios habitables que permitan la interacción entre las personas; influyendo en su comportamiento social y cultural; con el fin de enriquecer la arquitectura que prevalece en el Municipio de Jocoro, el diseño será orientado al estilo arquitectónico que poseen las infraestructuras en el casco urbano estudiado previamente.

Este proyecto será dirigido a satisfacer la demanda de instalaciones que compartan las diferentes actividades como: zonas de esparcimiento y recreativas como canchas, juegos para niños, áreas verdes, servicio a los ancianos y niños indigentes en el Centro de Asistencia Comunitaria, atención a niños en el centro de bienestar infantil, uso del salón de usos múltiples para que se desarrollen en una sola área a nivel Municipal, ya que todas estas actividades actualmente se practican, pero con algunas dificultades como la seguridad de los habitantes.



1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL:

Elaborar una propuesta de diseño arquitectónico de un Complejo Recreativo y de Desarrollo Comunitario en el Municipio de Jocoro Departamento de Morazán.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Crear un espacio físico donde se brinde ayuda a los niños indigentes y ancianos, que permita fomentar valores como el servicio a la comunidad.

2. Generar zonas de esparcimiento recreativo integrando a la naturaleza para evitar problemas de índole social, como “las maras”.



1.5 LÍMITES

1.5.1 Límite Geográfico

Las limitantes geográficas serán establecidas en base al Municipio de Jocoro ubicado al sur del Departamento de Morazán.

1.5.2 Límite de Estudio

El límite de estudio estará influenciado por la estructura urbana y rural del Municipio de Jocoro.

1.5.3 Límite Bibliográfico

Se basará en la información previamente recopilada, y provista por la Alcaldía Municipal de Jocoro y entes involucrados, también por parte de la información de temas que poseen similitud o temas referentes al anteproyecto y referencias a través de Internet.

1.5.4 Límite Temporal

El trabajo de graduación se realizará en un lapso de tiempo de nueve meses, comprendido entre el mes de marzo 2010 al mes de noviembre de 2010.

1.5.5 Límite Económico

El financiamiento de la realización de este proyecto queda en consideración y estimación de las entidades interesadas en su construcción.

1.5.6 Límites de la Propuesta

El límite principal con respecto a la propuesta será limitado en el aspecto que el Complejo Recreativo y de Desarrollo Comunitario se proyectará de manera que se incline a una construcción claramente funcional más no un diseño que luzca en su totalidad un estilo arquitectónico bien definido, además la propuesta se limita por el espacio, ya que existe una cancha de fútbol actualmente en ese terreno.

1.6 ALCANCES

Con la realización de la propuesta de diseño arquitectónico del Complejo Recreativo y de Desarrollo Comunitario en el Municipio de Jocoro se pretende:

1. Crear un diagnóstico que este acorde con las necesidades de la propuesta.

2. Fomentar a través de la construcción del Complejo valores como la ayuda comunitaria, la conservación de los recursos naturales y la recreación sana física y mental de jóvenes, adultos y niños.

3. Elaborar los planos del anteproyecto, en los cuales se incluirán:

- ✓ Planta de Conjunto. Esquema de Ubicación.
- ✓ Plantas Arquitectónicas.
- ✓ Secciones.
- ✓ Elevaciones.
- ✓ Plantas de Acabados.
- ✓ Maqueta física.
- ✓ Presentaciones Arquitectónicas.

4. Elaboración de costos estimados, estos se realizarán de manera generalizada según algunos costos por partida para la obtención de un monto de acuerdo al rango real de un presupuesto final.

5. Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana en el Municipio de Jocoro.

6. Que el desarrollo de la propuesta este acorde a los requerimientos que la Alcaldía Municipal de Jocoro tiene, como ente que solicita el proyecto.

7. Satisfacer la necesidad de poseer un lugar donde se realicen eventos culturales, sociales y religiosos por parte de la Alcaldía Municipal de Jocoro a través de la realización de un salón de usos múltiples.

8. Favorecer a las madres de familia del Municipio de Jocoro creando un Centro de Bienestar Infantil brindándoles seguridad a sus hijos.



1.7 METAS

1. Desarrollar una propuesta arquitectónica que sea funcional para la comunidad del Municipio de Jocoro y sea capaz de impulsar el desarrollo comunitario y la recreación.

2. Generar un espacio físico que armonice con el contexto semi urbano en el cual estará ubicado el Complejo Recreativo y de Desarrollo Comunitario.

3. Contribuir al fortalecimiento de valores morales como el servicio a la comunidad, fomentar la recreación sana y promover el desarrollo urbano en el Municipio de Jocoro.



1.8 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación nos ayuda a tener una mejor interpretación al objeto de estudio, como grupo de trabajo nos basaremos en el método de investigación proyectiva, que consiste en la elaboración de una propuesta o modelo[2] para solucionar un problema que se basa en la recolección de datos históricos así como también la recopilación de estadísticas tomadas por diversas entidades, la recopilación de información de libros históricos y demás datos recolectados en otro tipo de fuente informativa que ayuden a la elaboración de la propuesta.

Este tipo de investigación, consiste en la elaboración de una propuesta, un plan, un programa o un modelo, como solución a un problema o necesidad de tipo práctico, ya sea de un grupo social, de una institución, o de una región geográfica, en un área particular del conocimiento, a partir de un diagnóstico preciso de las necesidades del momento, los procesos explicativos o generadores involucrados y de las tendencias futuras, es decir, con base en los resultados de un proceso investigativo.

La investigación proyectiva se ocupa de cómo deberían ser las cosas, para alcanzar unos fines y funcionar adecuadamente. La investigación proyectiva involucra creación, diseño, elaboración de planes, o de proyectos; sin embargo, no todo proyecto es investigación proyectiva. Para que un proyecto se considere investigación proyectiva, la propuesta debe estar fundamentada en un proceso sistemático de búsqueda e indagación que requiere la descripción, el análisis, la comparación, la explicación y la predicción. A partir del estudio descriptivo se identifican necesidades y se define el evento a modificar; en los estudios comparativos, analítico y explicativo se identifican los procesos causales que han originado las condiciones actuales del evento a modificar, de modo que una explicación formidable del evento permitirá predecir ciertas circunstancias o consecuencias en caso de que se produzcan determinados cambios; el estudio predictivo permitirá identificar tendencias futuras, probabilidades, posibilidades y limitaciones. En función de ésta información, el investigador debe diseñar o crear una propuesta capaz de producir los cambios deseados.

[2] Scrib.com/conceptos básicos de la Metodología de la investigación.

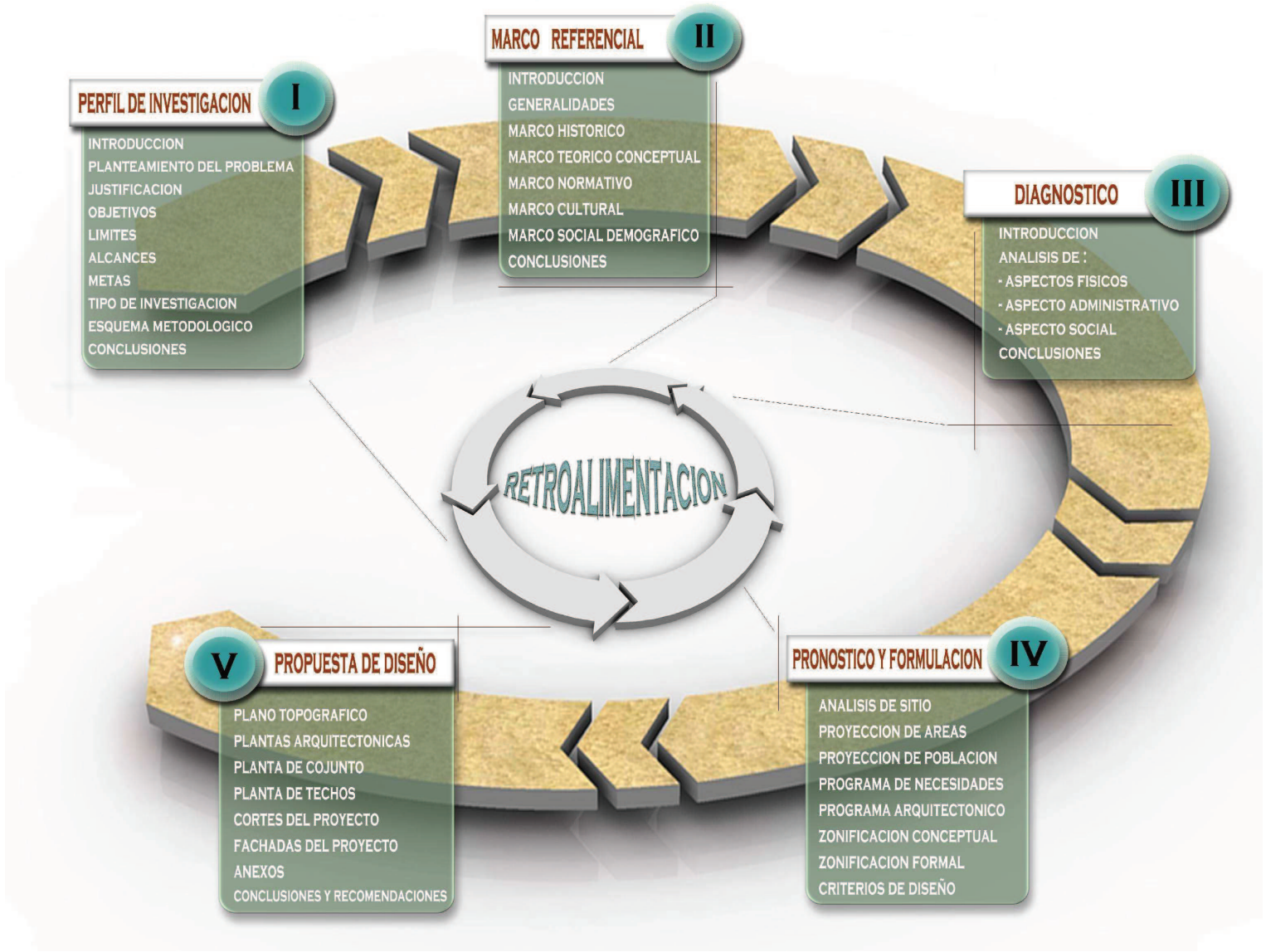

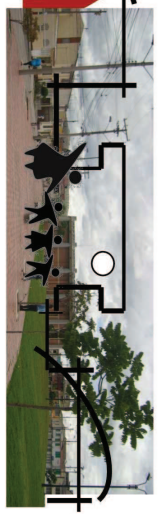

COMPLEJO RECREATIVO Y DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE JOCORO DEPTO. DE MORAZAN

1.10 DESCRIPCIÓN DEL ESQUEMA METODOLÓGICO

El esquema metodológico consiste en la descripción gráfica del desarrollo sistemático y secuencial de la investigación, en el cual se observan primero las etapas generales de las cuales se compone, y consecutivamente se desarrollan los diferentes puntos que conforman cada etapa.

En conjunto representa la directriz y parámetros de la investigación, los análisis correspondientes al tema, y finalmente la formulación y construcción de una propuesta funcional que sea una respuesta efectiva a una problemática particular en un lugar determinado.

Para manifestar gráficamente el desarrollo de las etapas se ha llegado a la utilización de figuras como rectángulos redondeados para representar cada una de las etapas cuya conjunción de colores y diseños de líneas quebradas las cuales representan un carácter arquitectónico.

La secuencia de la investigación se desarrolla a través de 5 etapas generales, compuestas a su vez cada una de ellas, por aspectos específicos que las definen:

ETAPA 1. Perfil Metodológico

El Perfil Metodológico consiste en la descripción de los elementos fundamentales que sustentan el porqué de la investigación, los factores principales que intervienen en el desarrollo de la problemática ya descrita, en la que se plantean las situaciones y comportamientos del Municipio de carácter urbanístico. De igual forma se establecen los objetivos que generan los parámetros de la propuesta que se pretende implementar, y que esté de acuerdo a las características particulares que definen el municipio.

Se desarrollan las acciones y componentes de lo que se realizará, se identifican las limitantes que condicionarán la amplitud y el radio de influencia que se requiere cubrir.

ETAPA 2. Marco Referencial.

El desarrollo del Marco Referencial, está conformado por la base teórica y conceptual que se toma como fundamento para respaldar los aspectos generales de la investigación, también se incluyen las condicionantes normativas que delimitan aquellos elementos que por norma se tienen que respetar dentro de la propuesta.

Así mismo también forman parte de esto el marco que considera información más general a nivel social y demográfico, histórico y cultural.

ETAPA 3. Diagnóstico.

El Diagnóstico, por concepto se refiere a las características y a las condiciones actuales en la que se encuentra el núcleo o asentamiento urbano.

Se definen los aspectos generales y específicos que describen y puntualizan esas condiciones, considerando las diferentes variables que intervienen en cada caso.

ETAPA 4. Pronóstico y Formulación de Propuesta.

Esta etapa consiste en el desarrollo de las proyecciones urbanas que describirán el comportamiento y crecimiento urbano para un período eventual de tiempo establecido a partir de las características y condiciones actuales que presente el municipio de acuerdo a la investigación realizada.

La formulación de la propuesta se refiere al desarrollo de los aspectos que inciden ya directamente en la elaboración de la propuesta, y que definen los parámetros directrices que el diseño tiene que cumplir para que sea una propuesta adecuada y óptima a los requerimientos específicos.

ETAPA 5. Propuesta.

La última etapa consiste en el desarrollo directo y específico de la propuesta, de la materialización de necesidades planteadas en el programa arquitectónico, el espacio físico adecuado a todos los elementos y condicionantes que llevaron a esa propuesta. Y que está a su vez sea una respuesta concreta a una problemática que afecta el Municipio.

CONCLUSIÓN

Según el desarrollo del estudio obtenido en esta etapa mediante fuentes bibliográficas y descripciones elaboradas por el grupo se concluye que:

- Las descripciones de esta etapa argumentan la importancia que posee la investigación; ya que la falta de los espacios físicos para desarrollar diferentes actividades de recreación, servicio social, cuidado de los niños y la ayuda a personas indigentes y ancianos es evidente en el Municipio de Jocoro el cual se explica en el planteamiento del problema.

- Los objetivos propuestos identifican los parámetros que determinarán la propuesta que se elaborará en la etapa V de acuerdo a las características del Municipio estudiadas por el grupo.

- Los límites propuestos fueron elaborados con el fin de definir las condicionantes de la amplitud del trabajo de graduación y el radio de influencia que se requiere cubrir en cada una de las etapas.

- El tipo de investigación proyectiva nos ayudará a alcanzar los fines del objeto de estudio y que el proceso de trabajo de graduación funcione adecuadamente.


ETAPA II
MARCO REFERENCIAL

INTRODUCCIÓN A LA ETAPA

El Marco Referencial representa la guía teórica bajo la cual se sustenta la confección del esquema metodológico del documento, se analiza y presenta la información, para mostrar las generalidades y peculiaridades de la investigación. Se establece la teoría recopilada y se conceptualizan los elementos que intervienen en la descripción de la problemática.

Para la elaboración del documento y de la investigación, se han considerado diferentes factores, que se interrelacionan entre sí, directa o indirectamente, de lo general a lo particular, de acuerdo al tema.

Se han tomado en cuenta diferentes análisis incluidos en planes de desarrollo regional o micro regional, implementados o realizados por algunas entidades tanto gubernamentales como no gubernamentales

También se incluyen dentro de la construcción teórica para la investigación, información recopilada a partir de Monografías, documentos digitales, Internet relacionada a partir de aspectos históricos, económicos y sociales; y criterios conceptuales adquiridos.

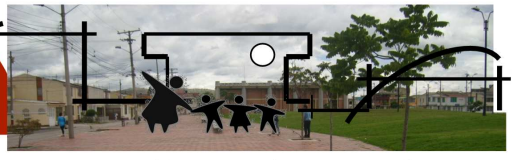

2.1 GENERALIDADES

2.1.1 Datos Generales de La República de El Salvador

La República de El Salvador está limitada al Norte y al Este por La República de Honduras, al Sureste por el Golfo de Fonseca, el cual la separa de Nicaragua; al sur por el Océano Pacífico y al Oeste por La República de Guatemala.

Su extensión territorial es de 21,041 km² y se divide en 14 departamentos agrupados en tres regiones:

- Occidental: Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate.
- Central: La Libertad, San Salvador, Chalatenango, Cabañas, La Paz, San Vicente y Cuscatlán.
- Oriental: Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión.[1]

2.1.2 Estructura Político Administrativa de La República de El Salvador

En cada Municipio existe una cabecera que es nominada como pueblo, villa o ciudad. Así mismo, internamente de la circunscripción hay cantones, los cuales están conformados por caseríos.

Los 14 departamentos constituyen unidades político-administrativas representadas ante el Gobierno Central por Gobernadores Departamentales nombrados directamente por la Presidencia de la República. Estos funcionarios carecen de autonomía, limitándose por lo general a desempeñar funciones protocolares.

Cada departamento se subdivide en Municipios, unidades político-administrativas al frente de las cuales están los Concejos Municipales presididos por los Alcaldes, funcionarios que surgen de una elección directa por parte de los ciudadanos del Municipio y constituyen la representación tradicional de poder local.[1]

[1] Es.wikipedia.org/wiki/el_salvador

En base a criterios administrativos y poblacionales, los Municipios incluyen también otras unidades menores tales como los cantones y caseríos.

Es importante señalar que cada departamento está representado en la Asamblea Legislativa a través de Diputados, funcionarios de elección popular y cuyo número es directamente proporcional al porcentaje de la población total del País que reside en cada departamento.[2]

Ver plano 1

[1] Es.wikipedia.org/wiki/el_salvador
[2] Es.wikipedia.org/wiki/el_salvador

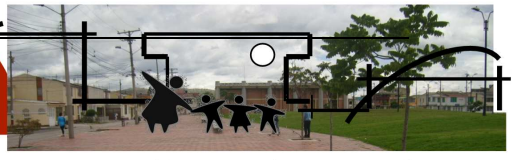

EL SALVADOR Y SU UBICACION GEOGRAFICA

DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA

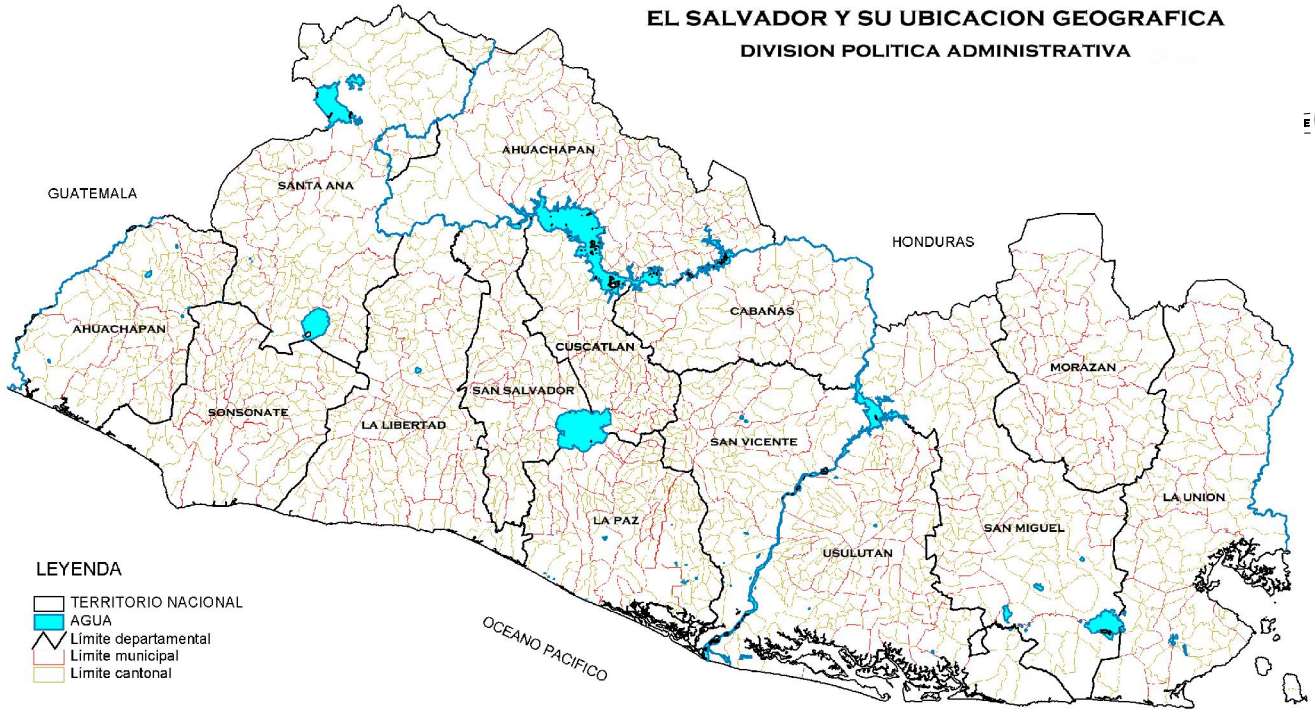

LEYENDA

- TERRITORIO NACIONAL
- AGUA
- Límite departamental
- Límite municipal
- Límite cantonal

Fuente:
Digitalizado por PROCAFE y editado por el Sistema de Información Ambiental (SIA) del MARN, en 1998.
Basado en mapa de cantones 1:200,000 del MAG

SELLOS:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
F.M.O.

TEMA:
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO, DPTO. MORAZAN

PRESENTAN:
González Coreas, Xóchil Verónica
Peñalva Valle, Iliana Jasmyn
Villatoro Larios, William Omar

DOCENTE DIRECTOR:
Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiallos

CONTENIDO:
Ubicación Geográfica Y su División Política Administrativa

HOJA: I/II

ESCALA: S/ESCALA

FECHA: Octubre del 2010

2.1.3 Datos Generales del Departamento de Morazán

Departamento de la zona oriental de la República, está limitado de la siguiente manera: al Norte, por La República de Honduras; al Este, por el departamento de La Unión y La República de Honduras; al Sur por los departamentos de La Unión y San Miguel; y al Oeste por el departamento de San Miguel y la República de Honduras.[1]

2.1.4 Estructura Político Administrativa del Departamento de Morazán

Para su administración, el Municipio se divide en tres distritos, con sus respectivos municipios. La siguiente lista nos muestra las categorías de las cabeceras municipales, cantones y caseríos que corresponden a cada Municipio.

Morazán está subdivido en 26 Municipios: Arambala, Cacaopera, Chilanga, Corinto, Delicias de Concepción, El Divisadero, El Rosario, Gualococti, Guatajiagua, Joateca, Jocoaitique, Jocoro, Lolotiquillo, Meanguera, Osicala, Perquín, San Carlos, San Fernando, San Francisco Gotera, San Isidro, San Simón, Sensembra, Sociedad, Torola, Yamabal, Yoloaiquín.[2]



N◦1 FUENTE: MONOGRAFÍAS DE MORAZÁN
GOOGLE IMAGENES

[1] Monografías de Morazán
[2] Monografías de Morazán

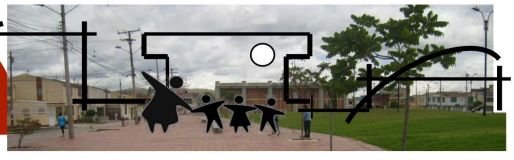

COMPLEJO RECREATIVO Y DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE JOCORO DEPTO. DE MORAZÁN

2.2 MARCO HISTÓRICO

El Municipio de Jocoro, tuvo sus orígenes a partir de pequeñas tribus, un pueblo precolombino de Ulúas, ubicado en el antiguo reino de los lencas, etnia principal que se extendía por el centro y sureste de Honduras y la Zona Oriental del País, su significado a partir del potón (lenca), significa "Ciudad de Fuego", de "joco" corrupción de "yoco" fuego y "oro": ciudad o tierra.



N◦2

Algunos historiadores opinan que el origen de este nombre, por ser un pequeño grupo lingüísticamente emparentado con los pipiles, deriva su nombre del Ulúa "jucuru", formado por las voces: ju, apocope de "jore": bosque; "cu": pino; y "ru o ruc": oriente. De tal manera que la etimología de Jocoro, quiere decir: "bosque de los pinos orientales".

Según la tradición y algunos investigadores, tuvo su primer asentamiento en la cima del cerro Ocotepeque, de la jurisdicción de Sociedad, al noreste del departamento, los hallazgos arqueológicos en la zona confirman esta teoría y explica su nombre, haciendo referencia a los bosques de pino que existieron en este sitio.

Durante la primera mitad del siglo XVIII, se da la construcción del pueblo en su asentamiento actual iniciándose como lo establecía las leyes de la corona española, se trazaron los planos con una plaza central, la iglesia, un edificio designado para el cabildo o ayuntamiento (actual alcaldía), y algunas casas y solares alrededor de la plaza destinadas a españoles, los pobladores mestizos e indios se ubicaban en los alrededores.[1]

[1] Casa de la Cultura de Jocoro

2.2.1 La Iglesia Parroquial de Jocoro

La Iglesia Parroquial de Jocoro, es una Joya arquitectónica, de estilo colonial, se desconoce la fecha en que fue construida, pero no hay duda que es obra de aquella época.



N°3

Iglesia Parroquial de Jocoro, ubicada sobre la 2ª Avenida Sur y 2ª Calle Oriente

La fachada tiene un aspecto monumental, con sus dos torres altas y que enmarcan la estructura central un tanto más elevada, que tiene en su parte superior una serie de tabernáculo encima del cual se destaca la cruz. Las torres terminan en forma de cúpula y una de ellas, la del lado derecho, se hallan instaladas las campanas antiguas como la iglesia misma; el centro de la fachada ostenta imágenes de relieve, siendo la más notable la de San Felipe, patrono de la ciudad.

El atrio de la iglesia es bien amplio, anteriormente era un lugar donde la banda de música ofrecía sus conciertos. La iglesia fue construida hace ya muchos años, en su estructura posterior fue remodelada, debido al deterioro que mostraba y en prevención de mayores daños en el futuro.

En su interior se guardan imágenes de extraordinaria belleza y valor, que son verdaderos tesoros, por su valor histórico, las imágenes que existen son: María Auxiliadora, Virgen de Candelaria, Jesús de la Caridad, Virgen de Dolores, Jesús de Nazareno, El Sagrado Corazón de Jesús, San Sebastián.[1]

[1] Historia de Jocoro por: Armando Arturo Cabrera Gillen para 100 años de Jocoro.

2.2.2 Estilo arquitectónico de las viviendas

Las viviendas que existen en esta ciudad en su mayoría son elaboradas a base de adobe, ladrillos madera y teja, la mayor parte es de construcción mixta, son muy amplias y altas. Las viviendas que existen en el centro de la ciudad, todas tienen portales, dándoles así un aspecto colonial, que engalana y embellece a la ciudad, también para ofrecerle al forastero o visitante un albergue en la noche. En el área rural las viviendas o ranchos son construidos de bahareque y zacate o teja, algunas de adobe, ladrillos y tejas; ahora en día se construyen de ladrillo y bloques de concreto.





Imagen superior; Policía Nacional Civil, imagen inferior; Casa de la Cultura del Municipio de Jocoro.

N◦4



Vivienda particular

N◦5

Actualmente en las construcciones el diseño español es todavía notorio, paredes gruesas de adobe, techo de teja, piso de ladrillo de barro y la disposición de las casas en cuadrantes; una característica arquitectónica que se puede observar son los portales alrededor de la plaza, algunas viviendas con la puerta de esquina de dos hojas, la mayoría en arco de medio punto.[1]

[1] Casa de la Cultura de Jocoro

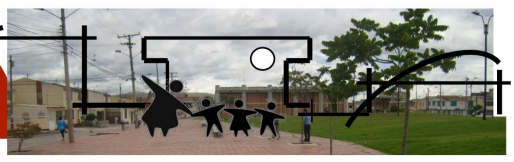

2.2.3 Progresos en el Municipio de Jocoro

La llegada del nuevo siglo significó un acontecimiento muy importante para los habitantes de la Villa de Jocoro, para entonces contaba con su plaza, que servía tanto para el esparcimiento como para el comercio y actos oficiales; sus calles empedradas, igual que las grandes ciudades del país de la época, el crecimiento urbano, la fuerza comercial que impulsaba la entonces fiebre minera de la zona, el desarrollo intelectual de sus habitantes, permitió que se elevase el rango de villa a ciudad el 24 de marzo de 1908, las gestiones fueron hechas por Don Julio Ventura, Diputado por el departamento de Morazán en aquella época.

Desde finales del siglo XIX en esta zona se dio un gran auge de la exploración minera, es así como en toda la zona se realizaron exploraciones; se abrieron minas en Flamenco, El Pavón, Montecristi, Hormiguero, San Sebastián y El Divisadero. Algunos de los funcionarios hicieron domicilio en la ciudad de Jocoro. Estos años de bonanza trajeron gran empuje comercial a la joven ciudad, proporcionaban una fuente de empleo seguro para los habitantes.

En el año de 1911 fue singular importancia para Jocoro, este año se materializó el proyecto de introducción de agua potable a la ciudad, desde 1886 se iniciaron las gestiones por los diputados

Don José María Perla, continuadas en 1896 por Don Julio Ventura, pero habían quedado estancadas, hasta la llegada del gobierno progresista del presidente DR. Manuel Enrique Araujo, quien dio la orden de cumplimiento del proyecto mandando a traer al exterior los materiales; los trabajos fueron encomendados a Don Benedicto Vásquez, vecino de Jocoro, quien a base de experiencia e inteligencia nata, logro culminar la obra de gran responsabilidad se construyeron cajas de agua en el Pital, montaña de exuberante vegetación en aquella época, que daba origen a las aguas cristalinas que se precipitaban en el saltillo y la poza bruja; la cañería llegaba hasta la plaza desembocando en una gran pila circular donde las personas podían tomar agua a cualquier hora del día.[1]

[1] Historia de Jocoro por: Armando Arturo Cabrera Gillen para 100 años de Jocoro

Las obras de progreso continuaron en los años subsiguientes gracias al entusiasmo y altruismo de sus habitantes, en esta época se instaló un servicio de alumbrado público, alrededor de la plaza y en las principales calles, éste era servido de 6 de la tarde a 9 de la noche, consistía en faroles de lámina que funcionaban a través de kerosén o carburo, un combustible mineral que expedía una luz tenue.

El comercio en Jocoro a principios del siglo XX era escaso, la mayoría de los comerciantes preparaban sus productos en carretas y bestias, para llevarlos al mineral del Divisadero a Santa Rosa o San Miguel, ante esta situación en la década de 1940, un grupo de personas entusiastas, decidieron traer el comercio a Jocoro el día domingo, las personas que venían de pueblos y cantones cercanos podrían hacer sus compras al finalizar los actos religiosos.[1]

[1] Historia de Jocoro por: Armando Arturo Cabrera Gillen para los 100 años de Jocoro

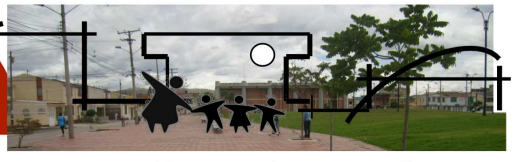

2.3 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

El Municipio de Jocoro, ha tenido un mejoramiento a lo largo del tiempo donde se ha ido destacando en lo que respecta a desarrollo comunal, una prueba de ello es la construcción del parque central del Municipio; que es prácticamente una representación cultural y arquitectónica en conjunto con la Iglesia Parroquial de Jocoro, estas obras son un símbolo para el lugar.

Cabe destacar que en el parque de Jocoro se realizan eventos culturales muy importantes tales como: Conciertos, obras artísticas, mítines, ferias, participación teatral y sin faltar las fiestas patronales.

Jocoro tiene un fuerte potencial de desarrollo, por su ubicación geográfica ya que está situado cerca de la carretera Ruta Militar y por situarse en un departamento en el que abunda el turismo, hay proyectos de desarrollo micro regional en el Municipio, como la construcción de una vía alterna, y proyectos de desarrollo regional como la electrificación de caseríos del departamento de Morazán en diferentes Municipios (según los proyectos de FOMILENIO)

Además de los fundamentos teóricos que todo proceso de desarrollo implica desde su inicio hasta la etapa de implementación, hay que hacer énfasis en la importancia de la interacción entre las entidades que disponen la metodología, la técnica, los fondos y el sector específico al que se esté dirigiendo.

La propuesta de un proyecto del Complejo Recreativo y Desarrollo Comunitario, que contemple la interacción de la recreación con los aspectos del funcionamiento urbano del Municipio, es decir un Complejo que sea capaz de estimular la riqueza cultural, la iniciativa y la creatividad comunitaria, para que de esta manera se genere un mejor desarrollo Municipal.

2.3.1 Conceptualización Básica

Región: Aquella agrupación de municipios colindantes y de características similares o aquella porción de territorio que, por su vocación, topográfica, uso, etc., sea determinado por el plan nacional o para su efecto por Decreto Ejecutivo.

Microregión: es un término utilizado para divisiones geográficas, ya sea formal o informal, a nivel local.

Municipio: Es una entidad administrativa que puede agrupar una sola localidad o varias; pudiendo hacer referencia a una ciudad, pueblo o aldea, o a una agrupación de los mismos.

Los Municipios son las entidades básicas de la organización territorial del Estado. Gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades. Tiene personalidad jurídica y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Su gobierno y Administración corresponde a los respectivos Ayuntamientos integrados por Alcaldes y Concejales.

Ciudad: Es un área urbana con alta densidad de población en la que predominan fundamentalmente la industria y los servicios. Se diferencia de otras entidades urbanas por diversos criterios, entre los que se incluyen población, densidad poblacional o estatuto legal, aunque su distinción varía entre países.

El concepto político de ciudad se aplica a conglomerados urbanos con entidad de capitalidad y mayor importancia en la región y que asume los poderes del Estado o nación.

Una ciudad es una comunidad de asentamiento, es decir, un espacio social donde un colectivo humano reside, se organiza y se reproduce socialmente.
Como toda comunidad humana contará con sus propias pautas de organización, con su propia política, puesto que quienes participan de la vida de la ciudad forman parte de un colectivo.[1]

[1] TESIS: "Propuesta de diseño arquitectónico de un complejo de desarrollo artesanal y Cultural, en el municipio de Perquin Departamento de Morazán".

Diseño: Arte de ordenar y componer elementos de la misma clase para formar un todo, con un sentido o un fin determinado.

Diseño arquitectónico: Se ocupa de todo lo relacionado con la proyección de edificios y obras de ingeniería, ambientación, decoración de edificios, parques, jardines, y elementos urbanos.

Cultura: Es una construcción teórica a partir del comportamiento de los individuos de un grupo. Es definida como el conocimiento adquirido que las personas utilizan para interpretar su experiencia y generar comportamientos.[1]

Recreación: La concepción de la recreación es muy relativa pues dirige según el país, la religión la cultura y si es urbano o rural. Puede definirse la creación como: toda actividad voluntaria, física, intelectual, artística o cultural, en la cual el hombre utiliza su tiempo libre, permitiendo satisfacer necesidades de expresión, creatividad, o sociabilidad, implica utilidad individual y social, buscan básicamente el descanso, diversión y el desfogue de tensiones.

La recreación está considerada dentro de las tres funciones básicas del hombre, debido a su relevante importancia en la vida del mismo. La función primaria de la recreación es el enriquecimiento de la vida, incentivando la búsqueda de la aventura, compañerismo, el sentimiento de compañía y facilidad de crear elementos espirituales que contribuyen a la felicidad humana.

Las actividades recreacionales incluyen juegos, deportes, música, baile manualidades, actividades sociales, actividades campestres, etc. La recreación consiste en una o varias ocupaciones a las cuales puede dedicarse un individuo, el objetivo principal de la recreación es descansar y divertirse.

Esta se puede desarrollar de distintas maneras, según el grado de participación de los individuos en la sociedad.[2]

[1] TESIS: "Propuesta de diseño arquitectónico de un complejo de desarrollo artesanal y Cultural, en el municipio de Perquin Departamento de Morazán".
[2] Libro: La Practica y la teoría del desarrollo comunitario: Descripción de un modelo.

Recrear, provine del latín *recrearse* y significar crear o producir de nuevo alguna cosa. Y es toda actividad a la que se dedica el individuo de manera voluntaria dentro de su tiempo libre. Esto le permite el olvido momentáneo de las actividades rutinarias, propicia el reencuentro consigo mismo y brinda satisfacción y libertad.

La recreación en nuestros días se reconoce en el hombre de todas las edades y condiciones como una necesidad básica, que a través de sus funciones proporciona al ser humano la posibilidad de lograr un mejor desarrollo personal, y en general alcanzar junto a otros miembros de su comunidad un adecuado desarrollo social.[1]

Desarrollo Comunitario:

Cabe destacar que no se está hablando del desarrollo de grandes proyectos sino de formas para la obtención de recursos para la subsistencia y apoyo social.

Definición:
"el conjunto de acciones destinadas a provocar un cambio orientado de conductas a nivel de un micro sistema social participativo y que signifique una etapa más avanzada de progreso humano."

Características de desarrollo comunitario:

- Es un trabajo participativo de grupos comunitarios.
- Su objetivo consiste en la consecución de niveles de bienestar social y mejoramiento colectivo de las condiciones de vida, a través de la participación o cooperación de los propios interesados.
- Requiere una estrecha colaboración entre todos los estamentos: gobierno local, nacional y de la propia comunidad.
- Exige unas relaciones necesarias entre los técnicos del desarrollo de la comunidad y el sistema socio político y económico administrativo de una nación.

[1] Libro: La Practica y la teoría del desarrollo comunitario: Descripción de un modelo.

- Implica una visión global y no compartimentada de la sociedad.[1]

Clasificación de Recreación

Podemos clasificar la recreación por su naturaleza, la cual posee una infinita gama de actividades, existiendo dentro de ésta algunos tipos de clasificaciones como las siguientes:

Tipos de Recreación:

- Físico – Deportiva: En esta se desarrollan con algún grado de esfuerzo físico.
- Artística: Es aquella en la que se manifiesta o desarrolla algún tipo de actividad artística.
- Intelectual: Es en la que predomina el desarrollo de las capacidades intelectuales.
- Espontánea: Es un tipo de recreación improvisada, que de acuerdo a la imaginación personal se puede dar de muchas formas, estilos y lugares.
- Dirigida: Este tipo de recreación es dirigida por un promotor recreacional con el grupo.
- Auto gestionado: Esta se da cuando el individuo administra sus propias actividades, de acuerdo a sus intereses personales.[2]

Ubicación de la Recreación

Dependiendo de su situación geográfica y de su radio de influencia, los espacios de recreación se dividen en:

- **Metropolitana:** Es la que sirve a todo el sector metropolitano, aunque puede no estar dentro del mismo.
- **Regional:** Aquella cuya importancia abarca toda una región.
- **Rural:** Son todos los tipos de recreación que se encuentran fuera de la ciudad, y atiende a pequeñas comunidades, como aldeas y caseríos.
- **Urbana:** Se encuentra dentro de la ciudad, pero atiende a toda la urbe.
- **Zonales:** Son centros de distrito, su ubicación permite un acceso sencillo, su radio de influencia abarca un sector de la ciudad.[3]

[1] Libro: La Practica y la teoría del desarrollo comunitario: Descripción de un modelo.
[2] Tesis Centro Recreacional Deportivo en Guatemala.
[3] Tesis Centro Recreacional Deportivo en Guatemala.

2.4 MARCO NORMATIVO

La utilización de los artículos expuestos se debe, a que se ha considerado la importancia de cada uno de sus apartados para desarrollar un diseño arquitectónico eficiente y óptimo.

REGLAMENTO DE LA LEY DE URBANISMO Y CONSTRUCCION EN LO RELATIVO
A PARCELACIONES Y URBANIZACIONES HABITACIONALES.

Art. 50: Todo accidente natural dentro de una parcelación o colindante con otra deberá contar con una zona de protección con las excepciones reguladas en el Art. 51 de este Reglamento.

El ancho de la zona de protección se establecerá basándose en los criterios siguientes:

a) Profundidad de la quebrada

El ancho de la zona de protección en quebrada se determinará multiplicando su profundidad por el factor 1.5 y se medirá paralela a partir de dicha orilla y a todo lo largo del terreno en la parte afectada.

La profundidad de la quebrada se medirá a partir de la orilla próxima inferior al borde inmediato superior o el borde inferior cuando el lecho se encuentre al pie de un cerro o fuerte desnivel topográfico.

El ancho de la zona de protección solamente podrá modificarse según lo dispuesto en el Art. 51 de este Reglamento.

b) Estudio de área de reconocimiento.

El ancho de la zona de protección de un río o de una quebrada caudalosa deberá ser determinado por un estudio de las áreas de recogimiento o influencia de los mismos con el cual se determinará el área hidráulica necesaria de acuerdo con el caudal máximo instantáneo resultante.

Este estudio deberá determinar al menos la altura máxima probable que alcanzará la corriente adyacente al terreno el ancho de la zona de protección y las obras de protección necesarias con sus detalles y características correspondientes (inclinación de taludes, tipos de secciones de muros, etc.). Dicho estudio deberá ser realizado por profesionales o empresas debidamente acreditadas.

c) Diferencia natural de nivel dentro del terreno con sus terrenos colindantes

El ancho de la zona de protección en cambios de nivel se determinará multiplicándola profundidad próxima al nivel inferior de la inferencia natural de nivel de terreno por el factor 1.5 y se medirá paralela a partir de dicho nivel inferior y a todo lo largo del terreno en la parte afectada.

OBRAS DE PROTECCIÓN PARA MANTENER Y/O DISMINUIR LAS ZONAS DE PROTECCIÓN.

Art. 51: Las zonas de protección que no cuenten con vegetación adecuada a que se presenten cambios de nivel mayores de un metro deberán ser protegidos con obras tales como: taludes, en gramados, barreras naturales, etc.

El ancho de la zona de protección original en quebradas secas, o estacionarias podrá reducirse mediante la construcción de muros o la combinación de muros y taludes cuya relación será de 1.5 horizontal por 1.0 vertical o mediante la cual podrá aumentarse mediante tratamientos especiales de los mismos, con suelo, cementos, enchapados y otros, pero tal medida deberá justificarse mediante la presentación de un estudio o elaborado por un laboratorio de suelos y materiales.

Por ningún motivo se permitirá la tala de árboles dentro de las zonas de protección ni la variación de su perfil natural cuando este se encuentre cubierto de vegetación natural con el objeto de reducir el ancho de la misma.

Debido que el terreno presenta una topografía accidentada se ha considerado el artículo 50 artículo 51 del Reglamento de la Ley de Urbanismo y Construcción en lo relativo a parcelaciones y urbanizaciones habitacionales.

LEY DE MEDIO AMBIENTE DE EL SALVADOR.
PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE.

Art. 2.- La política nacional del medio ambiente, se fundamentara en los siguientes principios:

a) Todos los habitantes tienen derecho a un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Es obligación del Estado tutelar, promover y defender este derecho de forma activa y sistemática, como requisito para asegurar la armonía entre los seres humanos y la naturaleza;

b) El desarrollo económico y social debe ser compatible y equilibrado con el medio ambiente; tomando en consideración el interés social señalado en el Art. 117 de la Constitución;

c) Se deberá asegurar el uso sostenible, disponibilidad y calidad de los recursos naturales, como base de un desarrollo sustentable y así mejorar la calidad de vida de la población;

d) Es responsabilidad de la sociedad en general, del Estado y de toda persona natural y jurídica, reponer o compensar los recursos naturales que utiliza para asegurar su existencia, satisfacer sus necesidades básicas, de crecimiento y desarrollo, así como enmarcar sus acciones, para atenuar o mitigar su impacto en el medio ambiente; por consiguiente se procurará la eliminación de los patrones de producción y consumo no sostenible; sin defecto de las sanciones a que esta ley diere lugar;

e) En la gestión de protección del medio ambiente, prevalecerá el principio de prevención y precaución;

f) La contaminación del medio ambiente o alguno de sus elementos, que impida o deteriore sus procesos esenciales, conllevará como obligación la restauración o compensación del daño causado debiendo indemnizar al Estado o a cualquier persona natural o jurídica afectada en su caso, conforme a la presente ley;

g) La formulación de la política nacional del medio ambiente, deberá tomar en cuenta las capacidades institucionales del Estado y de las municipalidades, los factores demográficos, los niveles culturales de la población, el grado de contaminación o deterioro de los elementos del ambiente, y la capacidad económica y tecnológica de los sectores productivos del país;

h) La gestión pública del medio ambiente debe ser global y transectorial, compartida por las distintas instituciones del Estado, incluyendo los Municipios y apoyada y complementada por la sociedad civil, de acuerdo a lo establecido por esta ley, sus reglamentos y demás leyes de la materia;

i) En los procesos productivos o de importación de productos deberá incentivarse la eficiencia ecológica, estimulando el uso racional de los factores productivos y desincentivándose la producción innecesaria de desechos sólidos, el uso ineficiente de energía, del recurso hídrico, así como el desperdicio de materias primas o materiales que pueden reciclarse;

j) En la gestión pública del medio ambiente deberá aplicarse el criterio de efectividad, el cual permite alcanzar los beneficios ambientales al menor costo posible y en el menor plazo, conciliando la necesidad de protección del ambiente con las de crecimiento económico;

k) Se potencia la obtención del cambio de conducta sobre el castigo con el fin de estimular la creación de una cultura proteccionista del medio ambiente;

l) Adoptar regulaciones que permitan la obtención de metas encaminadas a mejorar el medio ambiente, propiciando una amplia gama de opciones posibles para su cumplimiento, apoyados por incentivos económicos que estimulen la generación de acciones minimizantes de los efectos negativos al medio ambiente; y

m) La educación ambiental se orientará a fomentar la cultura ambientalista a fin de concientizar a la población sobre la protección, conservación, preservación y restauración del medio ambiente.

DERECHO DE LA POBLACIÓN A SER INFORMADA SOBRE LA GESTIÓN AMBIENTAL.

Art. 9. - Los habitantes tienen derecho a ser informados, de forma oportuna, clara y suficiente, en un plazo que no exceda de quince días hábiles sobre las políticas, planes y programas ambientales relacionados con la salud y calidad de vida de la población, especialmente para:

a) Participar en las consultas previas a la definición y aprobación de la política ambiental, en las formas y mecanismos establecidos en la presente ley y sus reglamentos;

b) Participar en las consultas, por los canales que establezca la ley, cuando dentro de su municipio se vayan a otorgar concesiones para la explotación de recursos naturales;

c) Colaborar con las instituciones especializadas del Estado en la fiscalización y vigilancia para la protección del medio ambiente; y

d) Informarse y participar en las consultas sobre las actividades, obras o proyectos, que puedan afectarla o requieran Permiso Ambiental.

El Ministerio establecerá lineamientos para la utilización de mecanismos de consultas públicas con relación a la gestión ambiental. Fomentará la participación de organismos no gubernamentales ambientalistas, de organismos empresariales y el sector académico.

TITULO III INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA DEL MEDIO AMBIENTE
CAPÍTULO I INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA DEL MEDIO AMBIENTE
INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA DEL MEDIO AMBIENTE.

Art. 11.- Son instrumentos de la política del medio ambiente:

a) El Ordenamiento Ambiental dentro de los Planes Nacionales o Regionales de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial;
b) La evaluación Ambiental;
c) La Información Ambiental;
d) La Participación de la población;
e) Los Programas de Incentivos y Desincentivos Ambientales;
f) El Fondo Ambiental de El Salvador y cualquier otro programa de proyectos ambientales;
g) La Ciencia y Tecnología aplicadas al Medio Ambiente;
h) La Educación y Formación Ambientales; e
i) La estrategia nacional del medio ambiente y su plan de acción

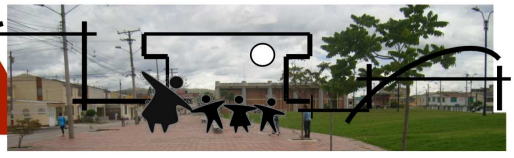

CRITERIOS AMBIENTALES EN EL DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

Art. 14.- Para incorporar la dimensión ambiental en toda política, plan o programa de desarrollo y ordenamiento del territorio, deben tomarse en cuenta los siguientes criterios:

a) La valoración económica de los recursos naturales, que incluya los servicios ambientales que éstos puedan prestar, de acuerdo a la naturaleza y características de los ecosistemas;

b) Las características ambientales del lugar y sus ecosistemas, tomando en cuenta sus recursos naturales y culturales y en especial, la vocación natural y el uso potencial del suelo, siendo la cuenca hidrográfica, la unidad base para la planeación del territorio;

c) Los desequilibrios existentes por efecto de los asentamientos humanos, las actividades de desarrollo y otras actividades humanas o de fenómenos naturales;

d) El equilibrio que debe existir entre asentamientos humanos, actividades de desarrollo, los factores demográficos y medidas de conservación del medio ambiente; y

e) Los demás que señalen las leyes sobre el desarrollo y ordenamiento del territorio.

COMPETENCIA DEL PERMISO AMBIENTAL.

Art. 19. - Para el inicio y operación, de las actividades, obras o proyectos definidos en esta ley, deberán contar con un permiso ambiental. Corresponderá al Ministerio emitir el permiso ambiental, previa aprobación del estudio de impacto ambiental.

ALCANCE DE LOS PERMISOS AMBIENTALES.

Art. 20. - El Permiso Ambiental obligará al titular de la actividad, obra o proyecto, a realizar todas las acciones de prevención, atenuación o compensación, establecidos en el Programa de Manejo Ambiental, como parte del Estudio de Impacto Ambiental, el cual será aprobado como condición para el otorgamiento del Permiso Ambiental.

La validez del Permiso Ambiental de ubicación y construcción será por el tiempo que dure la construcción de la obra física; una vez terminada la misma, incluyendo las obras o instalaciones de tratamiento y atenuación de impactos ambientales, se emitirá el Permiso Ambiental de Funcionamiento por el tiempo de su vida útil y etapa de abandono, sujeto al seguimiento y fiscalización del Ministerio.

PROTECCIÓN DEL SUELO.

Art. 50.- La prevención y control de la contaminación del suelo, se regirá por los siguientes criterios:

a) El Ministerio elaborará las directrices para la zonificación ambiental y los usos del suelo. El Gobierno central y los Municipios en la formulación de los planes y programas de desarrollo y ordenamiento territorial estarán obligados a cumplir las directrices de zonificación al emitir los permisos y regulaciones para el establecimiento de industrias, comercios, vivienda y servicios, que impliquen riesgos a la salud, el bienestar humano o al medio ambiente;
b) Los habitantes deberán utilizar prácticas correctas en la generación, reutilización, almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición final de los desechos domésticos, industriales y agrícolas;
c) El Ministerio promoverá el manejo integrado de plagas y el uso de fertilizantes, fungicidas y plaguicidas naturales en la actividad agrícola, que mantengan el equilibrio de los ecosistemas, con el fin de lograr la sustitución gradual de los agroquímicos por productos naturales bioecológicos; y
d) El Ministerio en cumplimiento de la presente ley y sus reglamentos vigilará y asegurará que la utilización de agroquímicos produzca el menor impacto en el equilibrio de los ecosistemas. Una ley especial contendrá el listado de productos agroquímicos y sustancias de uso industrial cuyo uso quedará prohibido.

La selección de los artículos anteriores se debe a la importancia de cada uno. Así desarrollar el anteproyecto con las reglas y las características ambientales del lugar y sus ecosistemas, tomando en cuenta sus recursos naturales y culturales.

LEY DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

CAPITULO I

OBJETIVO DE LA LEY, DERECHOS Y CONCIENTIZACION SOCIAL

Art. 2.- La persona con discapacidad tiene derecho:

1. A ser protegida contra toda discriminación, explotación, trato denigrante o abusivo en razón de su discapacidad.
2. A recibir educación con metodología adecuada que facilite su aprendizaje.
3. A facilidades arquitectónicas de movilidad vial y acceso a los establecimientos públicos y privados con afluencia de público.
4. A su formación, rehabilitación laboral y profesional.
5. A obtener empleo y ejercer una ocupación remunerada y a no ser despedido en razón de su discapacidad.
6. A ser atendida por personal idóneo en su rehabilitación integral.
7. A tener acceso a sistemas de becas.

Art. 4.- La atención integral de la persona con discapacidad se hará efectiva con la participación y colaboración de su familia, organismos públicos y privados de salud, educación, cultura, deporte y recreación, de apoyo jurídico, de bienestar social y de trabajo, previsión social, y todas las demás entidades que dadas sus atribuciones tengan participación en la atención integral.

CAPITULO III
ACCESIBILIDAD

Art. 12.- Las entidades responsables de autorizar planos y proyectos de urbanización, garantizarán que las construcciones nuevas, ampliaciones o remodelaciones de edificios, parques, aceras, jardines, plazas, vías, servicios sanitarios y otros espacios de propiedad pública o privada, que impliquen concurrencia o brinden atención al público, eliminen toda barrera que imposibilite a las personas con discapacidades, el acceso a las mismas y a los servicios que en ella se presten. En todos estos lugares habrá señalización con los símbolos correspondientes.

Art. 13.- Los establecimientos públicos o privados, deben contar por lo menos, con un tres por ciento de espacios destinados expresamente para estacionar vehículos conducidos o que transporten personas con discapacidad; estos espacios deben estar ubicados cerca de los accesos de las edificaciones.

Los artículos anteriormente expuestos se tomaron en cuenta para efectos de facilidades arquitectónicas de movilidad vial y acceso a los establecimientos públicos y privados con afluencia de público para las personas con discapacidades.

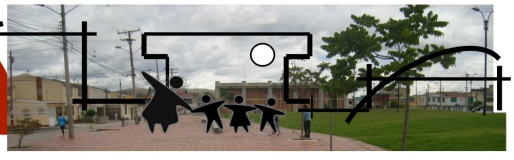

2.5 MARCO CULTURAL

El Municipio de Jocoro cuenta con costumbres y tradiciones bien definidas, que tienen su origen en las costumbres indígenas Alúas[1]. Dentro de estas tradiciones podemos mencionar las siguientes:

2.5.1 Fiestas Patronales

Las fiestas patronales son las festividades religiosas más importantes de la ciudad, dedicadas a la Virgen de Candelaria, patrona y protectora de la comunidad. Esta costumbre se origina con la evangelización durante la época de la conquista y la colonia, fueron los españoles quienes impusieron una imagen religiosa. Esta celebración además de su función religiosa, es una forma de estimular los vínculos sociales y familiares que constituyen a la solidaridad de la verdadera identidad cultural de la población. Parte esencial de la celebración es la visita al templo para venerar a la Virgen de Candelaria, el día 2 de febrero, propio día del festejo. Estas fiestas se realizan del 29 de enero al 8 de febrero de cada año. Este tipo de festividad está incluida en 125 tradiciones de nuestro país y por consiguiente de nuestro folklore, puesto que constituye una serie de actividades y prácticas originalmente nuestras. Entre los principales eventos que se realizan en esta fiesta figura el **"Desfile de Correo"**, que con toda su vistosidad recorrerá durante estas celebraciones las calles de Jocoro.

El origen del correo se desarrolla ahí por los años de 1900, cuando un grupo de personas se reunían con el Alcalde Municipal para hacer todos los preparativos para las fiestas patronales. Al reunirse estas personas para planificar dichas fiestas, se tenía que elaborar una serie de documentos que se hacían llegar al Sr. Gobernador.

Luego, se emprendía un correo entre las oficinas del alcalde y la persona encargada de la gobernación, para discutir aspectos de coordinación, es así como se origina el correo.[2]

[1] Tesis de Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Jocoro
[2] Monografías de Jocoro

Actualmente, este desfile se realiza con la participación de la tradicional giganta jocoreña y su corte de enmascarados, quienes bailan por las diferentes calles y avenidas de la ciudad, al compás de música popular ejecutada por la Banda de Música. Acompañadas también por lindas señoritas reinas de cada barrio y sector, quienes participan en una cabalgata de caballos y la cuadrilla de toreros quienes participaran en la primera jornada de jaripeo, que ponen la alegría, el colorido y el buen humor a la celebración patronal.

En todo el desarrollo de estas festividades va dejando de manifiesto las sonrisas en las caras de todos los jocoreños. Es de admirar que lo que comenzó como algo sencillo se ha tomado hasta nuestros días en una fiesta sin igual, en la que participan todos los sectores, y lo más importante es que esta actividad ha llegado a formar parte de una tradición que no pasa de moda.[1]

2.5.2 La Giganta expresión de nuestra vieja raza



Pintura ubicada en el Parque Central de Jocoro N°6

La giganta es un grupo autóctono de la ciudad de Jocoro, Departamento de Morazán, que se presenta en la celebración de las fiestas.[2]

[1] Monografías de Jocoro
[2] Monografías de Jocoro

Además de la función religiosa, las fiestas patronales son un centro de reunión donde se realizan una serie de actividades socio-culturales tales como:

Actividades religiosas: misas, bautizos, confirmaciones, casamientos.

Actividades recreativas: corrida de toros, baile de la giganta y su corte de enmascarados, el toro fuego, palo encebado, carreras de bicicletas, carnavalitos, etc.

Actividades comerciales: venta de golosinas, refrescos, calzado, artículos religiosos, etc.

Actividades culturales: exposición de libros, artesanías de dibujo y pintura, presentación de grupos de danza folklóricas, de música de proyección folklóricas, fiestas de galas, etc.

Semana Santa: Una de las fiestas religiosas más importantes que se celebran en esta ciudad son: la celebración de la Semana Santa, donde se puede apreciar el espíritu religioso de todos los habitantes del municipio de Jocoro, así como también de muchas personas que llegan procedentes de otras ciudades de nuestro país, a participar de sus actos. El más importante acto de esa fecha, lo constituye la procesión del Vía Crucis y del Santo Entierro que se realiza el día viernes santo.

Otras fiestas religiosas: entre algunas fiestas religiosas que se realizan en Jocoro, esta la del 24 de mayo; este es el mes consagrado a la Virgen María Auxiliadora, imagen venerada con ternura y mucha devoción.[1]

[1] TESIS: Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Jocoro desde la perspectiva de la Ingeniería Civil.

2.6 MARCO SOCIAL - DEMOGRAFICO

2.6.1 Población del Departamento de Morazán

Morazán comprende un territorio de 1,447 km², para el año 2007 cuenta con una población de 181,285 habitantes, equivalentes al 3.1% de la población del País, que es de 5.1 millón de habitantes.
De la población del departamento total el 73.9% habita en el área rural y el 26.6% restante en las áreas urbanas.[1]

La estructura poblacional del departamento muestra un predominio de población joven ya que el 56.6% de los habitantes son menores de 20 años, lo cual probablemente se deba a las altas tasas de mortalidad y migración que afectaron a los adultos jóvenes de este departamento como consecuencia de la intensidad alcanzada por el conflicto armado en la década pasada (Guerras que se desarrollo en su mayor intensidad en Morazán).

Es importante mencionar que de los 26 municipios que conforman Morazán únicamente cuenta con 6 poblaciones mayores a los 10,000 habitantes.

Con relación a los aspectos de carácter económicos, la población económicamente activa (PEA) es de 50,078 personas que representan el 31% del total de la población del Departamento. Por ser un departamento donde predominan las actividades económicas de tipo agropecuario el nivel de desempleo que se reporta es bajo es decir un 8.5% de la PEA.

De la población ocupada del 72.5% se dedica a las actividades agropecuarias, el 8.0% a la industria manufacturera, el 2.1% a la construcción, el 9.4% al comercio el 4.3% a la administración pública y defensa y el resto a otras.[2]

[1] Monografías de Morazán
[2] Globalización agroecológica de El Salvador

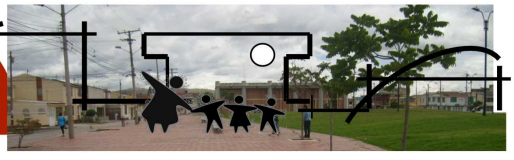

2.6.2 Desarrollo socio-económico en el Departamento de Morazán

Es importante resaltar que el predominio de actividades agropecuarias en Morazán no significa que estas hayan alcanzado un importante grado de Diversificación ya que en su mayoría son actividades productivas de subsistencia (Maíz, Sorgo, Pequeñas ganaderías. Con relación a la infraestructura vial el Departamento solo cuenta con el 15.2%, 58.2 kilómetros de carreteras primarias y secundarias el resto son carreteras terciarias y caminos rurales, lo cual es un factor que no contribuye al proceso de desarrollo, existen solamente una línea telefónica por cada 100 habitantes.[1]

Los aspectos de Salud; existen 2.2 médicos por cada 10,000 habitantes lo cual es muy bajo, si lo comparamos con la recomendación de OPS/OMS que es de 8 médicos/10,000 habitantes. Sin embargo Morazán tiene potencialidades muy importantes entre los que se destaca la gran cantidad de pequeños artesanos la (Alfarería, Acero), bellos paisajes turísticos; una población joven deseosa de oportunidades, potencial para cultivos agrícolas como el café y especies frutales, un significativo grupo de organizaciones de la sociedad civil dispuesta a promover el desarrollo local (Asociación de Desarrollo Comunal, Cooperativas y Organizaciones no gubernamentales) y el ser un departamento fronterizo con la República de Honduras con el cual se efectúan importantes intercambios comunales.[2]

[1] Casa de la Cultura de Morazán
[2] Desarrollo socioeconómico en el Departamento de Morazán.

2.6.3 Población del Municipio de Jocoro.

La mayor densidad de Población se encuentra en la Cabecera Municipal seguida por los cantones San José y Las Marías, con un 64% de la población rural y 36% urbana.[1]

En el siguiente cuadro se detalla el crecimiento tanto urbano y rural que ha tenido el Municipio en sus diferentes géneros.

El Municipio de Jocoro, según datos recopilados en la Alcaldía Municipal, cuenta con un total de población entre 2006 y actual aproximada de 10**,**435 habitantes**.** Posee un peso relativo de 5,92 y una superficie en kilómetros cuadrados de 63,56. Posee una densidad demográfica de 167,76 con una tasa de crecimiento Exponencial de 0,39 y una Geométrica de 0,39.[2]

RESUMEN DE EMPADRONAMIENTO DEL MUNICIPIO

Nº	ZONA/SECTOR	AREA		NUMERO DE VIVIENDAS				POBLACION		
		U	R	TOTAL	OCUPADA	OCUPADA CON P. A	DESOCUPADA	TOTAL	H	M
1	001	X		711	580		131	2,173	1,003	1,170
2	002	X		558	446		112	1,804	868	936
3	003		X	516	410		106	1,696	774	922
4	004		X	522	385		137	1,604	751	853
5	005		X	447	344		103	1,626	845	781
6	006		X	470	355		115	1,318	606	712
TOTAL URBANO										
TOTAL RURAL										
TOTALES				3,224	2,520		704	**10,221**	4,847	5,374

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS

Ver plano 2/11

N° 1

[1] TESIS: Rediseño de la Red existente del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de la Zona Sur del Casco Urbano de la Ciudad de Jocoro.
[2] TESIS: Rediseño de la Red existente del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de la Zona Sur del Casco Urbano de la Ciudad de Jocoro.

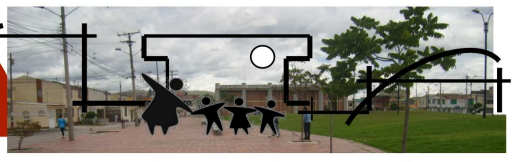

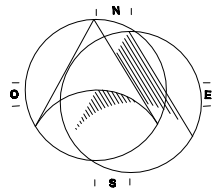

CALLES

DIVISION DE CASERIOS

CIUDAD DE JOCORO

CENTRO DE CANTON

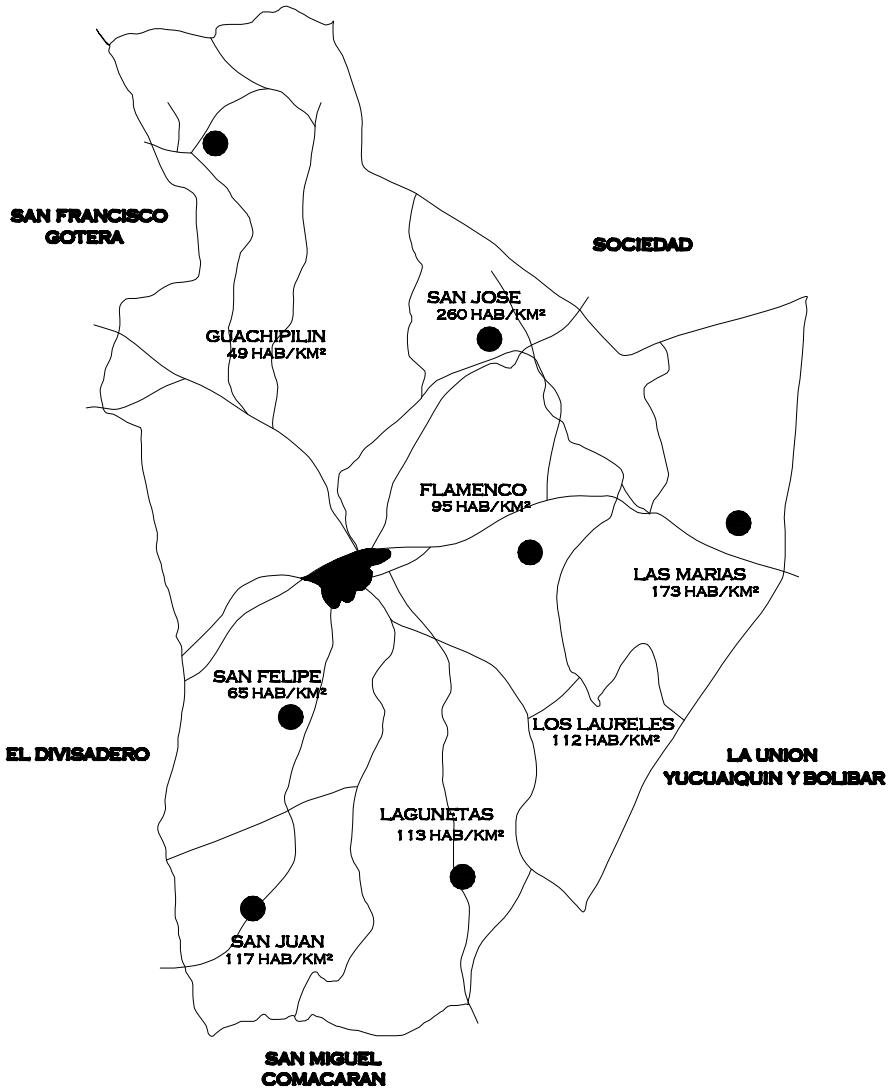

DENSIDAD POBLACIONAL DEL MUNICIPIO DE JOCORO

SELLOS:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
F.M.O.

TEMA:
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO, DPTO. MORAZAN

PRESENTAN:
GONZALEZ COREAS, XOCHIL V.
PEÑALVA VALLE, ILIANA JASMIN
VILLATORO LARIOS, WILLIAM O.

DOCENTE DIRECTOR:
ARQ. CARDOZA FIALLOS

CONTENIDO:
MAPA DE DENSIDAD
POBLACIONAL

HOJA: 2/11

ESCALA: INDICADAS

FECHA: JULIO 2010

2.6.4 Salud

La Unidad de Salud de este Municipio fue fundada en el mes de diciembre de 1962, “Alianza para el Progreso”, esta construcción se realizo en terreno de la Alcaldía Municipal, y que posteriormente fue donado.

Se inició dando servicios de salud con un médico, una enfermera en servicio social, Sra. Dolores Cruz, dos auxiliares de enfermería, una secretaria, un Inspector de Saneamiento y un Ordenanza.



N◦7

Unidad de Salud en el Municipio de Jocoro, ubicada en la Avenida Alberto Masferrer nº 9

Sus actividades eran las que estaban estipuladas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, dando énfasis a los niños, ya que en ese tiempo se llegaba a vacunar contra la Viruela y Tuberculosis, se visitaban a las escuelas, se efectuaron campañas masivas contra estas enfermedades.

La Unidad de Salud siempre se ha caracterizado por su afluencia de pacientes de diferentes lugares, en ese tiempo asistían pacientes desde Honduras.

Entre los problemas de salud que ha enfrentado la Unidad de Salud son: Diarreas y disenterías, el parasitismo intestinal, enfermedades de las vías respiratorias, problemas de la piel, infecciones, anemias y desnutrición en algunos sectores, especialmente en los infantes, también el sarampión, varicela y el paludismo.

En esta unidad de Salud se atienden pacientes en un promedio de 45 a 65 diariamente.[1]

[1] Casa de la Cultura de Jocoro

2.6.5 Educación

El nivel educativo de la población del departamento de Morazán se refiere a uno de esos dos factores esenciales para construir nuevas condiciones que permitan un cambio en el modelo de desarrollo e indica las posibilidades cualitativas, actuales y en perspectiva de la población para ser el protagonista de dicho desarrollo.

Según los resultados del procesamiento de la información el 44% de la población mayor de 5 años no saben leer y escribir el 32.5% cursaron de 1º a 3º; El 11.0% de 4º a 6º. El 2.6% alcanzaron el nivel de bachillerato y el 1.7% han estudiado a nivel técnico y/o universitario.

Como en el resto de la zona norte del país, los niveles medios de formación son bajos, bien sea por incidencia de las tasas de deserción o por dificultades de acceso al sistema educativo. Llaman la atención los valores deficientes de los indicadores de nivel de instrucción en municipios bastante desarrollados en diversos aspectos, mientras que algunas zonas rurales marginadas como el Norte de Morazán muestran valores más positivos.

El nivel de educación para el Municipio de Jocoro comprende desde kínder hasta el nivel de bachillerato, el núcleo educativo de este Municipio, cuenta con 16 Escuelas, un Instituto y un Colegio particular.[2]

CENTROS EDUCATIVOS



[2] Casa de la Cultura de Jocoro

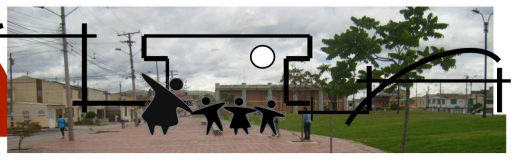

COMPLEJO RECREATIVO Y DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE JOCORO DEPTO. DE MORAZAN

2.6.6 Desarrollo socio-económico del Municipio de Jocoro

Los habitantes del Municipio de Jocoro, tienen su base económica en la agricultura y la ganadería; el cultivo de maíz contribuye a satisfacer las necesidades básicas de la población; la ganadería como fuente de comercio, ayuda a mejorar el ingreso económico de la población.

Un gran porcentaje de la población son maestros, secretarias, estudiantes, agricultores, comerciantes, obreros y otro tipo de profesionales que con sus salarios incrementan el ingreso económico de sus familias y por ende de la comunidad; se observa un alto porcentaje de desempleo debido a la falta de fuentes de trabajo, donde muchos hogares se restringen o presentan problemas por la adquisición de productos básicos y de primera necesidad, limitándose de obtenerlos por otras necesidades.

Las principales bases socio-económicas de la ciudad de Jocoro son las siguientes:

- La ganadería
- La agricultura
- La variedad en comercio



Mercado de Jocoro

En el campo de la ganadería, cuenta con una cooperativa de ganaderos (CAPCYSA de R.L) la cual permite una fuente de trabajo permanente y en apoyo al Agro Industrial.[3]

[3] Casa de la Cultura de Jocoro

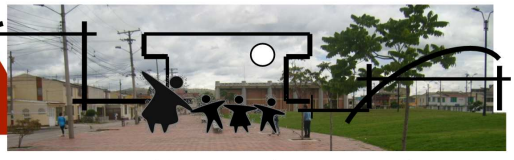

La CAPCYSA de R. L fue creada mediante un proceso de promoción por el Departamento de capacitación del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Los productos derivados de la ganadería dan origen a otras fuentes de trabajo como lo son: el prensado de queso y la venta del mismo, venta de crema, carne, y proporciona trabajo en los lugares de destazo de res y otras actividades más.

La cría de ganado vacuno es la actividad más común a la que se dedica la mayoría de las personas que viven en el campo, como importantes ganaderos de la ciudad, siendo gran cantidad de personas que se dedican a esta valiosa actividad.

El manejo y cría de ganado porcino es otra actividad de mucha importancia en esta ciudad, ya que proporciona muy buenos beneficios, este campo es asesorado por técnicos del servicio de extensión agropecuaria (M.A.G).

En cuanto a la agricultura que es otro patrimonio de mucha importancia en esta población, es explotado para sustentar las necesidades de cada hogar y por ende la del País. Además de los granos básicos se práctica también y con buenos resultados los huertos caseros, dado al alto costo de las verduras, estos huertos se cultivan por un club de personas interesadas, cooperativas o grupos de campesinos, entre los productos que se cultivan esta las legumbres, huertas de guineo y otros tipos de vegetales que son alimentos nutritivos para la salud de la población.

Otro porcentaje de la población se dedican a múltiples ocupaciones como; la elaboración de artesanías (decorado de espejos en lámina, repujado en lámina) corte y confección, sastrería; esto en su mayoría han sido capacitados por el Departamento de Formación Profesional, del Ministerio de Trabajo y Prevención Social.[4]

[4] Casa de la Cultura de Jocoro

CONCLUSIÓN

Con la información en base teórica y conceptual recopilada en esta etapa se concluye que:

- Las generalidades descritas anteriormente de El Salvador, El Departamento de Morazán y en específico del Municipio de Jocoro respaldan los aspectos demográficos, históricos, sociales y culturales de la investigación.

- La conceptualización de términos permite respaldar el fundamento del tema de investigación, facilitando la comprensión del mismo.

- Las leyes y reglamentos aplicados permiten respetar aquellos elementos que por norma deben ser aplicados en la propuesta.

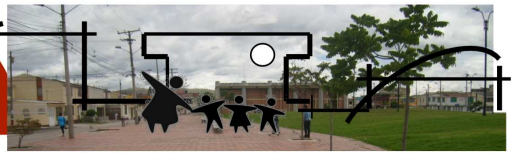



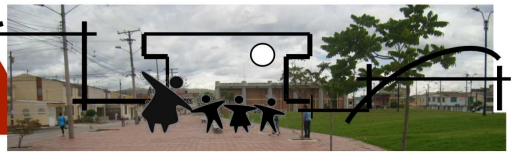

COMPLEJO RECREATIVO Y DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE JOCORO DEPTO. DE MORAZAN

INTRODUCCIÓN A LA ETAPA

La evolución urbanística se sigue dando a través del tiempo, pero depende de factores predominantes que hacen constar su crecimiento urbano; para ello se toman en cuenta varios factores, tendencias, características y condiciones actuales en la que se encuentra el asentamiento y núcleo urbano.

En la elaboración de esta etapa se definen los aspectos generales como tasas de crecimiento regional, administración de red vial, dimensiones políticas-administrativas de El Salvador; clima predominante y así mismo los aspectos específicos del Municipio que describen y puntualizan esas condiciones, considerando las diferentes variables que intervienen en cada caso.

3.1 ANÁLISIS DEL ASPECTO FÍSICO

3.1.1 Ubicación Geográfica

El Municipio de Jocoro, pertenece al distrito de San Francisco Gotera, Departamento de Morazán, región oriental de la Republica de El Salvador.

El Departamento de Morazán contaba con una extensión territorial de 1,447.43 km^2. Sin embargo como resultado de la resolución emitida por la Corte Internacional de Justicia sobre el diferendo limítrofe con Honduras, El Salvador debió ceder un total de 149 km^2 del sector Sur de Nahuaterique y 39.4 Km^2 del sector de Monteca de manera que ahora la extensión del departamento se ha reducido a 1,265.12 Km^2.

El área del Municipio de Jocoro es de 63.56 Km^2 y constituye el 5% del área total del Departamento de Morazán. La cabecera Municipal, Jocoro, se encuentra a 12.5 Km al Suroeste de la ciudad de San Francisco Gotera a 22 Km. de San Miguel y 165 Km de San Salvador. Está situada a 225 msnm, entre las coordenadas geográficas centrales 13º 13´55´´ latitud Norte y 88º 01´36´´ longitud Este.

El Municipio está limitado al Norte y al Noroeste por el Municipio de Sociedad, al este por los Municipios de Bolívar y Yayantique, al Suroeste y Sur por los Municipios de Comacarán y Jucuaiquín, al Suroeste y Oeste por el Municipio de El Divisadero y al noroeste por el Municipio de San Francisco Gotera.

La altitud general de la zona es de baja a mediana la mayor parte del área está por debajo de los 300 msnm. La confluencia de los ríos Las Garzas y San Juan a 160 msnm marca el punto de menor altitud, el más alto es el cerro la cebadilla que alcanza los 612 msnm.[5]

Ver plano 3/11

[5] Diagnostico agro socioeconómico del Municipio de Jocoro, Departamento de Morazán.

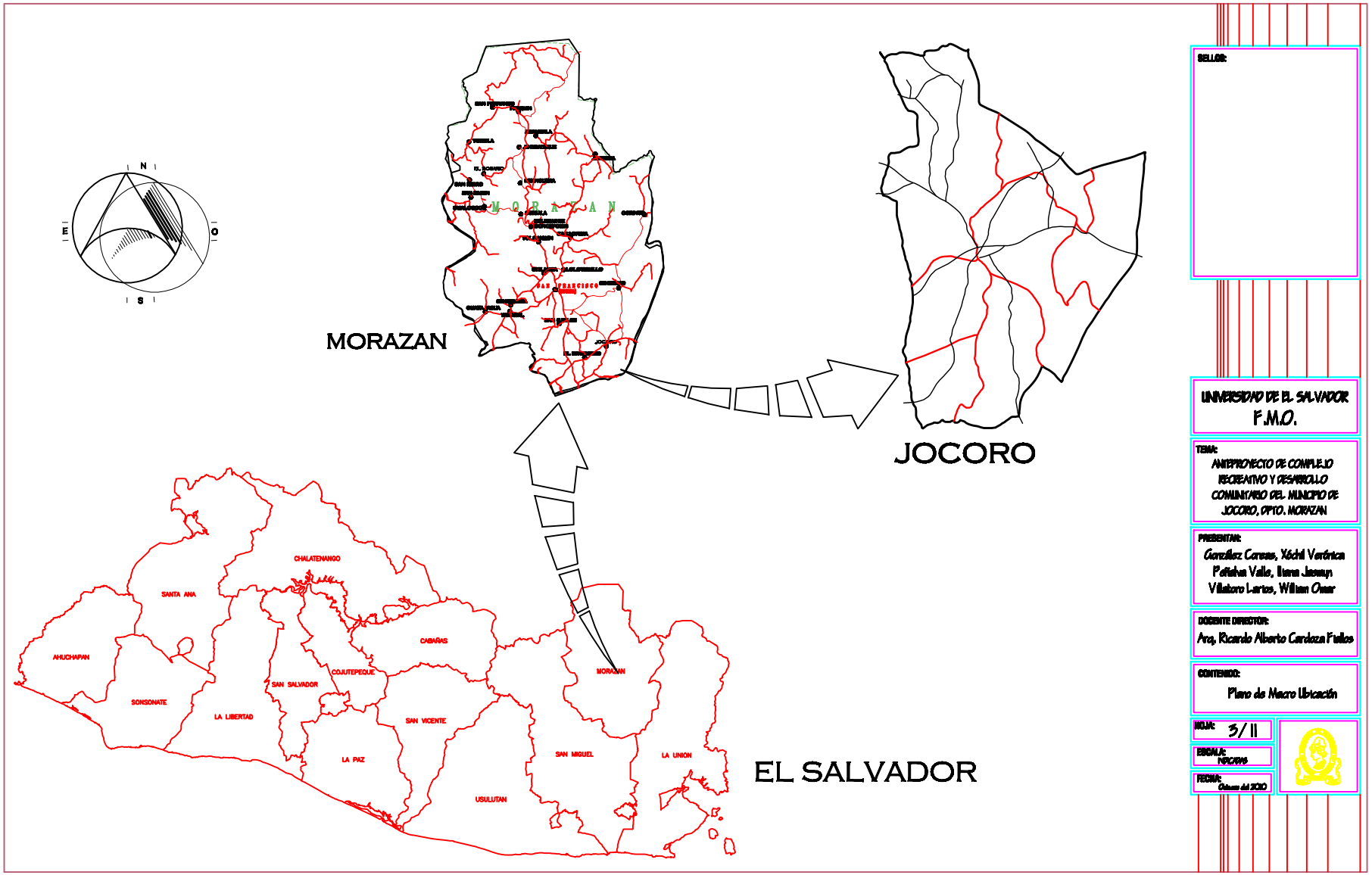
N
E
O
S
MORAZAN
JOCORO
EL SALVADOR
CHALATENANGO
SANTA ANA
AHUCHAPAN
SONSONATE
LA LIBERTAD
SAN SALVADOR
COJUTEPEQUE
CABAÑAS
LA PAZ
SAN VICENTE
USULUTAN
SAN MIGUEL
MORAZAN
LA UNION
SELLOS:
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
F.M.O.
TEMA:
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO, DPTO. MORAZAN
PRESENTAN:
González Corvas, Xóchil Verónica
Peñalva Valle, Iliana Jasmuy
Villatoro Larios, William Omar
DOCENTE DIRECTOR:
Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiellos
CONTENIDO:
Plano de Macro Ubicación
HOJA: 3/11
ESCALA: INDICADAS
FECHA: Octubre del 2010

3.2 ANÁLISIS DEL ASPECTO ADMNISTRATIVO

3.2.1 División Política-Administrativa del Municipio de Jocoro

El Gobierno Local lo ejerce un Concejo Municipal situado en el Municipio de Jocoro. Para su administración, el Municipio se divide en 8 cantones y 25 caseríos.[1]

Cantones	Caseríos
Las Marías	**Las Marías, Los Caimitos, Los Romeros, El Rincón.**
San José	**San José, El Gigante, Playuelas**
Laureles	**Laureles, Los Girones, Los Boruca,**
Lagunetas	**Lagunetas, Las Aradas, Las Trancas**
San Juan	**San Juan, El Jícaro**
San Felipe	**San Felipe, Las Mariítas, Intipucá**
Guachipilín	**Guachipilín, El Chupadero, Los Rodríguez**
Flamenco	**Flamenco, El Aguacatal, El Portillo, La Morena**

FUENTE: DIAGNÓSTICO AGRO SOCIECONOMICO DEL MUNICIPIO DE JOCORO

Ver plano 4/11

[1] Diagnostico agro socioeconómico del Municipio de Jocoro, Departamento de Morazán.

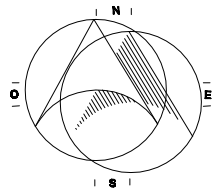

CALLES

DIVISION POLITICA

CIUDAD DE JOCORO

CENTRO DE CANTON

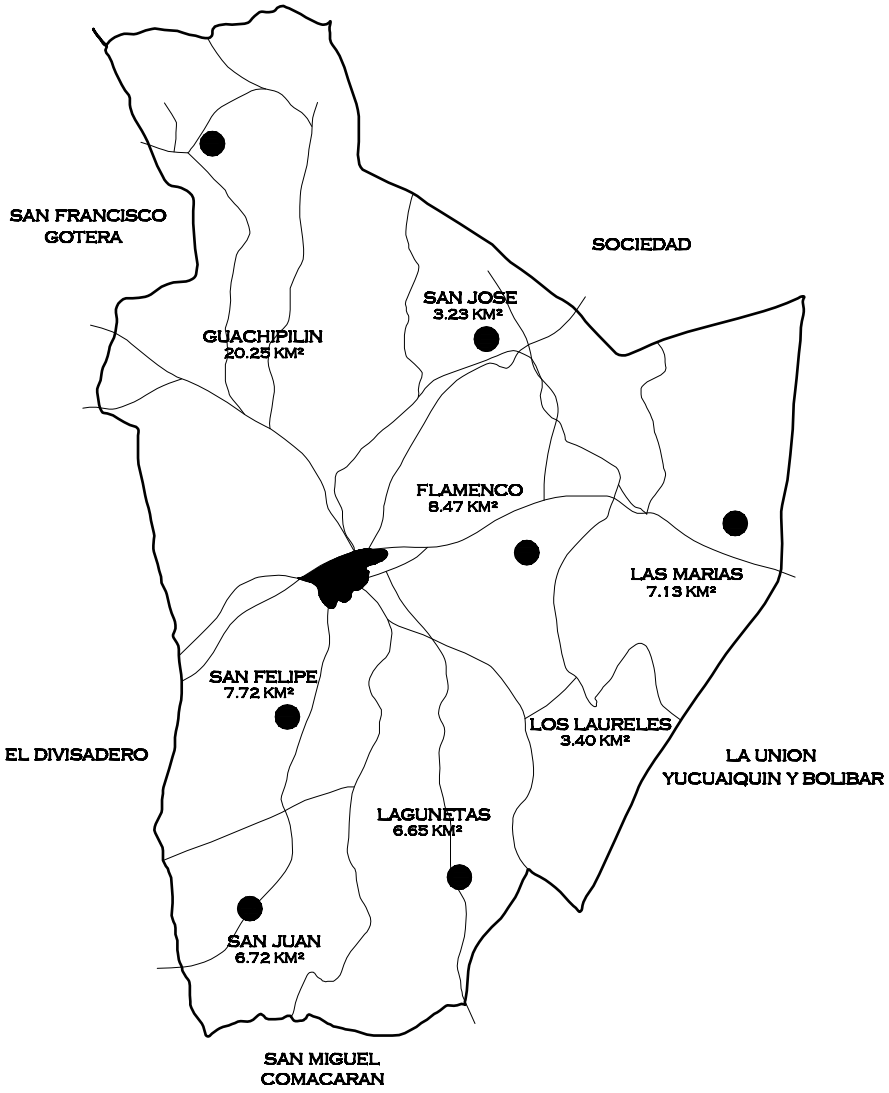

DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE JOCORO

SELLOS:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
F.M.O.

TEMA:
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO, DPTO. MORAZAN

PRESENTAN:
González Coreas, Xóchil Verónica
Peñalva Valle, Iliana Jasmyn
Villatoro Larios, William Omar

DOCENTE DIRECTOR:
Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiallos

CONTENIDO:
DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA

HOJA: 4/11

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Octubre del 2010

3.2.2 Transporte y Servicios Públicos

Cuenta con servicios de buses para San Miguel (22 Km), San Salvador (148 Km), Santa Rosa de Lima (14 Km), San Francisco Gotera (15 Km), otras ciudades, cantones y caseríos.

El Municipio tiene los siguientes servicios públicos:

- Telecomunicaciones (Telecom)
- Alumbrado Eléctrico
- Correos
- Agua potable
- Buses
- Camiones
- Recolectores de basura
- Moto taxi
- Mercado
- Tiangue
- Rastro
- PNC
- Alcantarillados
- Juzgado de Paz
- Unidad de Salud
- Agencia de extensión agropecuaria y forestal (CENTA)
- Centros de Educación Parvularia básica y media.[1]



Carretera Ruta Militar N°10

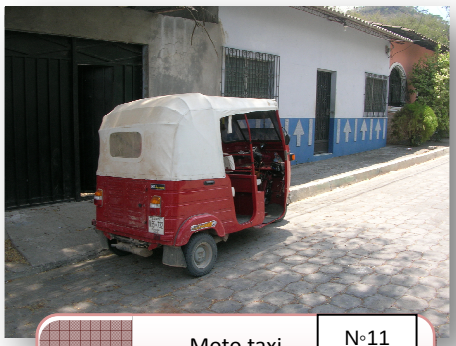

Moto taxi N°11
Transporte utilizado en el interior del Municipio de Jocoro

[1] Tesis Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Jocoro desde la Perspectiva de la Ingeniería Civil.

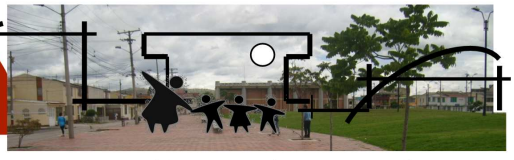

3.2.3 Complejos Recreativos

Entre los complejos recreativos que existen en el Municipio de Jocoro están:

- Estadio Municipal 'Tierra de Fuego'.
- Cancha de Futbol (atrás del Estadio Municipal).
- Cancha de Futbol La Presa.
- Cancha de Futbol Flamenco.
- Cancha de Basquetbol, Parque central.
- Cancha de Basquetbol, instituto nacional.

En los cantones Laureles, flamenco, Guachipilín, San Juan, Las Marías y Lagunetas hay centros de educación básica.[2]



Estadio Municipal de Jocoro "Tierra de Fuego"
Ubicado sobre Carretera Ruta Militar [2]

[2] Casa de La Cultura del Municipio de Jocoro.

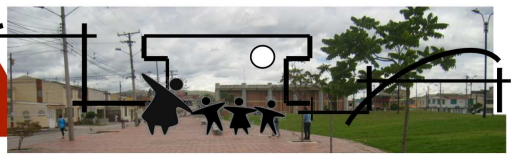

COMPLEJO RECREATIVO Y DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE JOCORO DEPTO. DE MORAZAN

3.2.4 Hidrología

Hay varios ríos y quebradas que incrementan notablemente su caudal en invierno, quedándose sin agua la mayoría durante la estación seca. El municipio esta regado por los ríos: La Majada, Loro, Playuelas, Amatìo, San Juan, El Seco y Las Marías, así como las quebradas Las Lajas, El Guacuco, Los Caimitos, Los Magarines, El Roble, Agua Helada, La Calavera y El Gigante.[3]



Quebrada Los Magarines

N◦13

Ver plano 5/11

[3] Diagnostico agro socioeconómico del Municipio de Jocoro, Departamento de Morazán.

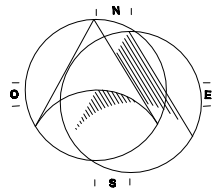

SAN FRANCISCO
GOTERA

SOCIEDAD

EL DIVISADERO

LA UNION
YUCUAIQUIN Y BOLIBAR

SAN MIGUEL
COMACARAN

PLANO HIDROLOGICO
DEL MUNICIPIO DE JOCORO

DIAGNÓSTICO AGROSOCIE-CONÓMICO
DEL MUNICIPIO DE JOCORO

SELLOS:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
F.M.O.

TEMA:
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO, DPTO. MORAZAN

PRESENTAN:
González Coreas, Xóchil Verónica
Peñalva Valle, Iliana Jasmyn
Villatoro Larios, William Omar

DOCENTE DIRECTOR:
Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiallos

CONTENIDO:
Mapa Hidrologico del Municipio de Jocoro

HOJA: 5/11

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Octubre del 2010

3.2.5 Orografía

Las elevaciones orografías más notables son los cerros Los Conejos, Pedernal, Redondo, El Pavo, Flamenco, Valenciano, Carangazuna, San Felipe, Plan de las Mesas, El Ahorcado, Lagunetas, La Cebadilla, Tempate, Achiote, Las Cañas, Lagarto, El Pilón, El Vigía, Tipiplòn, Sombrerito y Amatillo, y las lomas Caliche y De Cañas.

Jocoro es una zona de dirección variable, la topografía presenta desde planicies casi a nivel, hasta cerros y montañas con pendientes que van de moderadas a muy accidentadas, encontrándose diferencias de alturas de 100-300 mts., y a veces hasta más de 600 mts. Podemos encontrar tierras en forma de planicies prolongadas, mesetas, cerros separados por quebradas y escarpamientos.[1]

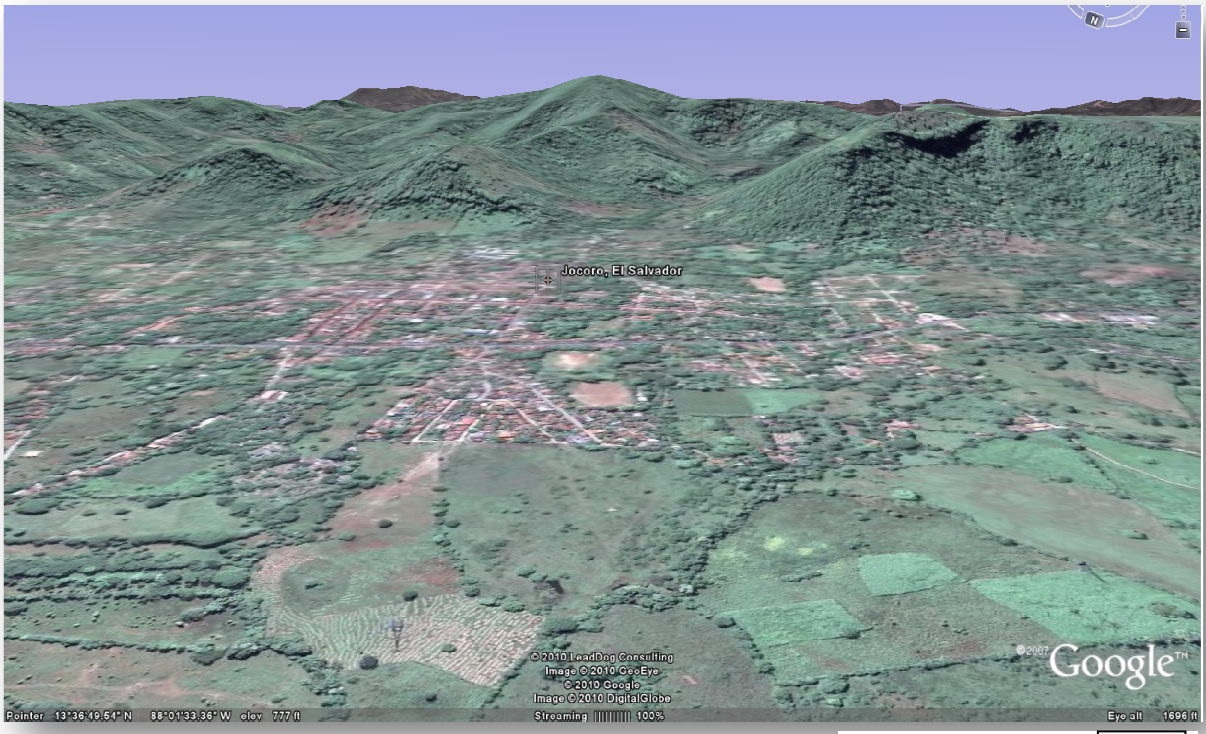

FUENTE: GOOGLE EART N◦14

[1] Diagnostico agro socioeconómico del Municipio de Jocoro, Departamento de Morazán.

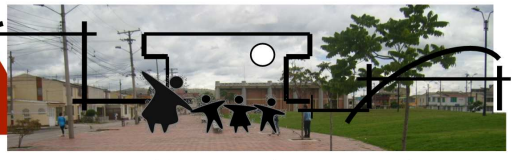

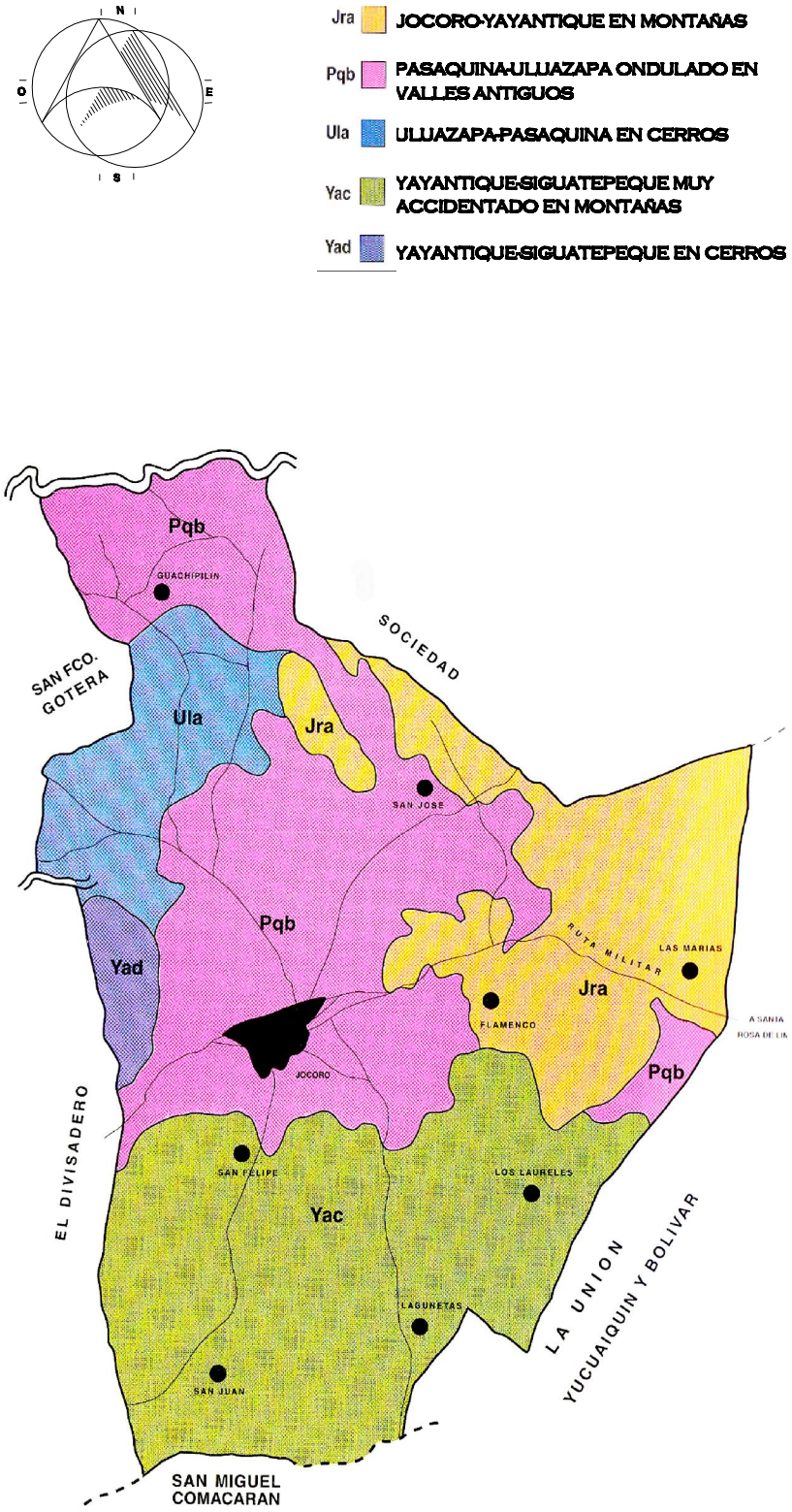

PLANO OROGRAFICO DEL MUNICIPIO DE JOCORO

SELLOS:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
F.M.O.

TEMA:
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO, DPTO. MORAZAN

PRESENTAN:
GONZALEZ COREAS, XOCHIL V.
PEÑALVA VALLE, ILIANA JASMIN
VILLATORO LARIOS, WILLIAM O.

DOCENTE DIRECTOR:
ARQ. CARDOZA FIALLOS

CONTENIDO:
MAPA OROGRAFICO

HOJA: 6/11

ESCALA: INDICADAS

FECHA: JULIO 2010

3.2.6 Ecología y Vegetación

De acuerdo al estudio “generación y validación de una alternativa mejorada para el sistema mixto de producción del área de Jocoro “, la mayor parte del área de Jocoro corresponde a bosque seco tropical con transición a subtropical, las zonas más bajas corresponden al bosque seco tropical que hacia el Norte se convierte en bosque húmedo tropical.

La precipitación de 1995 alcanzó los 1336 mm/año en el Municipio de Jocoro, disminuyendo a un promedio de 1300 mm. Hacia el Sureste del área y aumentando hacia el Noreste.

La vegetación natural está compuesta por arbustos, pastos y malas hierbas, en las áreas secas hay bosques. La agricultura de la región abarca aproximadamente 3,600 Ha dedicadas a granos básicos y cultivos agroindustriales. Los cultivos anuales más importantes son maíz y sorgo.[1]



iada en los
de Jocoro

N◦15

Ver plano 7/11

[1] Diagnostico agro socioeconómico del Municipio de Jocoro, Departamento de Morazán.

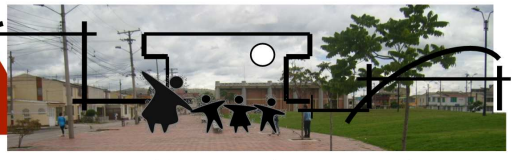

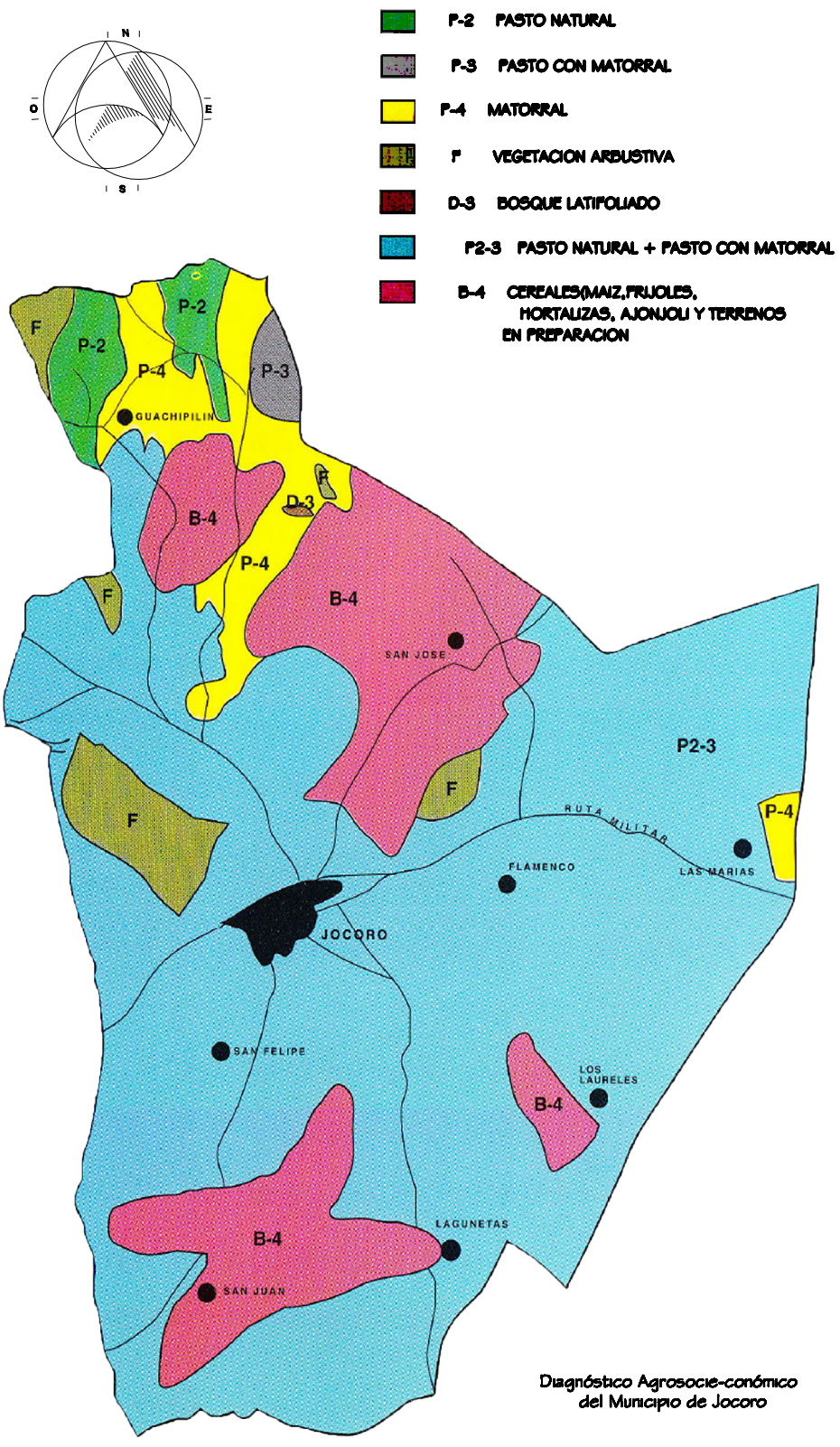

Diagnóstico Agrosocio-económico del Municipio de Jocoro

PLANO DE ECOLOGIA Y VEGETACION DEL MUNICIPIO DE JOCORO

SELLOS:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
F.M.O.

TEMA:
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO, DPTO. MORAZAN

PRESENTAN:
González Coreas, Xóchil Verónica
Peñalva Valle, Iliana Jasmyn
Villatoro Larios, William Omar

ASESOR:
Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiallos

CONTENIDO:
MAPA ECOLOGICO Y VEGETACION

HOJA: 7/11

ESCALA: INDICADAS

FECHA: JULIO 2010

3.2.7 Clima

El clima se caracteriza por la presencia de una estación seca y otra lluviosa, separadas por dos periodos de transición. La estación lluviosa se establece a fines de mayo y se extiende a finales de octubre con ocasionales prolongaciones a noviembre. La precipitación del mes de junio representa más del 20% de la precipitación anual, porcentaje que disminuye al 12% en julio y agosto en el este del país. Se supone que este descenso representa el 5% de la precipitación total.

Se pueden establecer fácilmente las zonas de "canícula". En Jocoro como en todas las zonas de canícula, se presentan periodos secos de duración variable que pueden alcanzar hasta 30dias o más con el consecuente estrés para los cultivos, incrementada por la intensa radiación solar y altas temperaturas.

Los periodos secos en Jocoro son de 5 a 6 días y ocurren 1.6 veces al año; las sequías más severas de 15 días o mas ocurren 4 veces en 10 años. Se han registrado sequías más de 30 días de duración con pérdidas totales de las cosechas como sucedió en 1994.

Si tomamos en cuenta lo estudiado sobre la canícula en Jocoro y sus alrededores, nos damos cuenta que están afectados por el riesgo de sufrir pérdidas graves en las cosechas en 6 de cada 10 años y que los cultivos soportan estrés hídrico corto (5 a 6 días) 16 veces en 10 años.

En uno de cada dos años ocurren canículas moderadas durante la floración del maíz, que ocasionan perdidas de granos por cada día sin lluvia. Otro efecto desfavorable se presenta en el sorgo que debe sembrarse a veces sin éxito por la falta de agua; esta afecta gravemente la alimentación de bovinos, cerdos y aves.

Durante la estación seca, la disponibilidad del pasto se reduce drásticamente, lo que se refleja en la producción de leche (litros/vaca/día); para evitar esta situación, el productor tiene que gastar en suplementos alimenticios que no siempre están disponibles en el área de Jocoro.[1]

[1] Diagnostico agro socioeconómico del Municipio de Jocoro, Departamento de Morazán.

3.2.8 Temperatura

La temperatura promedio anual es de 26.5º C con máximos medios de 38º C entre marzo y mayo y mínimos medios de 25º C en diciembre. La amplitud térmica diaria es muy marcada en la estación seca (12º C a 40º C) y la más atenuada en la estación húmeda (18º C a 35º C).[2]

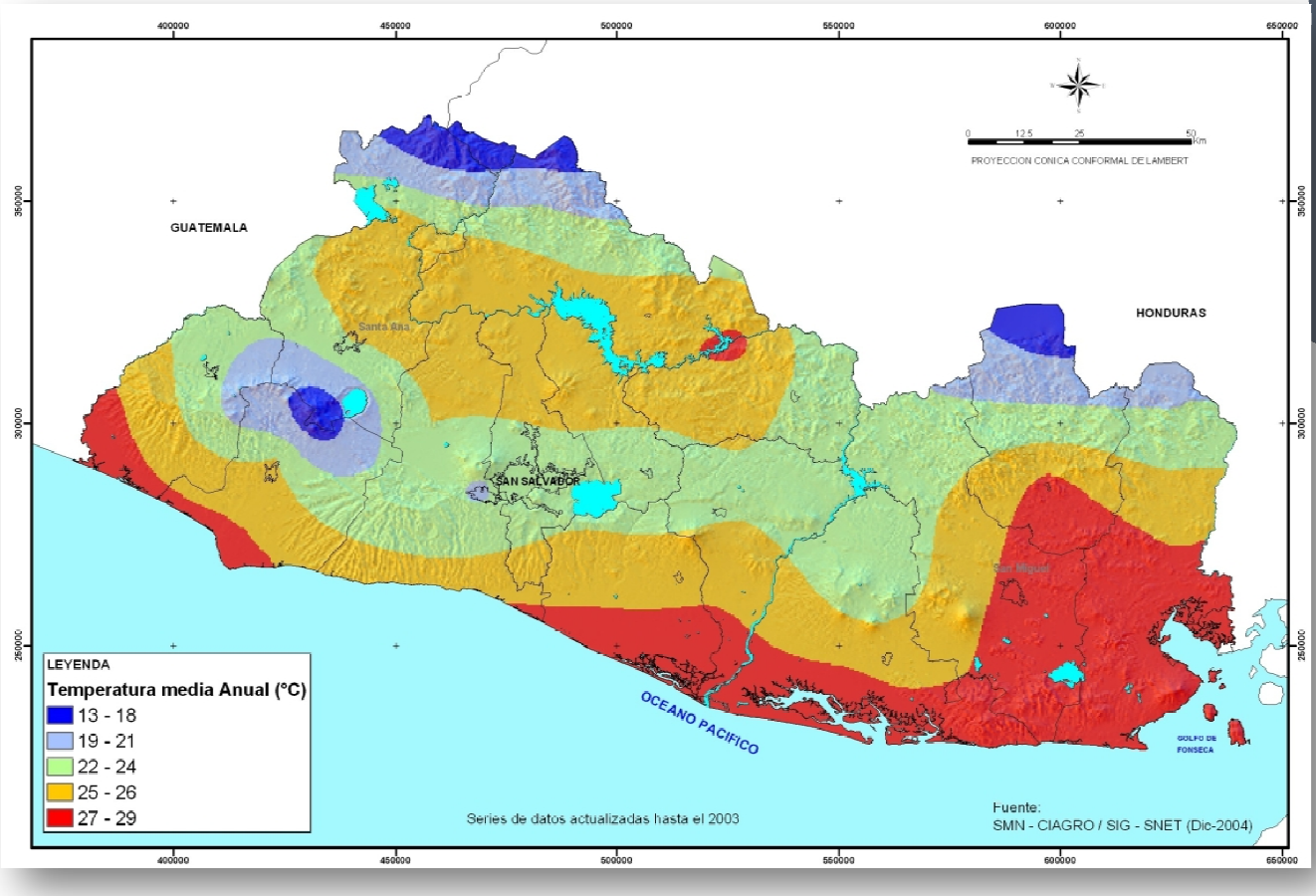

FUENTE: SNET (DIC 2004) N◦16

Ver plano 8/11

[2] Diagnóstico agro socioeconómico del Municipio de Jocoro, Departamento de Morazán.

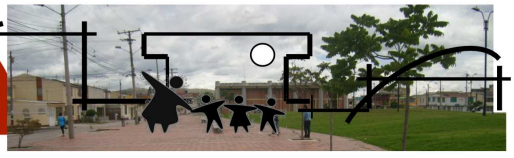

3.2.9 Vientos

El régimen de viento es influido por los sistemas permanentes de los alisios del Noreste y por los efectos ocasionales de los sistemas de brisa marina del Pacífico o del Golfo de Fonseca. En los meses secos pueden presentarse situaciones de vientos Nortes, aunque no tan acentuados como en el occidente del país.

En la época lluviosa pueden presentarse acompañando a frentes chubascos, ráfagas de corta duración, de rumbo variable que pueden alcanzar momentáneamente valores por encima de los 80 Km/h, causando daños a los cultivos. [1]

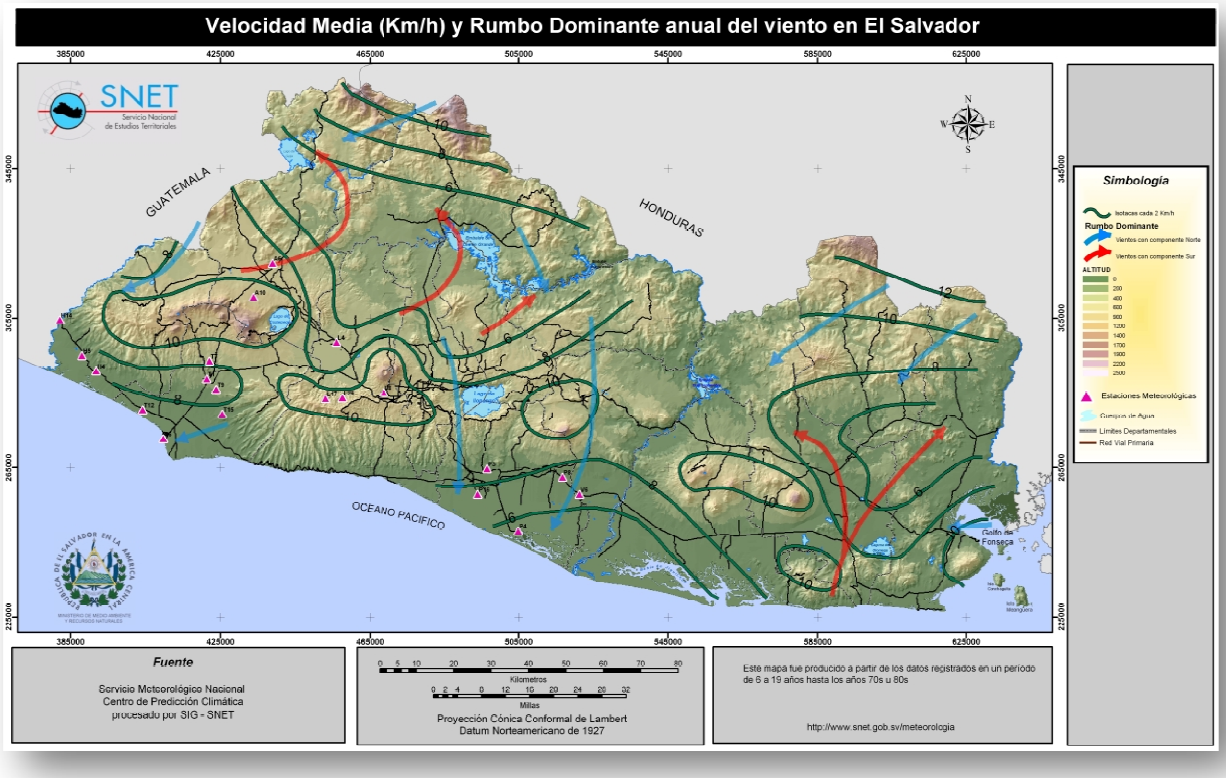

FUENTE: SNET

N◦17

[1] Diagnóstico agro socioeconómico del Municipio de Jocoro, Departamento de Morazán.

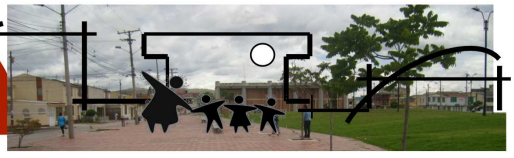

3.2.10 Topografía

Basada en elevaciones de planos catastrales con curvas de nivel permite clasificar al Municipio de Jocoro como un terreno de configuración moderadamente plano, con pendiente de Sur a Norte.

La elevación dentro de los límites urbanos es de 227 msnm, localizada en la parte Oriente del Barrio Nuevo y San Sebastián.[2]



Pendientes en calles del Municipio de Jocoro

N°18

Ver plano 9/11

[2] Tesis Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Jocoro desde la Perspectiva de la Ingeniería Civil

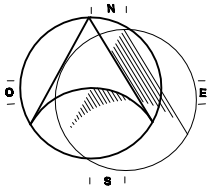

DESCRIPCION

- CURVA 200
- CURVA 300
- CURVA 400
- CURVA 500

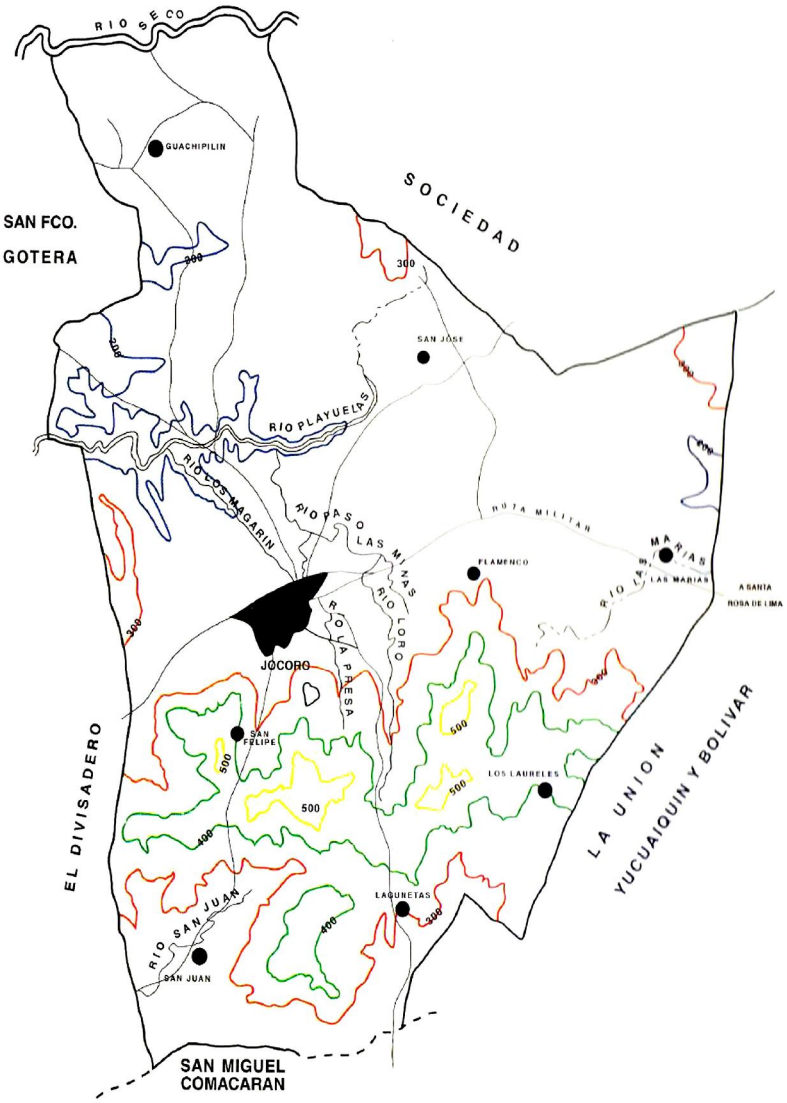

PLANO TOPOGRAFICO DEL MUNICIPIO DE JOCORO

SELLOS:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
F.M.O.

TEMA:
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO, DPTO. MORAZAN

PRESENTAN:
GONZALEZ COREAS, XOCHIL V.
PEÑALVA VALLE, ILIANA JASMIN
VILLATORO LARIOS, WILLIAM O.

DOCENTE DIRECTOR:
ARQ. CARDOZA FIALLOS

CONTENIDO:
MAPA TOPOGRAFICO

HOJA: 9/11

ESCALA: INDICADAS

FECHA: JULIO 2010

3.2.11 Infraestructura vial.

El Municipio de Jocoro es atravesado de Este a Oeste por la carretera ¨Ruta Militar¨, que une el Municipio con San Miguel y Santa Rosa de Lima para finalizar en la frontera El Amatillo; por un ramal de la Carretera Panamericana (CA-1), se une con San Francisco Gotera, cabecera del departamento.

Los cantones y caseríos están unidos por una red vial de calles balastadas y caminos de tierra; cuenta con servicios de buses para San Francisco Gotera, San Miguel, Santa Rosa de Lima, San Salvador, Otras Ciudades, cantones y caseríos.[1]

Descripción de las condiciones actuales de las calles de la Zona Sur Urbana de la Ciudad de Jocoro

CALLE	TIPO DE RODAMIENTO	PENDIENTE	OBSERVACIONES
1ª Calle Poniente	Adoquinado	Pendiente moderada ascendiente al poniente	Acera de 0.5ª 1.5 mts, Cordón cuneta, ancho de calle 6.0 mts.
Calle Alberto Masferrer	Asfalto y Adoquín	Pendiente bastante pronunciada al poniente, luego se mantiene uniforme hasta la intersección con la 1ª Avenida Sur, Asciende hacia la Avenida Santiago Mata, y se mantiene uniforme hacia el Oriente.	Acera de 0.5 mts. Cordón cuneta, ancho de calle 6.0 mts.
Dr. José Gustavo Guerrero	Asfalto y Adoquín	Poco pronunciada desciende al poniente.	Acera de 0.5 mts. Cordón cuneta, ancho de calle 6.0 mts.
2ª Calle Poniente	Empedrado en seco,	Asciende al oriente,	

[1] Tesis: Rediseño de la Red Existente del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de la Zona Sur del Casco Urbano de La Ciudad de Jocoro

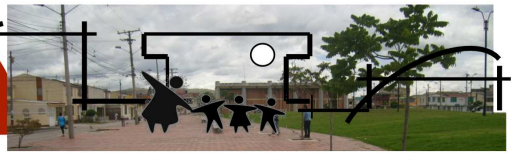

	adoquín y asfalto	luego se mantiene uniforme y desciende con pendiente pronunciada para luego mantenerse uniforme	Acera de 0.50 a 0.75 mts, cordón cuneta, ancho de calle 6.0 mts.
2ª Calle Oriente	Asfalto y adoquín	Pendiente leve	Acera de 0.5 mts. Cordón cuneta, ancho de calle 6.0 mts.
4ª Calle Poniente	Terreno natural, adoquín	Pendiente leve	Acera de 0.5 mts. Cordón cuneta, ancho de calle 6.0 mts.
4ª Calle Oriente	Adoquín	Pendiente leve	Acera de 0.5 mts. Cordón cuneta, ancho de calle 6.0 mts.
6ª Calle Poniente	Adoquín	Pendiente leve	Acera de 0.5 mts. Cardón cuneta, ancho de calle 6.0 mts.
6ª Calle Oriente	Terreno natural, adoquín	Pendiente leve	Acera de 0.5 mts. Cordón cuneta, ancho de calle 6.0 mts.
8ª Calle Poniente	Adoquín	Pendiente leve	Acera de 0.3 mts. Cordón cuneta.
Ruta Militar	Asfalto	Pendiente leve	Carretera que conduce a San Miguel a Santa Rosa de Lima.

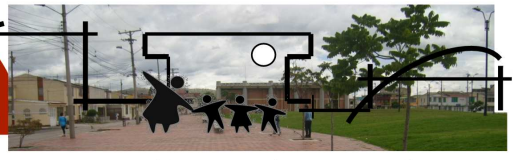

Descripción de las condiciones actuales avenidas y pasajes de la Zona Sur Urbana de la Ciudad de Jocoro.

AVENIDAS Y PASAJES	TIPO DE RODAMIENTO	PENDIENTE	OBSERVACIONES
9ª Avenida Sur	Adoquinado	Pendiente moderada	Acera de 0.5 mts, cordón cuneta, ancho de calle 5.50 mts.
5ª Avenida Norte	Adoquín	Poco pronunciada	Acera de 0.5 mts. Cordón cuneta, ancho de calle 6.0 mts.
5ª Avenida Sur	Adoquín y terreno natural	Pendiente pronunciada.	Acera de 0.5 mts. Cordón cuneta, ancho de calle 6.0 mts.
3ª Avenida Sur	Adoquín	Pendiente bastante pronunciada hasta la intersección con la calle Alberto Masferrer luego se mantiene con pendiente leve.	Acera de 0.50 mts, Cordón cuneta, ancho de calle 6.0 mts.
3ª Avenida Sur	Adoquín	Pendiente leve	Acera de 0.5 mts. Cordón cuneta, ancho de calle 6.0 mts.
1ª Avenida norte	Adoquín	Pendiente moderada	Acera de 0.5 mts. Cordón cuneta, ancho de calle 5.75 mts.
1ª Avenida Sur	Adoquín	Pendiente pronunciada	Acera de 0.5 mts. Cordón cuneta, ancho de calle 6.25 mts.
Avenida Julio Ventura	Asfalto	Pendiente leve hasta la intersección con la 1ª calle poniente, luego desciende hacia el norte	Acera de 1.0 a 0.5 mts, ancho de calle 7.0 mts, Cordón cuneta es la Avenida principal de la Ciudad de Jocoro.

Avenida Santiago Mata	Asfalto desde la Alcaldía Municipal hasta la intersección de 2ª Calle Oriente, luego adoquinado hacia el Sur.	Pendiente moderada	Acera de 0.5 a 0.75 mts, cordón cuneta, ancho de calle 6.5 mts.
2ª Avenida Norte	Asfalto	Pendiente pronunciada	Acera de 0.5 mts. Cordón cuneta, ancho de calle 6.5 mts.
2ª Avenida Sur	Asfalto y adoquín.	Pendiente leve	Acera de 0.5 mts, Cordón cuneta, ancho de calle 6.5 mts.
Pasaje San Felipe	Adoquín	Pendiente leve	Acera de 0.3 mts, Cordón cuneta, ancho de calle 4.0 mts.
6ª Avenida Sur	Adoquín	Pendiente poco pronunciada	Acera de 0.3 mts, Cordón cuneta, ancho de calle 5.0 mts.
Calle a Caserío Los Alvarenga.	Concreto Hidráulico	Pendiente poco pronunciada	Acera de 0.3 mts, Cordón cuneta, ancho de calle 5.0 mts.

Ver plano 10/11, 11/11

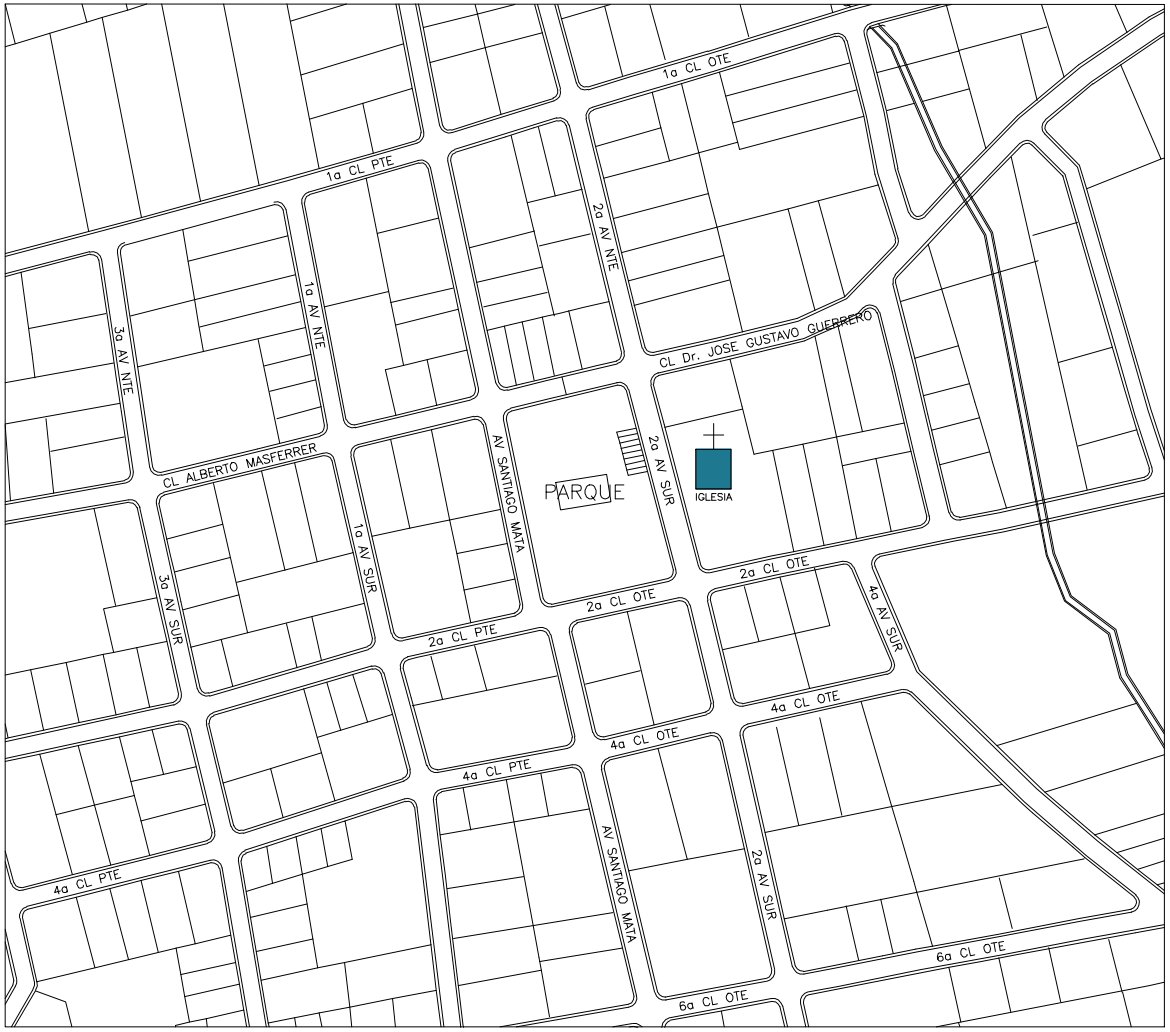

ESTRUCTURA VIAL DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE JOCORO

SELLOS:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
F.M.O.

TEMA:
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO, DPTO. MORAZAN

PRESENTAN:
González Coreas, Xóchil Verónica
Peñalva Valle, Iliana Jasmyn
Villatoro Larios, William Omar

DOCENTE DIRECTOR:
Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiallos

CONTENIDO:
Plano de Estructura Vial del Casco Urbano

HOJA: 10/11

ESCALA: Indicada

FECHA: Octubre del 2010

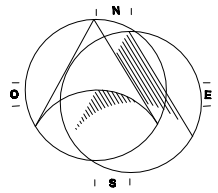

LIMITES DE CANTONES

CARRETERA PAVIMENTADA

CALLE DE TIERRA

CAMINO VECINAL

CENTRO DE CANTONES

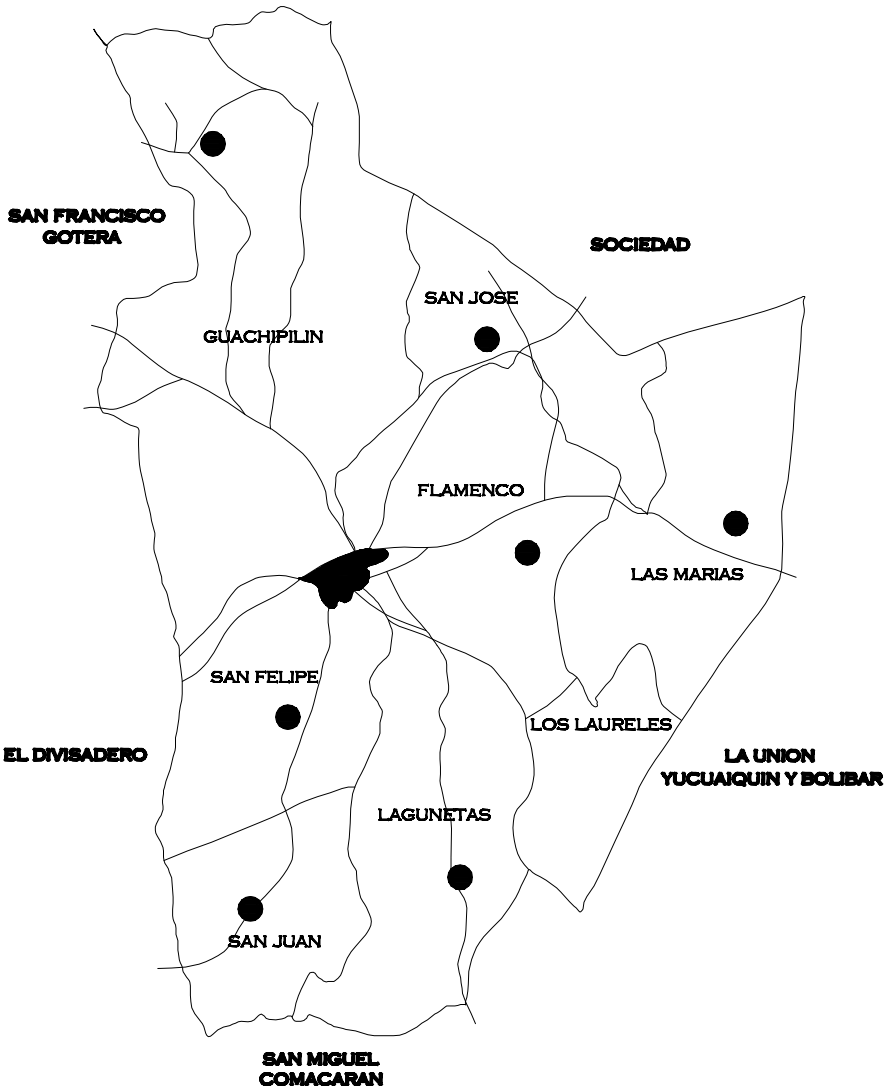

INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE JOCORO

SELLOS:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
F.M.O.

TEMA:
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO, DPTO. MORAZAN

PRESENTAN:
González Coreas, Xóchil Verónica
Peñalva Valle, Illana Jasmyn
Villatoro Larios, William Omar

DOCENTE DIRECTOR:
Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiallos

CONTENIDO:
INFRAESTRUCTURA VIAL

HOJA: II / II

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Octubre del 2010

3.3 ANÁLISIS DEL ASPECTO SOCIAL

3.3.1 Análisis de la Estructura Urbana

De acuerdo a censos y a la apreciación visual del lugar, puede observarse que la estructura urbana se comporta al estilo colonial: en el centro se ubica el Parque Central, alrededor del cual se sitúa la Alcaldía Municipal, Casa Comunal, La Iglesia principal, y otros negocios.

En la periferia de este núcleo se aglutinan la mayor parte de la población y las instituciones y servicios.

Tiene una estructura conformada de la siguiente manera:

- Su diseño interno es de trazos rectos en calles y avenidas, con superficie pavimentada, empedrada, adoquinada**.**
- Al sureste pasa la Carretera CA-7 que comunica con la Carretera Panamericana.
- La comunicación de los cantones y caseríos a la ciudad es a través de caminos vecinales.[1]

[1] Tesis: Rediseño de la Red Existente del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de la Zona Sur del Casco Urbano de La Ciudad de Jocoro

3.3.2 Aspecto socio cultural.

Debido a la situación socio-política que vive nuestro País, en especial la Región Oriental se han generado problemas tales como:

a) Desintegración de la familia.
b) Enfermedades sociales (proliferación).
c) Falta de valores morales, cívicos, religiosos y de convivencia social.[2]

3.3.3 Aspecto económico.

Los problemas económicos se dan debido a la problemática en que vive nuestro país:

a) Súper población.
b) Violencia en gran escala.
c) Inmigración.
d) Falta de fuentes de trabajo.
e) Falta de recursos económicos.
f) Alza en gran escala, en los productos alimenticios de la canasta básica.[3]

[2] Casa de la Cultura del Municipio de Jocoro

[3] Casa de la Cultura del Municipio de Jocoro

CONCLUSIÓN

Debido a los diferentes análisis realizados en la región y Microregión, como objeto de estudio se especifica la diversidad de condicionantes y aspectos del Municipio; como grupo de trabajo finalizado en esta etapa se llego a las siguientes conclusiones:

- Según el análisis climatológico, Jocoro tienen una tendencia a tener un clima muy seco, la cual como grupo nos indica que se debe tener una mayor percepción de los vientos a la hora de desarrollar nuestra etapa de diseño.

- Según lo indicado en la información de hidrología en el Municipio existen ríos y quebradas que en invierno crecen, en el terreno existe una quebrada llamada los Magarines, ésta en verano está seca ya que existe una pequeña represa, pero en invierno no se sabe las condiciones de su caudal.

- El Municipio de Jocoro cuenta con una topografía moderadamente plana con pendiente de sur a norte, lo cual no interviene en el terreno en estudio.

- De acuerdo a la información recopilada de la estructura vial en el Municipio de Jocoro la prolongación de la calle Alberto Masferrer se encuentra en perfectas condiciones y no dificulta el acceso al terreno en esa vía.


ETAPA IV
PRONóSTICO Y FORMULACIóN

INTRODUCCIÓN A LA ETAPA

El Pronóstico muestra a través de proyecciones, el comportamiento del Municipio, nos proporciona una idea del desarrollo obtenido a corto, mediano y largo plazo.

Además, en el desarrollo de la propuesta se analizan diagramas y se realizan las bases que conlleva al diseño del anteproyecto arquitectónico. En esta etapa se jerarquizan las variables de diseño arquitectónico tomando en consideración la protección al medio ambiente y se realiza la aplicación de estos dentro de la organización espacial, partiendo de la generalidad (Macro zonificación) a la específica (Micro zonificación).

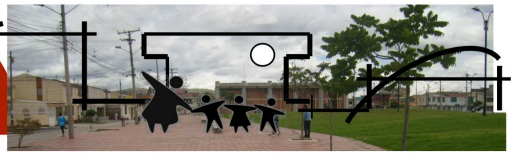

4.1 ANÁLISIS DEL SITIO

El terreno asignado para el Complejo Recreativo y de Desarrollo Comunitario es propiedad de la Municipalidad de Jocoro, actualmente comprende una Cancha de fútbol, destinada a actividades deportivas (futbolísticas), bancas de concreto, la quebrada Los Magarines, el 60% restante está conformado por vegetación.

El área específica para el Complejo es de 12,956 m^2, está ubicado de tal forma que tiene como colindancias, en el lado Sur, terreno propiedad de Miguel Demetrio Lazo, al Este el resto de la Urbanización Nueva Jocoro, en el sector oeste, una vivienda propiedad de Sra. Milagro Rosa y un terreno baldío, propiedad del Sr. Fidel Perla.

Se considera necesario hacer una descripción de las características del terreno, donde se ubicará el Complejo, así como el análisis de topografía, vegetación, clima, contaminación y entorno, con lo cual se podrá plantear un diseño acorde a las características específicas del lugar. Para poder realizar un estudio completo del sitio es importante conocer las particularidades del lugar, analizar el núcleo urbano de Jocoro, accesibilidad, sistema vial, uso del suelo urbano y tendencias de crecimiento, entre otros aspectos que son relevantes para la concepción del anteproyecto.

A continuación se describen los aspectos más importantes:

4.1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO

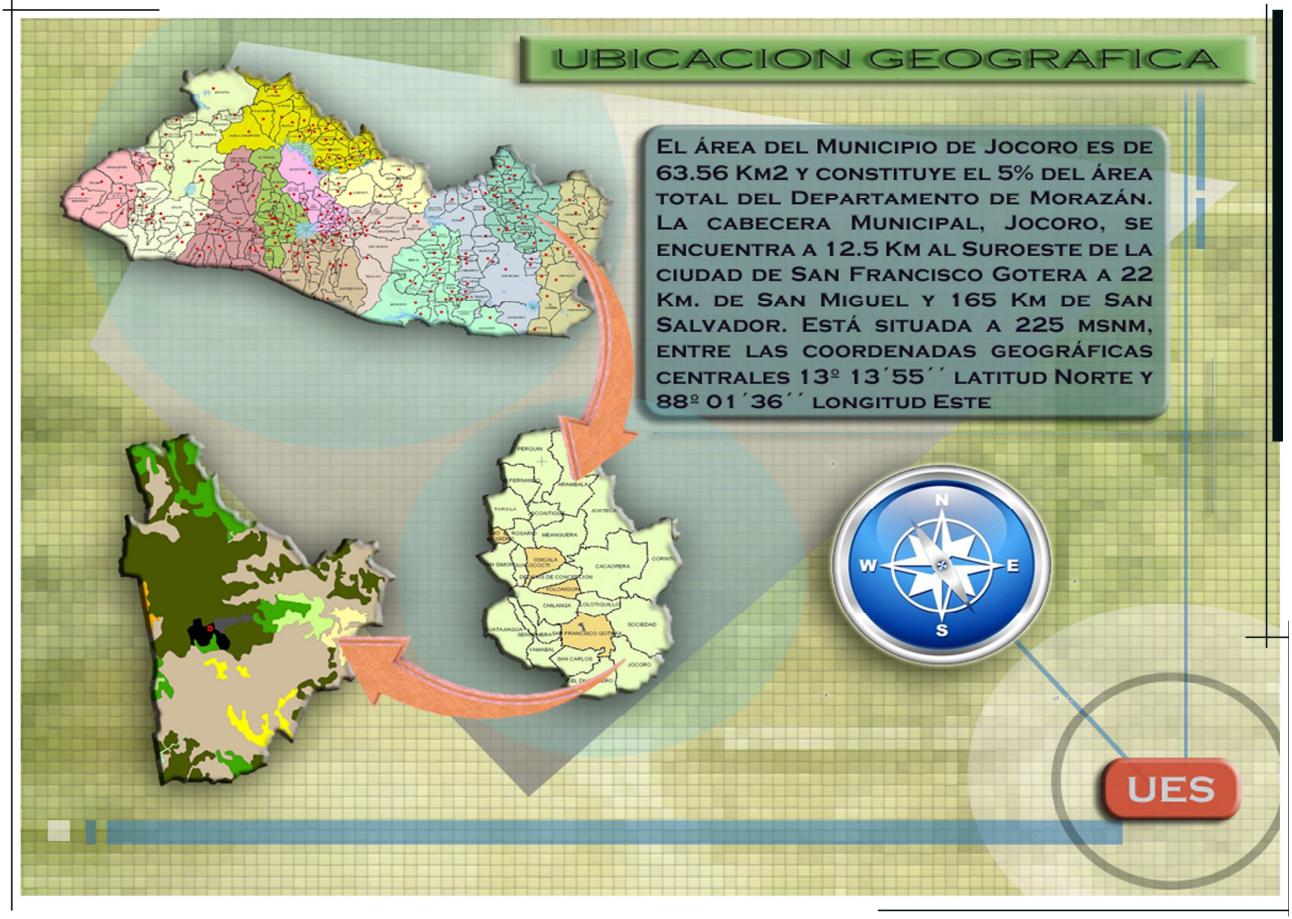

N◦19

En la división administrativa colonial, desde su fundación Jocoro perteneció a la provincia de San Miguel, adscrita a la Alcaldía Mayor de San Salvador, en 1,786, el rey Carlos III elevó el rango a intendencia de San Salvador, dividiendo las provincias en 15 partidos, Jocoro paso a formar parte del entonces partido de San Alejo del Pedregal. La distancia que separaba a ambos pueblos era muy grande en la época, por lo que solicito, la anexión al partido de Gotera. No fue sino posterior a la independencia el 4 de febrero de 1858 que se acordó por ley, la anexión en las ramas gubernamentales, judiciales y electorales.[1]

[1] HISTORIA DE JOCORO por: Amadeo Arturo Cabrera Guillén

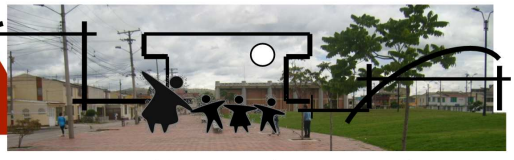

4.1.2 UBICACIÓN DEL TERRENO

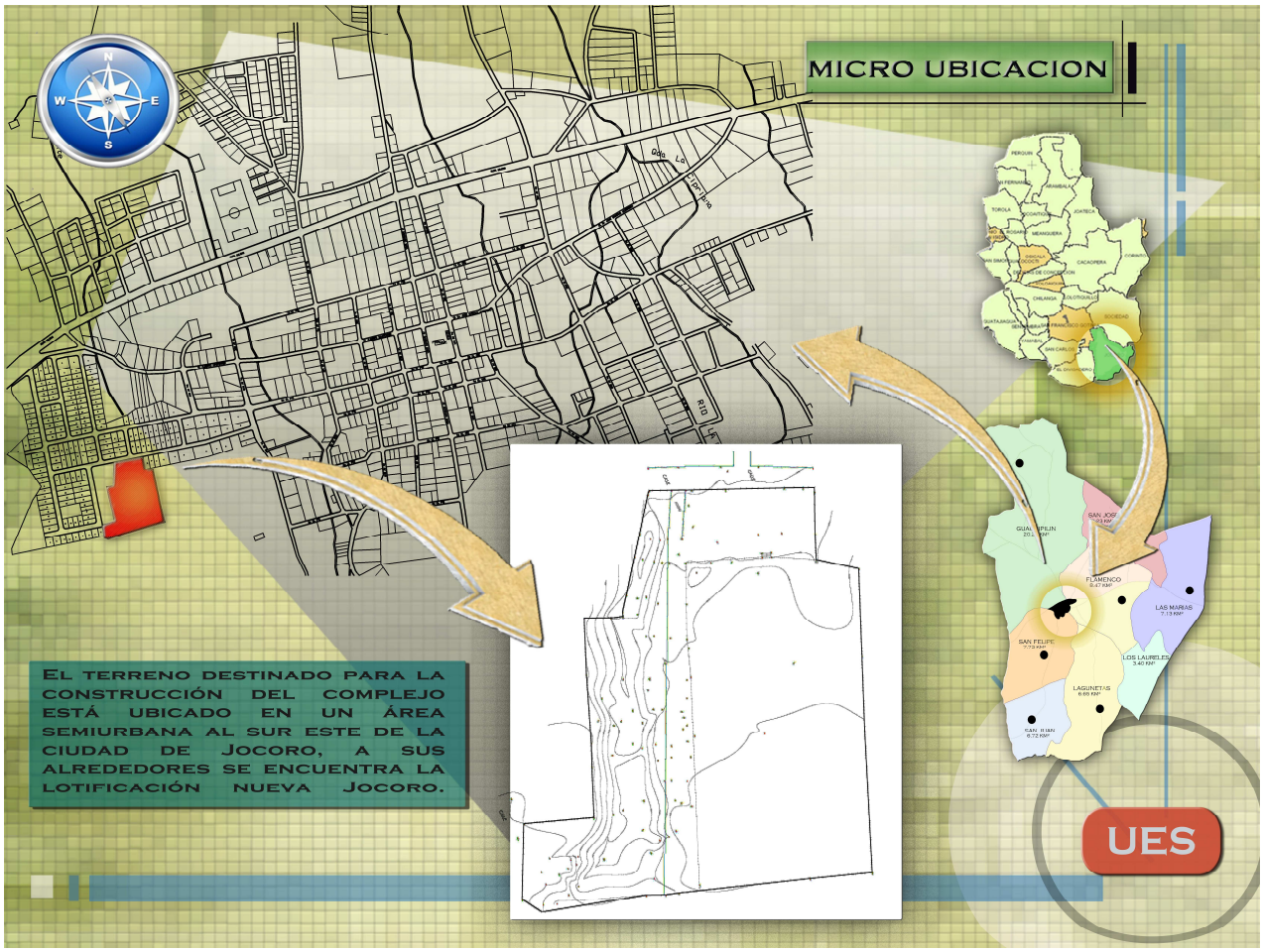

N°20

4.1.3 ANÁLISIS DEL ASPECTO AMBIENTAL

El valor o el factor ambiental, siempre tiene que ser un componente imprescindible en cualquier programa o proyecto de desarrollo, ya sea local, regional o nacional, pues éste, expresa la obligación de tener en cuenta la situación ambiental actual que exista, la proyección de cómo se vería afectado el medio ambiente al ser intervenido eventualmente y las políticas de conservación-sostenibilidad de los recursos naturales.

El impacto ambiental consiste básicamente, en la evaluación de cualquier alteración significativa, en el medio natural o en sus recursos directamente, provocados por la acción e intervención humana, o por fenómenos naturales en un área de influencia determinada.

Cualquier problemática que afecte directa o indirectamente en el medio ambiente, influye en la calidad de vida de los habitantes, y en la valoración del potencial turístico.
La contaminación del medio ambiente o alguno de sus elementos, que impida o deteriore sus procesos esenciales, conllevará como obligación la restauración o compensación del daño causado. [2]

Para ello se realizaron los siguientes análisis lo cual nos determinarán muchos aspectos en el diseño del Complejo Recreativo y de Desarrollo Comunitario.

[2] LEY DEL MEDIO AMBIENTE; Principios de la política Nacional del Medio Ambiente Art. 2 , literal f)

4.1.4 Análisis de la Hidrología



N◦21

La quebrada los Magarines que intercepta el terreno en su mayoría se encuentra seca, aumentando su caudal en épocas lluviosas, sin embargo no rebasa los 5 mts. de profundidad que posee la quebrada.

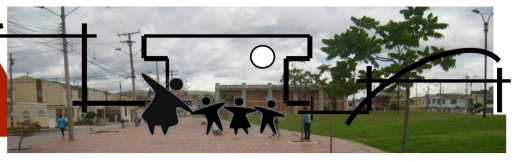

4.1.5 Análisis de la Temperatura

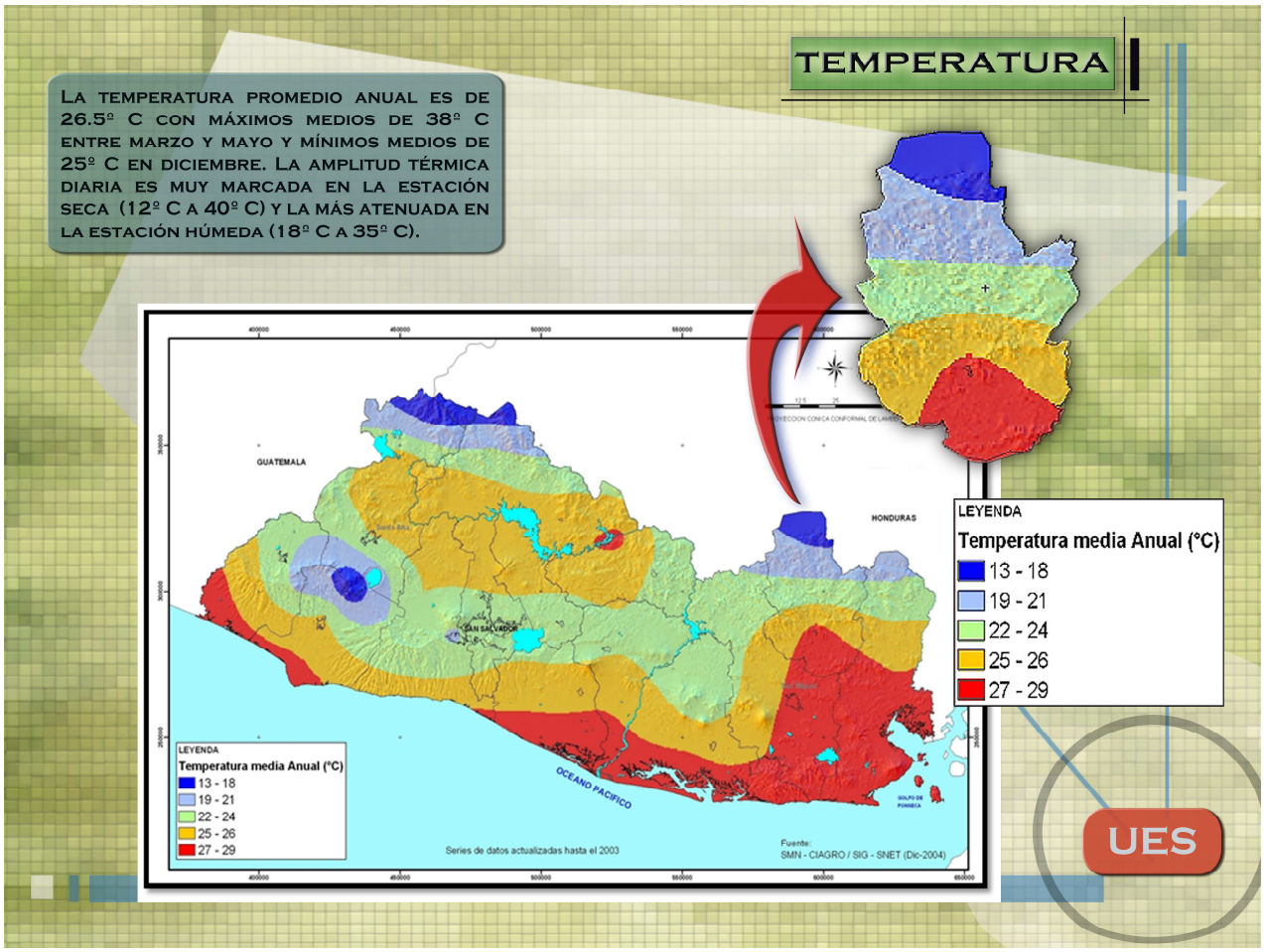

N◦22

La temperatura predominante en el Municipio de Jocoro nos indica que es cálida en la mayoría del año.

4.1.6 Análisis del Clima



N◦23

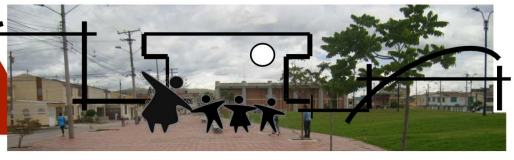

COMPLEJO RECREATIVO Y DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE JOCORO DEPTO. DE MORAZAN

4.1.7 Análisis del Asoleamiento



N◦24

El sol incide en el terreno de Oriente a Poniente, en su sentido más corto de tal forma que la parte más larga del terreno se encuentra hacia el norte. De acuerdo a las carácterísticas y orientación misma del terreno se puede visualizar que no presenta desventaja con respecto a la orientación, ya que para lograr una buena ventilación e iluminación tendrá que orientarse de norte a sur. En las áreas internas del proyecto se hará uso de la vegetación para proyectar sombra en aquellos elementos elementos y espacios donde sea requerido, esto como una forma de lograr comodidad, protegerse de los rayos solares a la vez de intergrar el proyecto al medio ambiente natural.

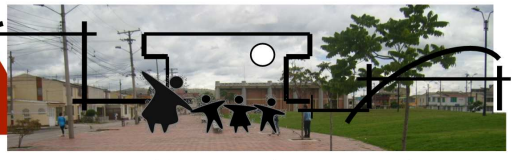

4.1.8 Análisis de Vientos

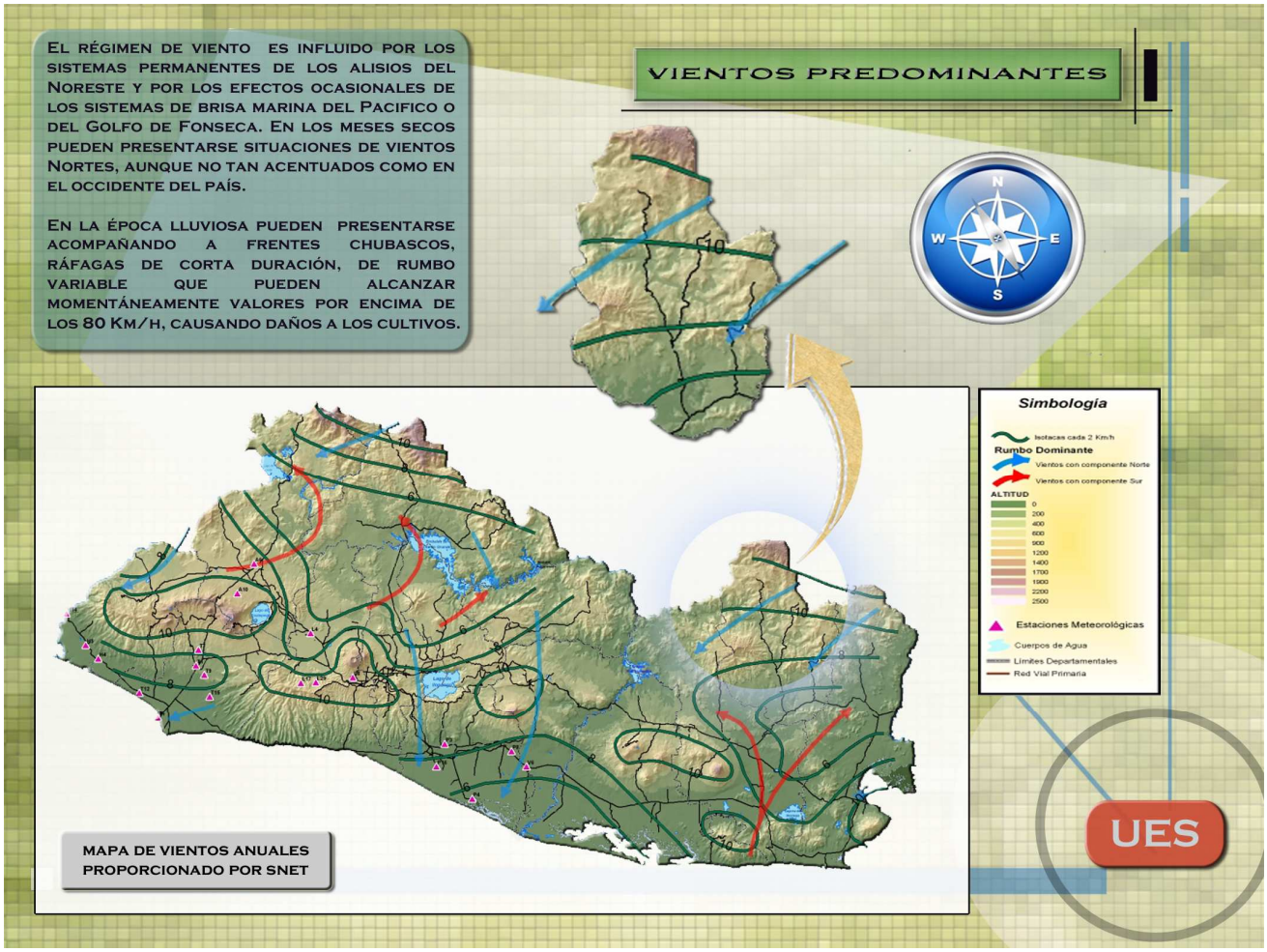

N°25

Estos se dan de Norte a Sur en su dimensión más larga; la orientación de la ventilación en los edificios se proyectará de Oriente a Poniente para proporcionar una excelente ventilación, colocando los ventanales de Norte a Sur.

4.1.9 Análisis de la Vegetación



N◦26

4.1.10 Análisis de la Contaminación



N◦27

La quebrada que intercepta al terreno se convierte en cierto grado en un foco de contaminación, por medio de las visitas de campo se ha observado que se acumula basura debido a las corrientes de viento; esta basura es proveniente de residuos domésticos, de los visitantes que realizan actividades futbolísticas o esparcimiento y los residuos escolares en general, la correntada que trae la época de lluvia provoca también la aglomeración de estos desechos, por medio de la unión de otra quebrada la cual fluye en zonas más urbanizadas del Municipio se acumula un porcentaje de aguas negras. Esta contaminación podrá solucionarse de manera institucional y con la realización de este proyecto.

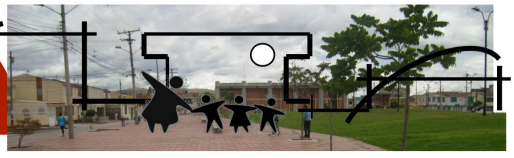

4.1.11 Análisis de la Topografía



N°28

U
E
S

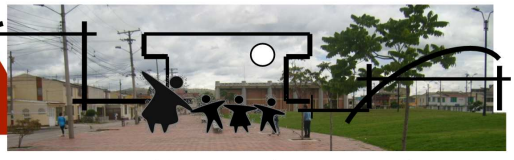

U
E
S

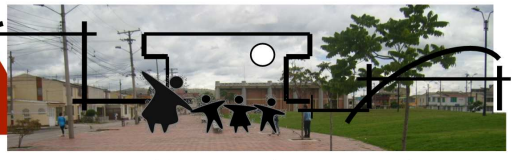

4.1.12 Análisis de la Accesibilidad



N◦29

El sitio es accesible por dos rumbos: La principal, calle Nueva Jocoro que conecta con la Av. Alberto Masferrer, y la Calle Los Almendros ubicada al Noreste que conecta con la Carretera Ruta Militar.

Como puede observarse el terreno posee dos accesos bien definidos, lo que permitirá la fácil accesibilidad de los usuarios al Complejo a proyectar.

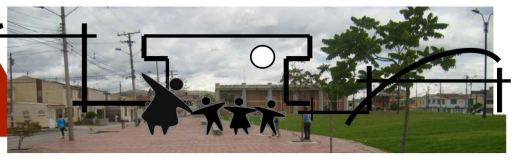

4.1.13 Vista Cósmica

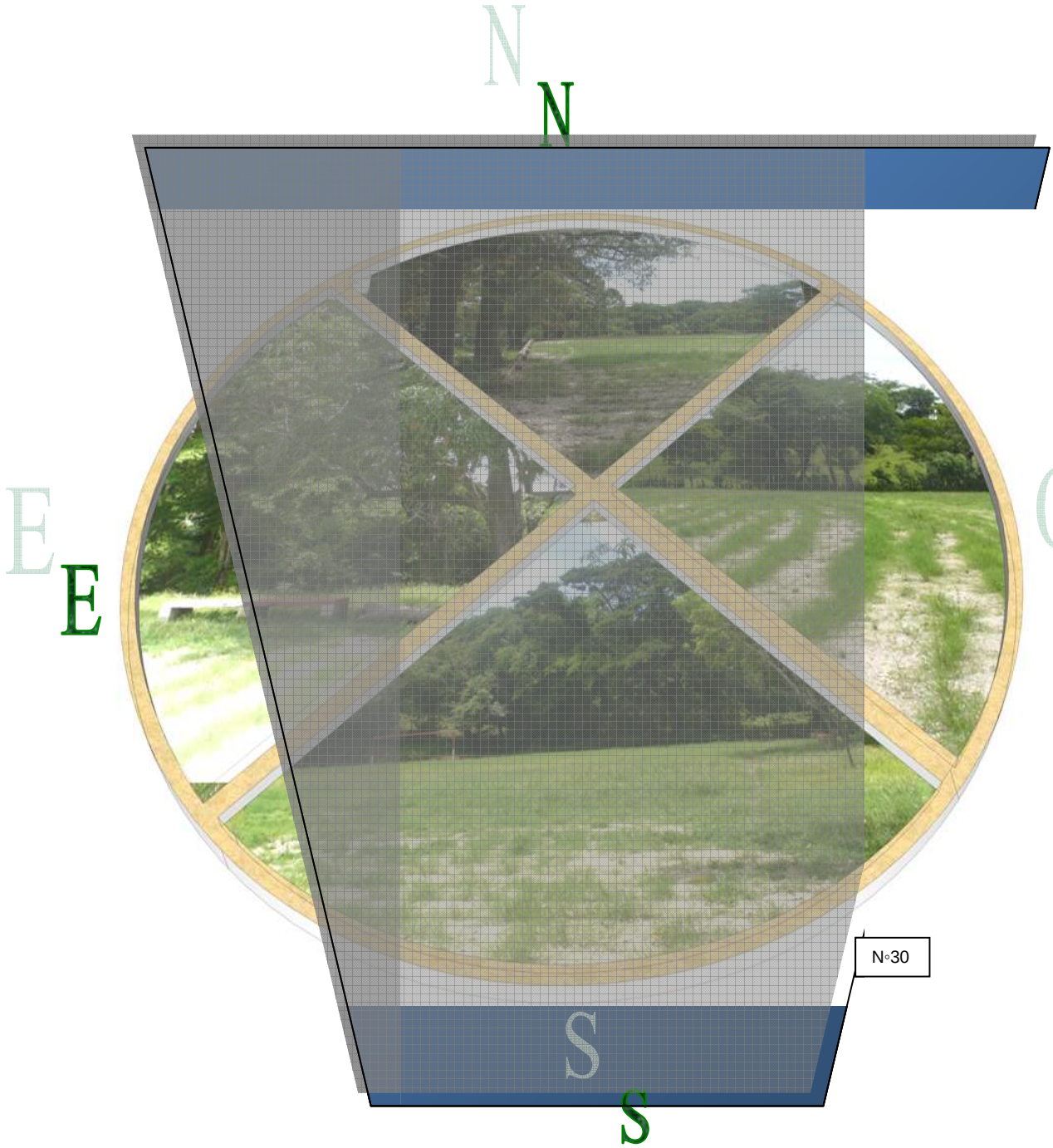

(Elaboración propia en base a datos de visita de campo.)

4.1.14 ANÁLISIS DEL ASPECTO URBANO

El análisis de este aspecto considera aquellos elementos que intervienen en la dinámica del Municipio, se considera la vocación del terreno, los equipamientos y los servicios con los que este cuenta.

Este aspecto está conformado por los siguientes elementos:

- Uso de Suelos.
- Imagen Urbana.
- Equipamiento y Servicios.
- Infraestructura:
  Agua Potable.
  Aguas Lluvias y Servidas.
  Red de Energía Eléctrica e Iluminación.
- Sistema Vial

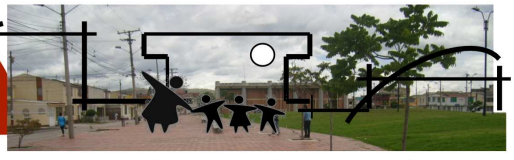

4.1.15 Análisis de Uso de Suelos



N◦31

El conocimiento de los usos de suelo permite saber si el uso que se le dará al terreno es compatible con la estructura urbana del entorno en donde será ubicado el proyecto.

Se puede observar que en el radio de influencia tomado en cuenta para el análisis de sitio el terreno se encuentra rodeado por un porcentaje del 70% de lotes baldíos, el 10% de viviendas habitadas y el 20% restante se observan terrenos naturales privados.

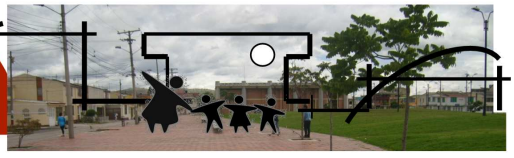

4.1.16 Análisis de la Imagen Urbana



N◦32

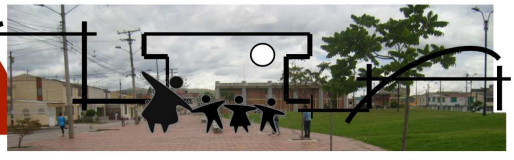

COMPLEJO RECREATIVO Y DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE JOCORO DEPTO. DE MORAZAN

IMAGEN URBANA

IGLESIA PARROQUIAL

La Iglesia Parroquial de Jocoro, es una joya arquitectónica, de estilo colonial, se desconoce la fecha en que fue construida, pero no hay duda que es obra de aquella época.

La fachada tiene un aspecto monumental, con sus dos torres altas y que enmarcan la estructura central un tanto más elevada, que tiene en su parte superior una serie de tabernáculo encima del cual se destaca la cruz. Las torres terminan en forma de cúpula y una de ellas, la del lado derecho, se hallan instaladas las campanas antiguas como la iglesia misma; el centro de la fachada ostenta imágenes de relieve, siendo la más notable la de San Felipe, patrono de la ciudad.







UES

N°33

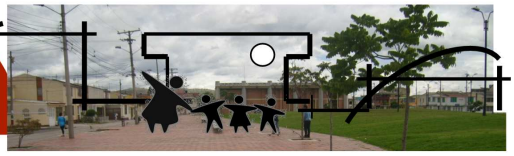

4.1.17 Análisis de la Infraestructura



N◦34

4.1.18 Análisis de Servicios Básicos



N°35

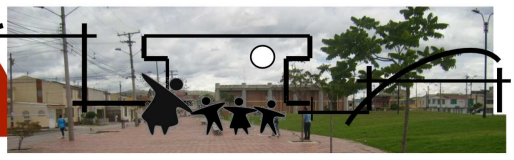

4.2 PROYECCIONES

Son un conjunto de resultados relativos a la evolución en la población futura, o del elemento que se esté tomando en cuenta, provenientes de cálculos estadísticos, que se apoyan en el comportamiento pasado y reciente de las variables determinantes de su dinámica.[3]

4.2.1 P ROYECCIONES DE POBLACIÓN

Las proyecciones representan un estimado considerable de la tendencia de crecimiento de una variable estadística para un determinado período de tiempo.

Para generar las proyecciones de población a corto (5), mediano (10) y largo plazo (15 años), se ha considerado una Tasa de Crecimiento del 0.34 %, índice el cual se calcula mediante la fórmula del libro de censos y estadísticas 2007:

Cálculo de la Tasa de Crecimiento

$$R = \frac{Pf - Pi(2/n)k)}{Pf + Pi}$$

Donde:

Pi = Población inicial

Pf = Población futura

K = 100 (constante)

n = número de años

Nº de habitantes 2010 = **10,221 hab.**

[3] DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADISTICAS Y SENSOS 2007

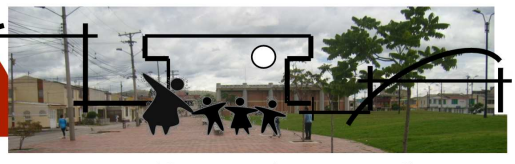

Calculando R (Tasa de Crecimiento Poblacional)

$$R = \frac{Pf - Pi(2/n)k)}{Pf + Pi}$$

$$R = \frac{10{,}221 - 9{,}706((2/15)100)}{9{,}706 + 10{,}221} \qquad R = \frac{515(13.33)}{19{,}927} \qquad R = 0.34$$

TASA DE CRECIMIENTO R= 0.34 %

Conociendo que la tasa de crecimiento o índice de crecimiento es 0.34%; aplicaremos la fórmula estadística que a continuación se describe para calcular en períodos de 5 años el crecimiento poblacional del Municipio de Jocoro.

Cálculo del Crecimiento Poblacional

$$\boldsymbol{PF = PI(1 + R)^n}$$

Donde:

PF = Población final

PI = Población inicial

1 = Factor establecido

R = Índice de crecimiento

N = Periodo proyectado

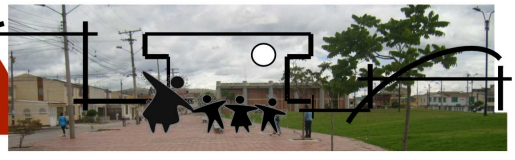

Proyección de población para el período **2,010 – 2,015**

$PF = PI\ (1+R)^n$

Sustituyendo

$PF = 10{,}221\ (1+0.0034)^5$

$PF = 10{,}221\ (1.0034)^5$

$PF = 10{,}221\ (1.02)$

$PF = 10{,}395$ habitantes

Población para el año 2,015 = 10,395 habitantes

Proyección de población para el período **2,015 – 2,020**

$PF = PI\ (1+R)^n$

Sustituyendo

$PF = 10{,}395\ (1+0.0034)^5$

$PF = 10{,}395\ (1.0034)^5$

$PF = 10{,}395\ (1.02)$

$PF = 10{,}602$ habitantes

Población para el año 2,015 = 10,602 habitantes

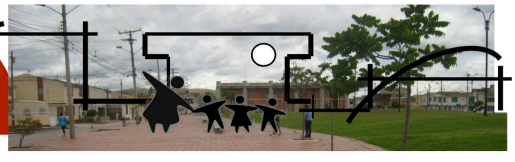

Proyección de población para el período **2,020 – 2,025**

$PF = PI\ (1+R)^n$

Sustituyendo

$PF = 10{,}602\ (1+0.0034)^5$

$PF = 10{,}602\ (1.0034)^5$

$PF = 10{,}602\ (1.02)$

$PF = 10{,}814$ habitantes

Población para el año 2,015 = 10,814 habitantes

Cuadro resumen de proyecciones de población para corto (5 años), mediano (10 años) y largo plazo (15 años).

Período	Años (n)	Población final
2010 – 2015	5	**10,395 hab.**
2015 – 2020	10	**10,602 hab.**
2020 – 2025	15	**10,814 hab.**

La población urbana en El Municipio de Jocoro, registra un dato de 10,221 habitantes, en base a este dato y al índice de crecimiento población que equivale al 0.34% se proyecta la cantidad de habitantes en los tres períodos de implementación de la propuesta.

De esta manera se conoce que para un período equivalente a quince años habrá una población de 10,814 habitantes, con un incremento de 593 habitantes.

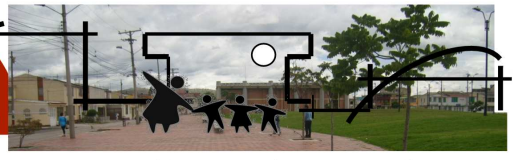

4.2.2 PROYECCIONES DE VIVIENDA

Las proyecciones de vivienda se generan en base a los datos establecidos al crecimiento poblacional proyectado. Se presenta el índice de incremento de viviendas que de acuerdo al comportamiento natural podría tener el Municipio.

Al igual que las proyecciones de población se consideran tres períodos de tiempo corto, mediano y largo plazo.

Para este detalle se ha considerado el promedio de personas por vivienda de 4.8, según los registros del censo de población y vivienda de 2007.

Proyecciones de vivienda

$$Nv = \frac{Pf - Pi}{4.8}$$

En donde:

Pi= Población Inicial del período

Pf= Población Final del período

4.8= Promedio de número habitantes/vivienda

PROYECCIONES DE VIVIENDA				
Período	**Población Inicial**	**Población final**	**Años**	**Nv Vivienda**
2010 – 2015	10,221 habitantes	10,395 habitantes	5	**36.25**
2015 - 2020	10,221 habitantes	10,573 habitantes	10	**73.33**
2020 - 2025	10,221 habitantes	10,938 habitantes	15	**149.37**

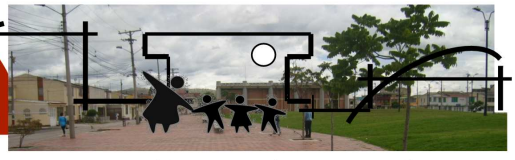

4.3 PROGRAMA DE NECESIDADES

Para dar respuesta de diseño satisfactoria, se debe entre otras cosas determinar de manera conjunta con la Alcaldía Municipal de Jocoro, las necesidades arquitectónicas que ésta posee. La importancia de definir las necesidades radica que estas generan actividades que a su vez determinan espacios, constituyendo así el punto generador de lo que se conoce como programa arquitectónico.[4]

Este Programa está basado esencialmente en los aspectos que conforman el Planteamiento del Problema y la Justificación, por lo tanto su desarrollo esta adecuado a los criterios establecidos en los objetivos y alcances descritos en la investigación.

A partir esto surgen las **necesidades específicas** que generan **actividades**, y de éstas a su vez los **espacios** que constituyen la respuesta formal y física a cada necesidad.

A continuación se desarrolla un Flujograma para establecer jerarquía y consecuencia a nivel representativo de cómo se engloban los requerimientos del proyecto hacia una propuesta pertinente. (Ver Flujograma de Necesidades).

Establecida la secuencia de conformación de las necesidades y requerimientos para el proyecto, basados en los criterios de la investigación, surge el Programa de Necesidades (Ver Programa de Necesidades), el cual incluye las **Necesidades Especificas**, en conjunto con las Actividades Requeridas y Complementarias, de donde se generan las Macrozonas conceptuales (Zonificación). De la Zonificación conceptual se desprenden los **espacios requeridos**, que en su dimensión conforman el **Programa Arquitectónico.**

[4] Tesis: Anteproyecto Arquitectónico del Centro Cultural,

Educativo y Recreativo de la Asociación Salvadoreña.

4.3.1 Flujograma de Necesidades

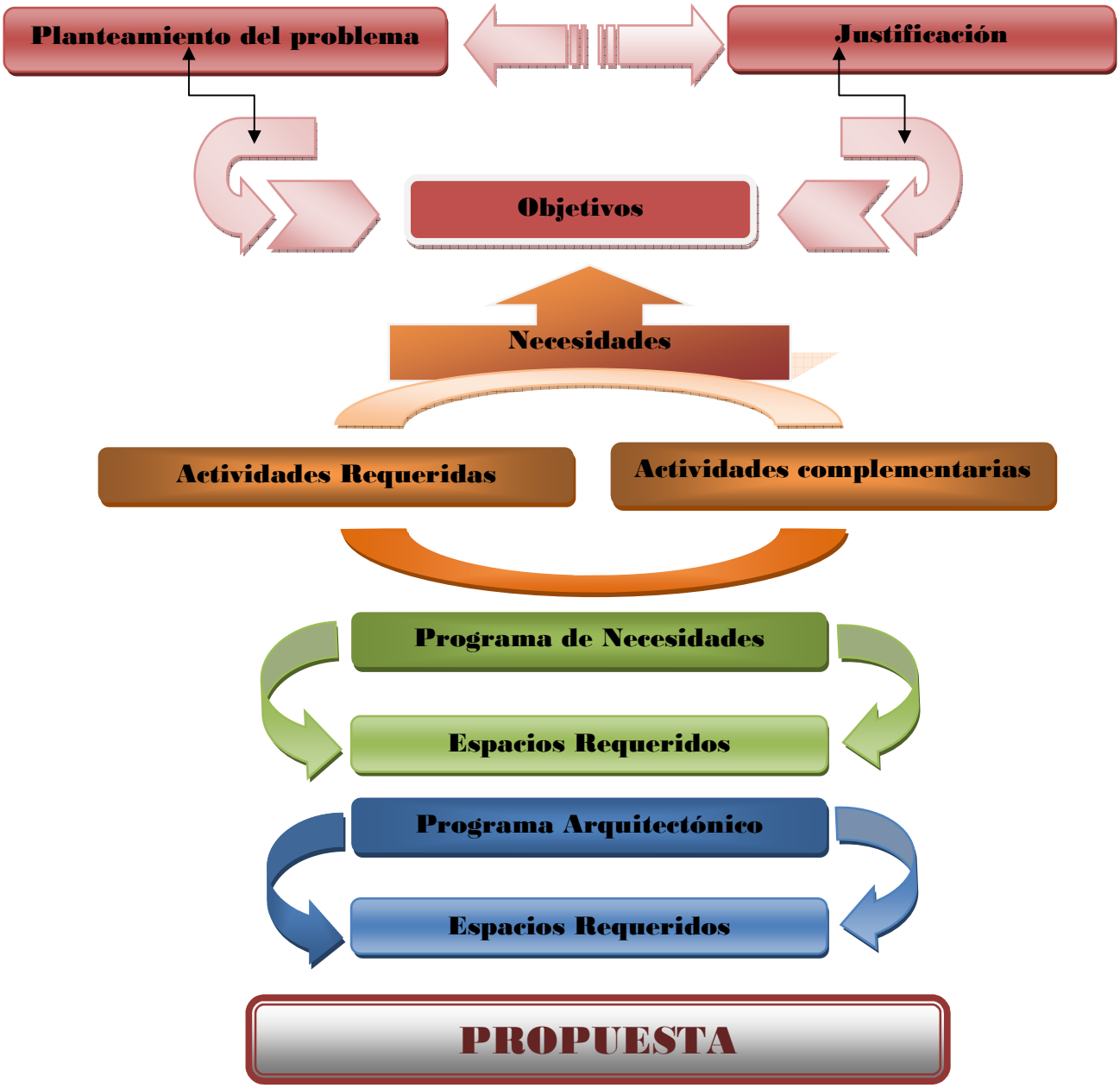

(Elaboración propia en base a criterios de la investigación)

El Programa de Necesidades, está conformado por 2 elementos:

- Actividades Requeridas
- Actividades Complementarias

Las cuales contienen las Necesidades o Requerimientos para el Proyecto:

- ✓ Administrativo
- ✓ Sociocultural
- ✓ Recreación
- ✓ Esparcimiento
- ✓ Asistencia Comunitaria
- ✓ Bienestar Infantil

De estas necesidades y usos, surgen las condicionantes para el desarrollo de las Macrozonas Conceptuales o Zonificación de la Propuesta; que para el caso se han generado 6 Macrozonas, las cuales responden a las necesidades ya descritas, que se interrelacionan entre si y que constituyen el conjunto general de la Propuesta.

Macrozonas:

- Zona Sociocultural
- Zona de Atención Comunitaria
- Zona Administrativa
- Zona Común
- Zona Recreativa
- Zona de Servicios

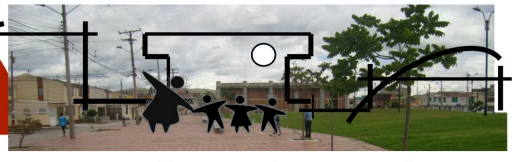

PROGRAMA DE NECESIDADES			
Fundamento	**Actividades Requeridas**	**Usos**	**Escenario Principal** **Zonificación**
Planteamiento del problema **Justificación** **Objetivos y Alcances**	NECESIDADES Atención Comunitaria	Atención a adultos mayores Cuidado de niños	Zona Recreacional
	Recreación	Alimentación de los adultos mayores	Zona Sociocultural
	Sociocultural	Actividades al aire libre Práctica del deporte Actividades culturales, social	Zona Administrativa Zona de Atención Comunitaria
	Actividades complementarias		Zona Común
	Administrativo	Oficinas administrativas Mantenimiento	Zona de Servicios
	Esparcimiento	Consultas a la comunidad acerca de las instalaciones Espacios de picnic y juegos para niños, áreas verdes	

(Elaboración propia en base a criterios de la investigación)

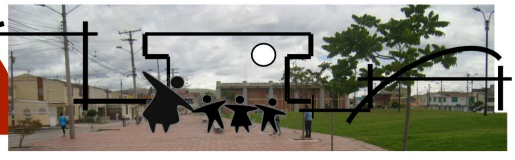

COMPLEJO RECREATIVO Y DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE JOCORO DEPTO. DE MORAZAN

PROGRAMA DE ZONIFICACIONES			
MACRO ZONA CONCEPTUAL	**NECESIDAD**	**ACTIVIDADES**	**ESPACIOS**
ZONA RECREACIONAL	Recreación	Esparcimiento y la práctica de deporte	Cancha de Fútbol, kioscos, área de picnic, cafetería y S.S. Hombres y Mujeres.
ZONA SOCIOCULTURAL	Espacio adecuado para eventos sociales, culturales y religiosos	Conciertos, exposiciones de arte, fiestas con equipo de discoteca, etc.	Salón Multiusos, espacio para camerinos, un espacio de barra y cocina, además de S.S. Hombres y Mujeres.
ZONA ADMINISTRATIVA	Área destinada a oficinas	Administrar, controlar y dirigir todos los sucesos y eventos que se realicen en el complejo	Dirección, Contaduría, Secretaria y Utilería
ZONA DE ATENCION COMUNITARIA	Brindar ayuda a personas indigentes y a la comunidad	Cocinar, comer y educar	Comedor grande cocina, salón de manualidades, área de descanso para ancianos.
ZONA COMÚN	Complementarias	Accesos, puntos de encuentro y desplazarse	Aceras, calles y corredores
ZONA DE SERVICIOS	Mantenimiento servicio y protección del complejo	Vigilancia, mantenimiento y estacionarse	Caseta de vigilancia, estacionamientos, área de carga y descarga, fosa séptica y pozo de agua potable

(Elaboración propia en base a criterios de la investigación)

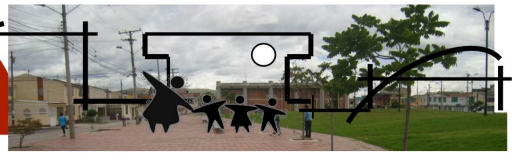

4.4 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

El Programa Arquitectónico consiste en la estructura espacial, conformada por cada uno de los espacios requeridos para el desarrollo funcional de la propuesta a nivel esquemático, a partir del análisis y los criterios ya establecidos bajo el Programa de Necesidades.[5]

Para la realización del Programa Arquitectónico, se establecen tanto la relación como la interacción que tienen entre si cada uno de los espacios requeridos, de acuerdo a la consideración de aspectos como dimensionamiento espacial, usuarios, mobiliario y elementos físicos como iluminación y ventilación.

A continuación se presenta el Programa Arquitectónico, para el desarrollo de la propuesta del Complejo Recreativo y de Desarrollo Comunitario:

[5] TESIS: Propuesta de diseño arquitectónico de un complejo de Desarrollo Artesanal y Cultural, en el Municipio de Perquín Departamento de Morazán".

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DE LA ZONA COMÚN

ZONA COMÚN											
Espacio	Nº	Sub – espacio	Actividad	Usuarios	Nº de espacios	Mobiliario	Ventilación		Iluminación		Área M^2
							N	A	N	A	
Accesos y áreas complementarias	1	Rampas y escaleras	Circulación vertical	variable	variable	----------	x		x	x	115 m^2
	2	Pasillos	Circulaciones	variable	variable	----------	x		x	x	15 m^2
	3	Aceras	Circular, Correr	variable	variable		x		x	x	600 m^2
	4	Calles Internas	Conducir, Maniobrar	variable	1		x		x	x	725 m^2
Servicios Sanitarios	5	s.s. mujeres	Necesidades fisiológicas	variable	2	Urinarios, inodoros, lavamanos	x		x	x	7 m^2
	6	s.s hombres	Necesidades fisiológicas	variable	2	Urinarios, inodoros, lavamanos	x		x	x	7 m^2
								Total			1,469 m^2

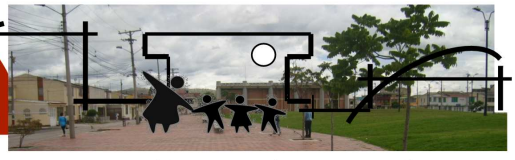

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DE LA ZONA DE SERVICIOS

ZONA DE SERVICIOS											
Espacio	Nº	Sub – espacio	Actividad	Usuarios	Nº de espacios	Mobiliario	Ventilación		Iluminación		Área M^2
							N	A	N	A	
Servicios y equipos	7	Caseta de seguridad	Vigilancia	1	1	silla, escritorio	x		x	x	6 m^2
	8	Mantenimiento	Almacenar el equipo de mantenimiento	-------	1	Equipo	x		x	x	25m^2
	9	Contenedor de basura	Almacenar la basura de todo el complejo	variable	1	Depósito para basura	x		x	x	15 m^2
	10	Estacionamiento público	Estacionar	20	1	----------	x		x	x	480 m^2
	11	Estacionamiento Administrativo	Estacionar	10	1	----------	x		x	x	240 m^2
									Total		766 m^2

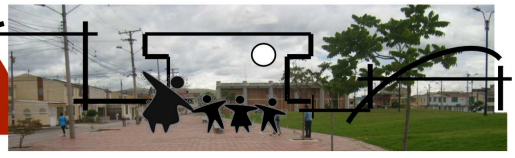

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DE LA ZONA RECREACIONAL

ZONA RECREACIONAL											
Espacio	Nº	Sub – espacio	Actividad	Usuarios	Nº de espacios	Mobiliario	Ventilación		Iluminación		Área M^2
							N	A	N	A	
Áreas recreacionales	17	Cancha de fútbol	Jugar , saltar, correr, etc.	2	1	Graderíos, marcos.	x		x	x	4,500 m^2
Áreas de esparcimiento	18	Kiosco	Sentarse, descansar.	5	2	Bancas	x		x		7 m^2
	19	Áreas de picnic	Sentarse, comer, jugar.	variable	----------	Bancas, mesas.	x		x		772 m^2
Cafetería	20	Cocina	Atención	variable	1	Equipo de cocina	x		x	x	10 m^2
	21	Área de mesas	Comedor	15	1	Mesas, bancas.	x		x	x	24 m^2
	22	Bodega	Almacenar		1	----------	x			x	4 m^2
									Total		5,331 m^2

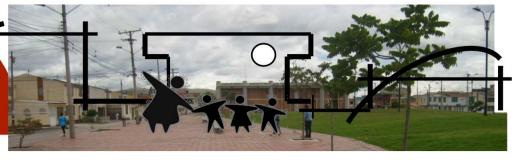

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DE LA ZONA ADMINISTRATIVA

ZONA ADMINISTRATIVA											
Espacio	Nº	Sub – espacio	Actividad	Usuarios	Nº de espacios	Mobiliario	Ventilación		Iluminación		Área M^2
							N	A	N	A	
Administración General		Coordinación	Administrar	1	1	Sillas, Mesas, Escritorios, Archiveros.	x		x	x	9 m²
		Dirección	Dirigir	1	1		x		x	x	9 m²
		Recepción	Informar	----------	----------		x		x	x	15 m²
		Contabilidad	Contabilizar	1	1		x		x	x	9 m²
		Utilería	Archivar	1	1		x		x	x	4 m²
		Sala de Reuniones	Coordinar	10	1		x		x	x	16 m²
		Vestíbulo	Circulación	----------	----------		x		x	x	14 m²
									Total		76 m²

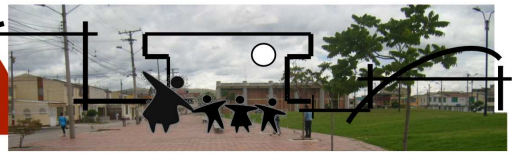

COMPLEJO RECREATIVO Y DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE JOCORO DEPTO. DE MORAZAN

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DE LA ZONA DE ATENCION COMUNITARIA

CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL

ZONA DE ATENCION COMUNITARIA											
Espacio	Nº	Sub – espacio	Actividad	Usuarios	Nº de espacios	Mobiliario	Ventilación		Iluminación		Área M²
							N	A	N	A	
Centro de Bienestar Infantil		Dirección	Dirigir	1	1	Mesas, sillas,	x		x	X	9 m²
		Salón de manualidades	Realizar trabajos manuales	40	1		x		x	X	16 m²
		Salón de maternidad	Cuido de los bebes	10	----------	Equipo de trabajo y Cunas	x		x	X	14 m²
		Área de casilleros	Guardar utensilios y pertenencias de los niños y bebes	----------	1	Lockers	x		x	X	6 m²
		Área de servicio	Guardar utensilios de limpieza y lockers para madres de familia	3	1	Equipo de limpieza	x		x	X	6 m²
		Cocina	Cocinar	2	1	Equipo de cocina	x		x	X	20 m²
		Comedor	Servir la comida	40	1	Comedor	x		x	X	40 m²
		S. S. Hombres y Mujeres	Necesidades fisiológicas	4	2	Inodoros, Lavamanos, urinarios.	x		x	X	14 m²
									Total		125 m²

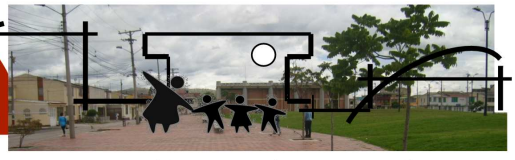

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DE LA ZONA DE ATENCION COMUNITARIA

CENTRO DE ATENCION COMUNITARIA

ZONA DE ATENCION COMUNITARIA											
Espacio	Nº	Sub – espacio	Actividad	Usuarios	Nº de espacios	Mobiliario	Ventilación		Iluminación		Área M^2
							N	A	N	A	
Centro de Atención Comunitaria		Administración	Coordinar	1	1	Escritorio, Sillas	x		x	X	9 m²
		Comedor	Servir la Comida	1	1	Mesas, Sillas	x		x	X	40 m²
		Cocina	Cocinar	1	1	Equipamiento de Cocina	x		x	X	20 m²
		Área de Esparcimiento	Descansar		1	Sillones, Mecedoras	x		x	X	50 m²
		Área de Servicio	Guardar Equipo de Limpieza	1	1	Equipo de Limpieza.	x		x	X	4 m²
		S.S. Hombres y Mujeres	Necesidades fisiológicas	1	1		x		x	X	14 m²
									Total		137 m²

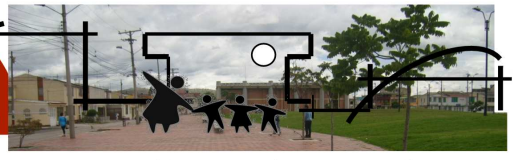

COMPLEJO RECREATIVO Y DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE JOCORO DEPTO. DE MORAZAN

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DE LA ZONA SOCIOCULTURAL

ZONA SOCIOCULTURAL											
Espacio	Nº	Sub – espacio	Actividad	Usuarios	Nº de espacios	Mobiliario	Ventilación		Iluminación		Área M^2
							N	A	N	A	
Salón de Usos Múltiples	12	Área de escenario	Dinámica según evento	5	1	Equipo de audio, podium etc.	x		x	x	25 m^2
	13	Área multiusos	Bailar, sentarse, comer, reunirse etc.	200	1	Sillas, mesas, equipo de sonido.	x		x	x	200 m^2
Área de mantenimiento	14	Mantenimiento	Almacenar	-------	1	Equipo					
Servicios Sanitarios	15	s. s. mujeres	Necesidades fisiológicas	3	1	Inodoro, urinarios lavamanos	x		x	x	7 m^2
	16	s. s hombres	Necesidades fisiológicas	3	1	Inodoro, urinarios lavamanos	x		x	x	7 m^2
									Total		239 m^2

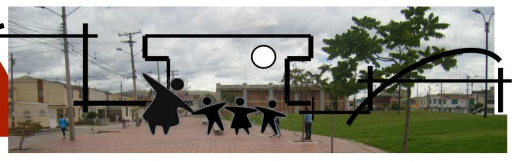

CUADRO RESUMEN DE ÁREAS

CUADRO RESUMEN	
AREAS GENERALES	
ZONAS DEL PROYECTO	**TOTAL**
ZONA COMUN	1,469 M²
ZONA DE SERVICIO	766 M²
ZONA SOCIOCULTURAL	239 M²
ZONA RECREACIONAL	5,331 M²
ZONA ADMINISTRATIVA	76 M²
ZONA DE ATENCION COMUNITARIA	262 M²
AREA DE QUEBRADA	2,287 M²
AREA DE JARDINES RESIDUALES	2,526.37 M²
	12,956.37 M²

4.5 CRITERIOS DE DISEÑO

Los Criterios de Diseño consisten en establecer los lineamientos que generan la base funcional y conceptual para la realización de la propuesta, los cuales responden a necesidades específicas para el desarrollo del proyecto.

TIPO	ASPECTOS A CONSIDERAR	GENERALES	PARTICULARES	GRAFICA
AMBIENTALES	AREA LIBRE	Ser elementos de integración espacial, es decir que se consideren los recursos vegetales que ya se encuentran en el terreno y que se adapten al criterio formal. Dar una protección contra el ruido y la incidencia de los rayos del sol a la edificación.	Generar un ambiente natural y fresco en el proyecto, para lograr esto se sembraran árboles frondosos.	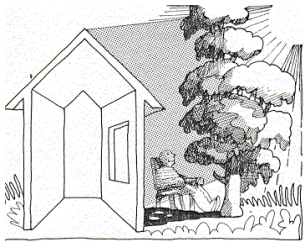
	PAISAJE	Deberá crearse barreras vegetales que protegen e integren la arquitectura del paisaje, se debe incorporar la vegetación al paisaje para incrementar su confort.	Se crearan barreras de vegetación para que protejan al ambiente de las inclemencias del clima y a la vez una sensación de frescura.	
	ORIENTACIÓN	Edificaciones livianas, anchas y alargadas sobre eje este-oeste. Fachadas colocadas de Norte a sur. Protección mutua entre ambiente y edificaciones.	Se protegerá las edificaciones del sol orientándolas siempre del lado donde van a estar la mayoría de ventanas hacia el lado norte sur.	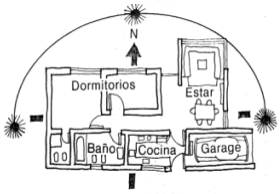

FORMAL	ESTILO ARQUITECTÓNICO	Se adoptan formas geométricas simples, aunque se generen extracciones de estilos clásicos y superposiciones de las mismas, lo que nos lleva a un estilo postmodernista, siempre se mantiene el sentido de la geometría rectilínea propias del estilo moderno.	También se consideran para la conformación del diseño elementos como: ritmo, escala y jerarquía, tanto en planta como en elevación para definir la forma genérica del edificio.	
FUNCIONAL	ACCESOS	En cuanto a la circulación peatonal y vehicular se refiere, el diseño estará delimitado de tal forma que las dos sean fluidas y que no interfieran una con la otra en su función.	Incluyen siempre como elemento importante el nivel adecuado de accesibilidad para la circulación de personas con capacidades menores.	

TIPO	ASPECTOS A CONSIDERAR	GENERALES	PARTICULARES	GRAFICA
FUNCIONAL	ESTACIONAMIENTO	La proyección de los estacionamientos debe responder a una distribución proporcional a la capacidad del complejo.	Se contaran con 27 estacionamientos aproximadamente, la cual se dividirán en administrativo y general.	
	CIRCULACION	Para la circulación general en los accesos entre las diferentes zonas, se utilizaran rampas y/o escaleras y aceras, con el propósito de cumplir con el criterio de accesibilidad dando prioridad a las personas con capacidades menores.	Se dispondrá de anchos igual o mayor a los anchos mínimos de circulación requeridos, además aplicación de bandas texturizadas, pasamanos y barras de apoyo en los pasillos y espacios donde sean necesarios.	
	VENTILACION	En cuanto a la ventilación estará dada por la colocación de ventanas con orientación norte y sur, para aprovechar los vientos dominantes de esta zona, y así ventilar constantemente los espacios internos.	Generar un ambiente natural y fresco en el proyecto.	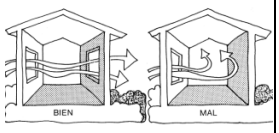
TECNICO	SISTEMA CONSTRUCTIVO	El sistema constructivo será a base de estructuras de concreto armado, como estructuras para soporte y fundaciones.	Para las paredes, en general se proponen mamposterías de concreto bajo norma, para algunos casos se establece el uso de materiales como madera y piedra, con el propósito de adaptar la edificación al ambiente y al entorno.	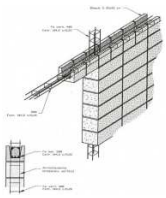 

TIPO	ASPECTOS A CONSIDERAR	GENERALES	PARTICULARES	GRAFICA
TECNICO	PISOS	En los interiores se proyectan pisos tipo cerámico y de concreto, que estén acorde al estilo y acabados del espacio	En los exteriores, tipo cerámico antideslizante de alto tráfico; y para el estacionamiento se empleará adoquín prefabricado.	
	TECHOS	Se emplearan cubierta de lamina galvanizada (arquiteja) para la edificación, procurando mantener el concepto colonial, artesanal y rustico.	Los juegos de techos son un elemento importante a nivel formal de la estética de la edificación, por tanto es necesario que se integre con el entorno en que se encuentra el terreno.	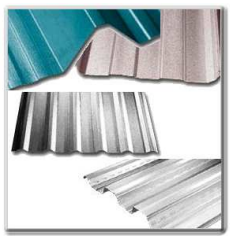

CRITERIO ORGANIZACIONAL

La Estructura Organizativa, se refiere a la forma en que se divide, agrupan y coordinan las actividades de la organización, en cuanto a las relaciones, la jerarquía entre la administración y los empleados, gerentes - gerentes, y empleados - empleados.

Dentro de los Limites propuestos para la investigación, se ha establecido que en general, la administración y organización ocupacional debe estar dirigida y estructurada por la Alcaldía Municipal de Jocoro; mas sin embargo, para los efectos funcionales del proyecto, se ha considerado importante proponer una Estructura Organizativa que sea adecuada a los requerimientos de la entidad que solicita el proyecto y a las necesidades espaciales específicas.

Se establece la jerarquía de los cargos ocupacionales que se han generado como respuesta a las actividades y a los espacios requeridos para el proyecto. Se ha desarrollado un organigrama representativo de estos cargos, como se desenvuelven y como intervienen en el conjunto de las actividades que se realizarán en el Complejo.

DE DESARROLLO
O.

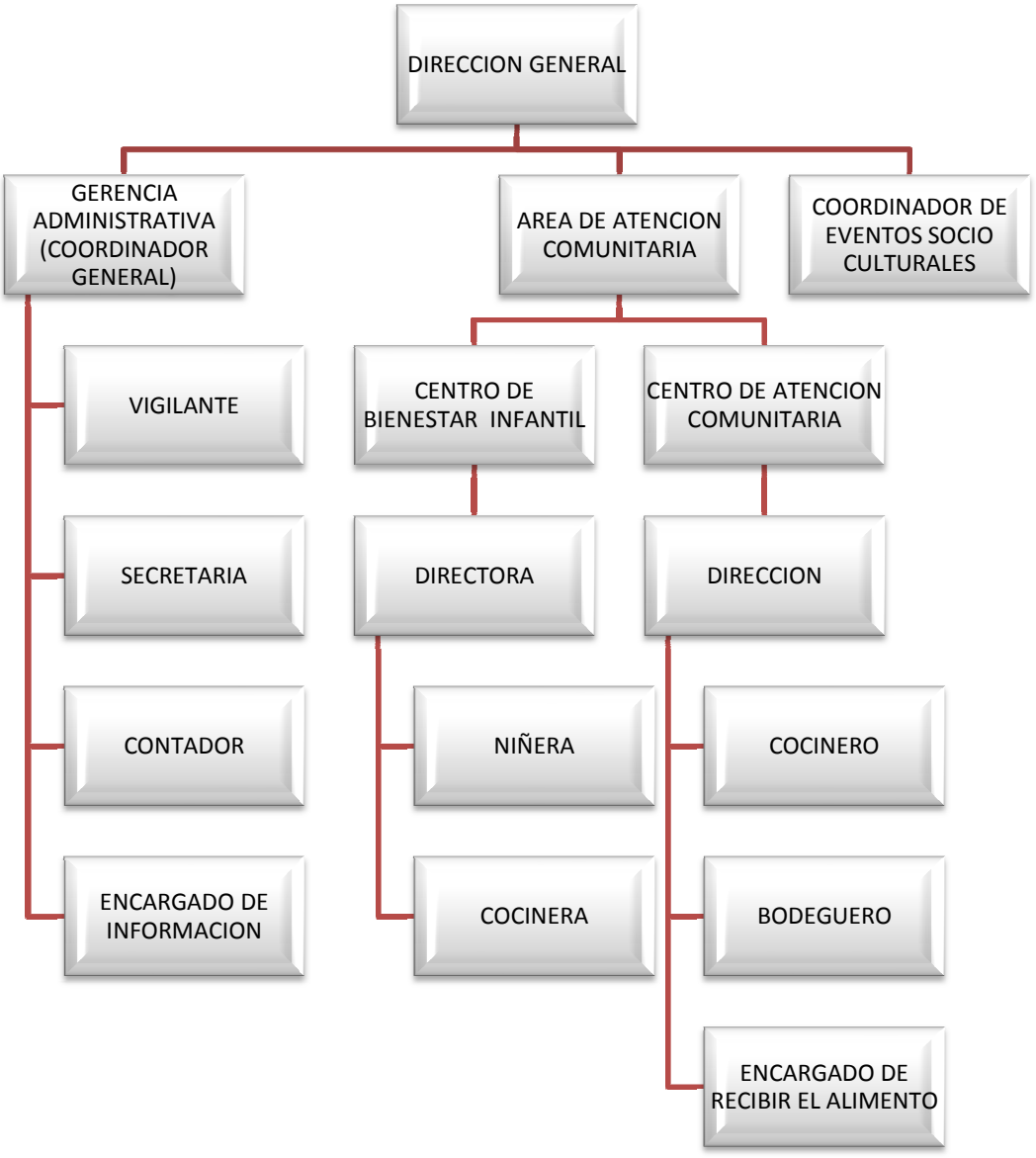

(Elaboración propia en base a criterios de la investigación)

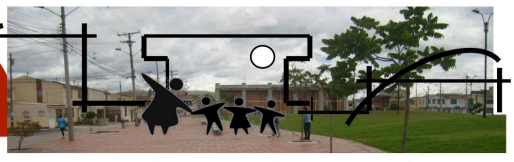

4.6 MATRIZ DE RELACIÓN

La Matriz de Relación, consiste en establecer gráficamente el tipo de relación que existe o que se pretende establecer para cada uno de los espacios estipulados en el Programa Arquitectónico, la cual puede ser: directa, indirecta o nula.[6]

Todo esto con el propósito de generar armonía e interacción al momento del dimensionamiento del espacio, para que estos a nivel funcional se integren y se complementen. Para esto se ha desarrollado en primer lugar, un gráfico de relación entre las Macrozonas propuestas, y luego los gráficos de interacción de los espacios específicos para cada Macrozona.

A partir de este aspecto se genera el Diagrama de Funcionamiento, el cual muestra como se han dispuesto los espacios y que estos cumplan con el tipo de relación proyectada anteriormente. De modo que al proseguir con la estructura de la distribución arquitectónica, ésta sea coherente y consecuente con la diagramación establecida.

[6] TESIS: Propuesta de diseño arquitectónico de un complejo de Desarrollo Artesanal y Cultural, en el Municipio de Perquín Departamento de Morazán".

4.6.1 MATRIZ DE ZONIFICACIÓN GENERAL





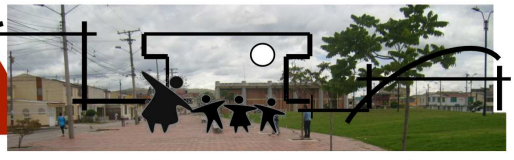

4.7 MATRIZ DE RELACIÓN POR ZONAS

ZONA ADMINISTRATIVA



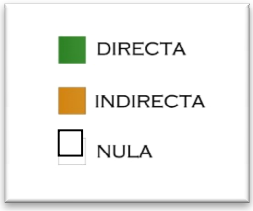

ZONA DE ATENCION COMUNITARIA





ZONA COMUN



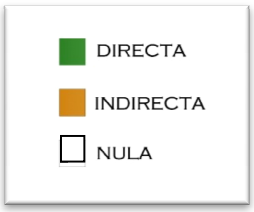

ZONA DE SERVICIO

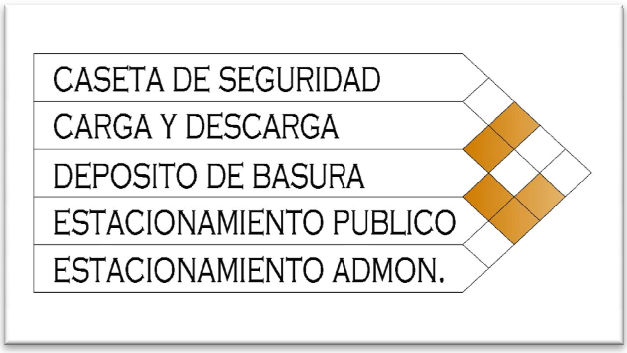



ZONA SOCIOCULTURAL





ZONA RECREACIONAL



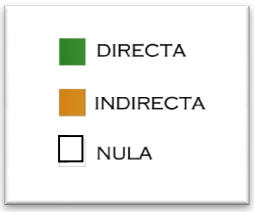

U
E
S

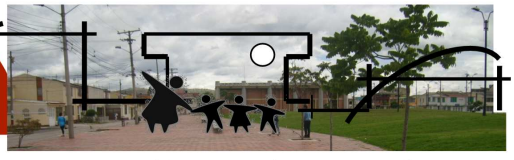

COMPLEJO RECREATIVO Y DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE JOCORO DEPTO. DE MORAZAN

4.8 DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO

El Diagrama de Funcionamiento, surge a partir del desarrollo de los Diagramas de Relación, en esta parte se estructuran de manera organizada los espacios específicos de cada Macrozona propuesta para el proyecto.

Este gráfico representa el funcionamiento general que tendrá el edificio, y como se relaciona cada espacio con el conjunto establecido.

Es importante porque se establece el esquema de funcionamiento con que se desarrollaría la distribución y dimensionamiento de cada espacio arquitectónico, considerando el tipo de relación dispuesto para cada uno, así como el orden y consecuencia de cada área.

4.8.1 DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO DE MACROZONAS

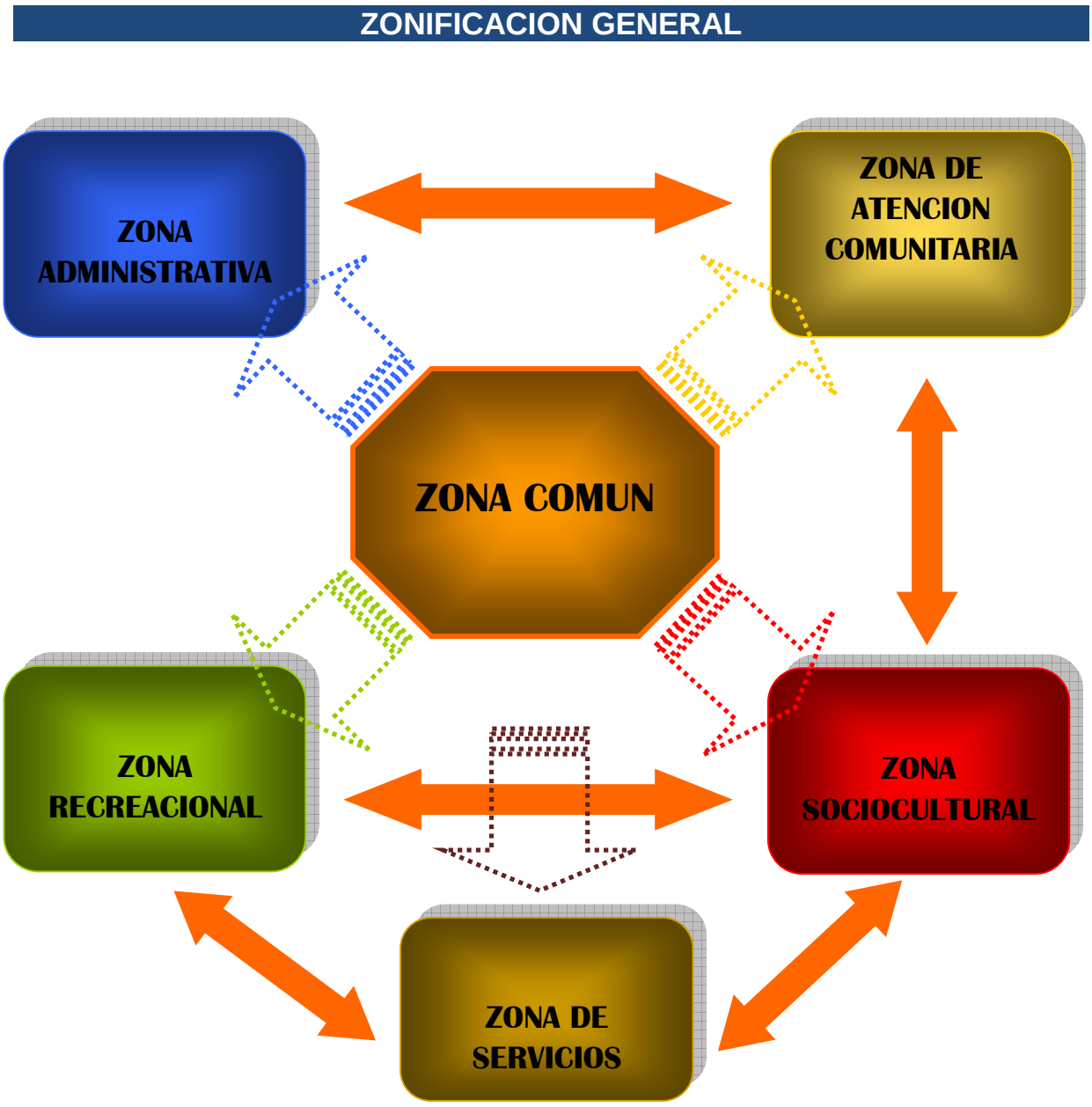

(Elaboración propia en base a criterios de la investigación)

4.8.2 DIAGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO POR ZONAS

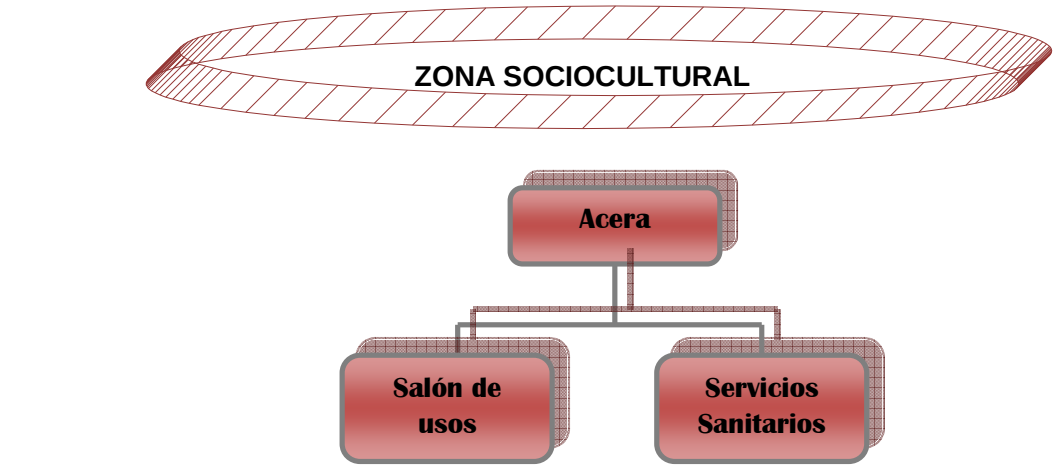

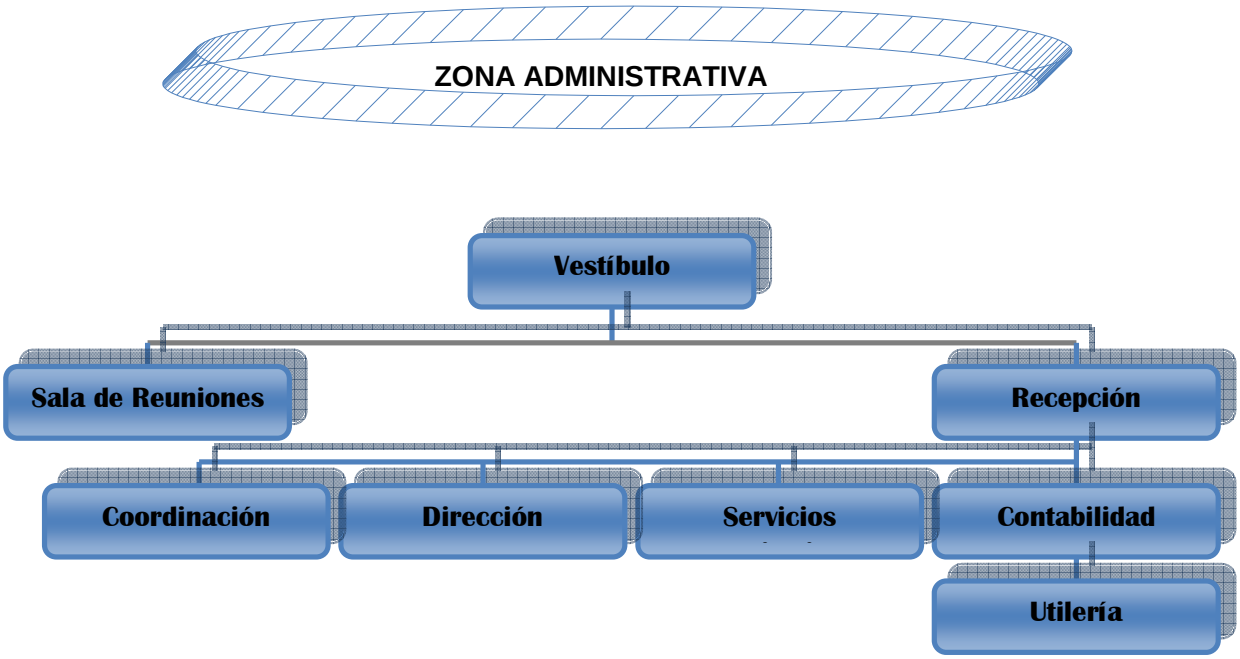

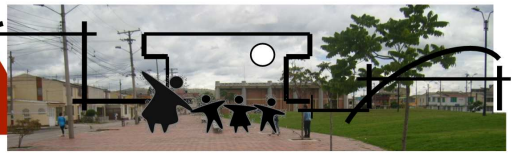


ZONA RECREACIONAL
Pasillos
Áreas recreacionales
Áreas de esparcimiento
Servicios sanitarios
Cafetería

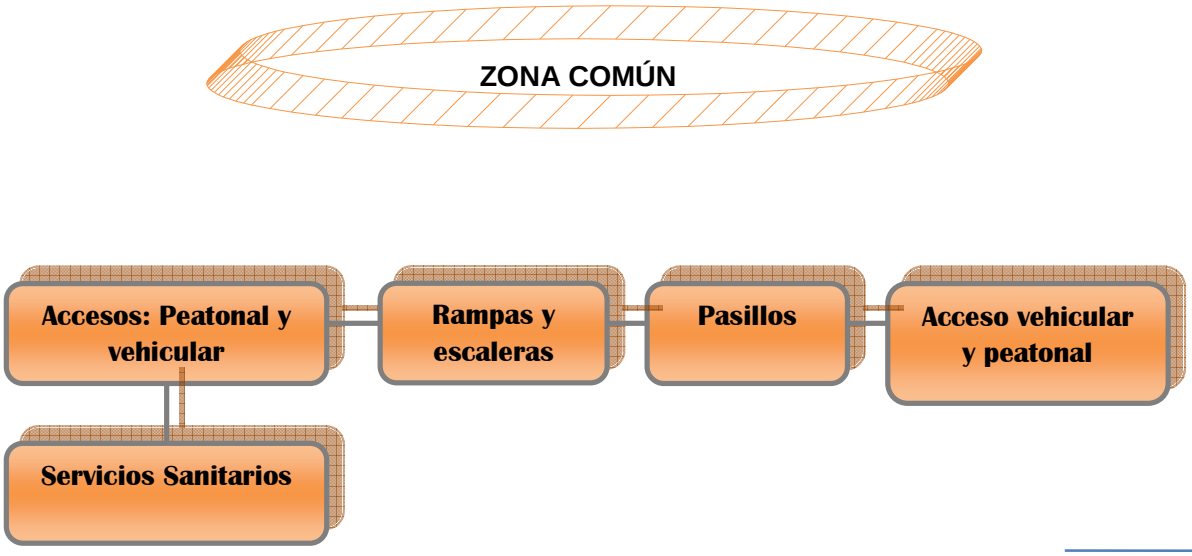
ZONA COMÚN
Accesos: Peatonal y vehicular
Rampas y escaleras
Pasillos
Acceso vehicular y peatonal
Servicios Sanitarios

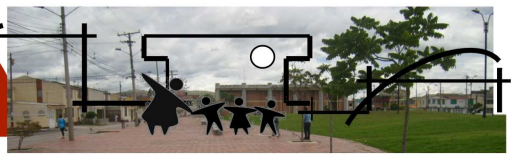


ZONA COMÚN

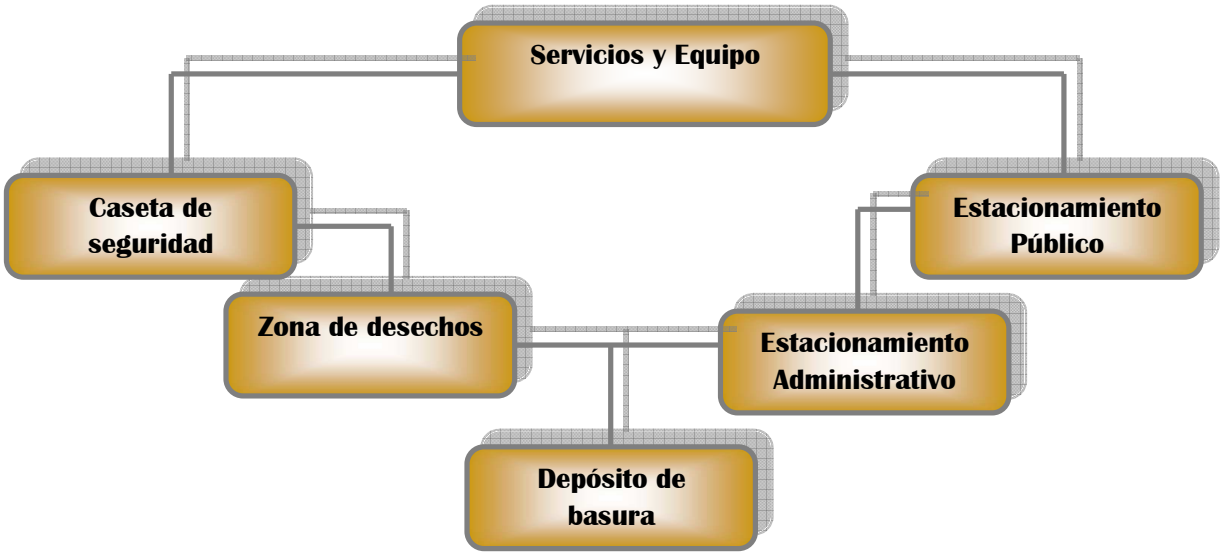
Servicios y Equipo
Caseta de seguridad
Estacionamiento Público
Zona de desechos
Estacionamiento Administrativo
Depósito de basura

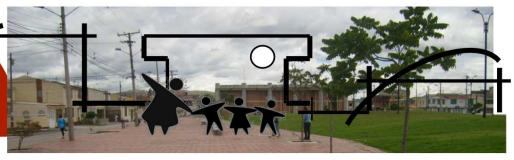

ZONA DE ASISTENCIA COMUNITARIA

- Centro de Bienestar Infantil
  - Dirección
  - Salón de manualidades
  - Salón de maternidad
  - Área de casilleros
  - Área de servicio
    - Cocina
    - Comedor
    - Servicios Sanitarios
- Centro de asistencia Comunitaria
  - Administración
  - Área de esparcimiento
  - Área de servicio
    - Comedor
    - Cocina
    - Servicios Sanitarios

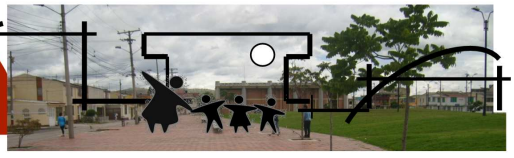

4.9 ZONIFICACIÓN CONCEPTUAL

La Zonificación conceptual consiste en el desarrollo descriptivo, de todos los elementos que conforman las Macrozonas, es decir, cada uno de los espacios y sub-espacios establece cómo se relacionan a nivel de concepto entre cada una de ellas, y como se pretende que funcione en conjunto la distribución espacial de todas las áreas.[7]

El concepto general del desarrollo, de las zonas, es que en conjunto representen primero, un atractivo visual y estético, orientado hacia dos niveles, uno que es el que perciben los visitantes o usuarios del edifico; y el otro es el que se logre como profesional o técnico de la arquitectura.

ZONA SOCIOCULTURAL

Esta zona está dividida en el área de escenario en la cual se ubicarán estarán los vestideros o camerinos, un área de cocina para servir alimentos. Los servicios sanitarios estarán ubicados en un punto estratégico donde no afecte la circulación y no afecte la visual, en este espacio se pretende que se realicen diversas actividades religiosas, culturales así como también de carácter social, debido a dichas actividades se diseñará para 150 o 200 personas dependiendo de su utilidad así mismo estará un área de parqueo cerca de la infraestructura, este espacio será funcional para sus usuarios.

ZONA COMÚN

La zona común contará con áreas complementarias de importancia como lo son las rampas y escaleras, pasillos, aceras y calle interna. Estas circulaciones horizontales y verticales en las diferentes áreas es un elemento importante que se ha tomado en esta macrozona, se pretende generar un juego de interacción entre todas las áreas, que sean de fácil acceso y que los usuarios interactúen con la naturaleza a través de las aceras, pasillos y puentes.

[7] TESIS: Propuesta de diseño arquitectónico de un complejo de Desarrollo Artesanal y Cultural, en el Municipio de Perquín Departamento de Morazán".

ZONA ADMINISTRATIVA

En ésta se incluye todos los sub- espacios que servirán para administrar el área en sí. La zona administrativa, se proyecta inmediata al acceso principal la cual formará parte de la fachada del Complejo Recreativo y de Desarrollo Comunitario con características de la arquitectura regional; armonizando con el entorno donde está ubicado.

Esta zona se divide en sub – espacios, coordinación; donde se encuentra el encargado de administrar todas las actividades que se realicen dentro del Complejo, dirección; oficina del director el cual gestionará las ordenes, recepción; espacio abierto donde se brindara información necesaria sobre las instalaciones y actividades que se realicen a los usuarios, contabilidad; en el cual se ubicará una secretaria y asumirá la contabilidad de fondos recaudados para el mantenimiento del complejo, utilería; se ubicaran los archiveros de la información, sala de reuniones; será diseñado para realizar reuniones para resolver o solucionar problemas internos, y servicios sanitarios; se distribuirá el espacio en 2 baterías una para mujeres y otra para hombres. La distribución de estos sub – espacios será a partir del vestíbulo el cual funcionará como bienvenida a los usuarios, mantendrá la relación directa y para que la comunicación entre los sub – espacios sea fluida.

De esta manera las actividades administrativas que se desarrollaran en el Complejo quedan focalizadas, generando cierto nivel de jerarquía en el conjunto pero de manera integral.

ZONA DE ATENCION COMUNITARIA

Esta zona se divide en dos edificios los cuales proporcionaran asistencia a la comunidad en general, uno de ellos es el Centro de Bienestar Infantil con la proyección de ubicarlo de acceso inmediato por las funciones que solventa.

La guardería se divide en sub – espacios, cuenta con una dirección para que coexista la coordinación bien dirigida, el salón de manualidades con espacios para realizar algunas actividades con los niños y mantener su intelecto dirigido al un sano crecimiento, un salón de

maternidad donde se ubicaran cunas para atender a los bebes, el área de casilleros que funcionara como espacio para depositar las pertenencias de los niños; un área de servicio con depósitos para almacenar los accesorios y equipo de limpieza, además lockers para colocar las pertenencias de las personas en este caso las madres de familia que se ocuparan de desarrollar las diferentes actividades y que se dedicarán al cuidado de los niños.

La cocina y el comedor mantendrán una relación directa, donde la primera actividad será preparar los alimentos para luego servirlos en las mesas ubicadas en el espacio del comedor que dará suministro a 40 niños y a las madres de familia encargadas, los servicios sanitarios que quedaran comunicados con el salón de manualidades, el salón de maternidad y dirección.

El otro espacio es el Centro de Asistencia Comunitaria el cual se diseñará para proporcionar asistencia a los ancianos y los niños indigentes en el cual se incluirán los sub – espacios, la administración donde se ubicará la oficina del encargado de la institución al servicio de la comunidad, el área destinada al esparcimiento de los ancianos donde se creará un ambiente agradable y confortable para que ellos permanezcan en las instalaciones sin preocuparse y un espacio para descansar, el área de comedor y cocina para brindarles los alimentos.

ZONA RECREACIONAL

La Zona Recreacional para estar distribuida en todo el proyecto debido a que se conforma por una cancha de Fútbol, áreas de picnic, kioscos que contarán con sus respectivas mesas, una cafetería que también contará con mesas, cocina y bodega.

Las áreas verdes de protección estarán en la zona poniente de dicho terreno, ya que este cuenta con la unión de dos quebradas, en esta se diseñarán muros de contención y taludes con vegetación para que este no pierda el sentido de equilibrio con las características naturales del entorno, además de cumplir con la característica de evitar la erosión del suelo.

ZONA DE SERVICIOS

Se denominan servicios a todas las áreas que van a servir de apoyo al Complejo.

La zona de servicios está dividida en áreas como caseta de vigilancia, carga y descarga de desechos sólidos, depósitos de basura, estacionamiento y fosa séptica. La caseta de vigilancia estará ubicada en la entrada del complejo teniendo control sobre el tráfico vehicular, los depósitos de basura estarán ubicados estratégicamente por todo el Complejo, la zona de desechos y fosa séptica se dispondrán consecuentemente en áreas que no generen incomodidad en los usuarios y se integre en el diseño del Complejo.

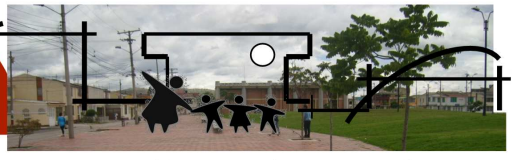

4.10 ZONIFICACIÓN GENERAL

Una zonificación debe ser funcional a las exigencias del diseño, organización, orden lógico de los espacios y la relación de fluidez que tenga dentro del diseño los espacios; la manera más adecuada de hacer una zonificación es haciendo un diagrama de relación de espacios donde se debe de observar la interacción de los espacios, como se comportarán de acuerdo a la proximidad o conexión que tengan.[8]

Para tener un proyecto óptimo se debe de tener varias propuestas de zonificación para establecer parámetros y hacer el proyecto lo más adecuado posible a las necesidades.

[8] TESIS:Propuesta de diseño arquitectónico de un complejo de Desarrollo Artesanal y Cultural, en el Municipio de Perquín Departamento de Morazán".

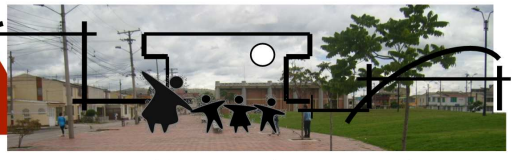

4.10.1 PROPUESTAS DE ZONIFICACIÓN

PROPUESTA DE ZONIFICACION Nº 1

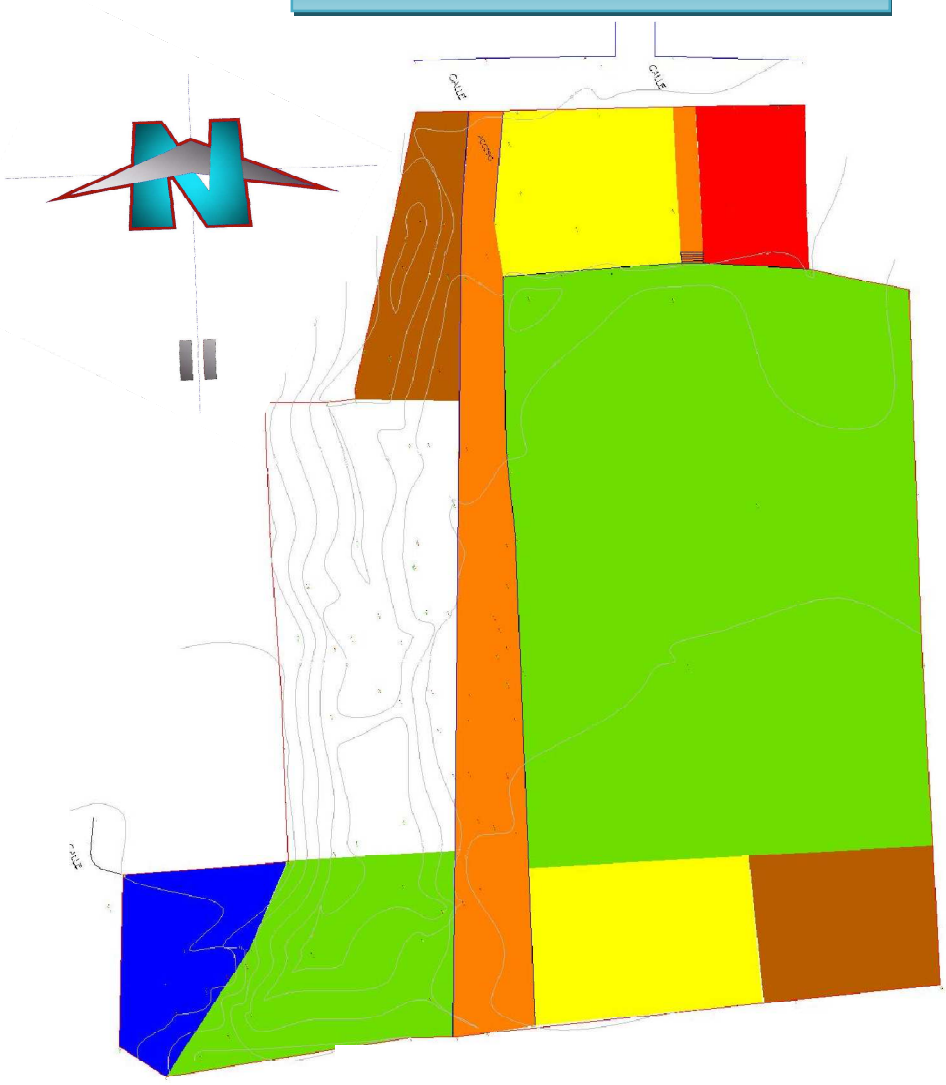

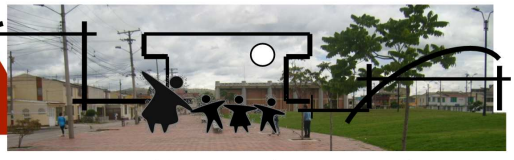

PROPUESTA DE ZONIFICACION Nº 2

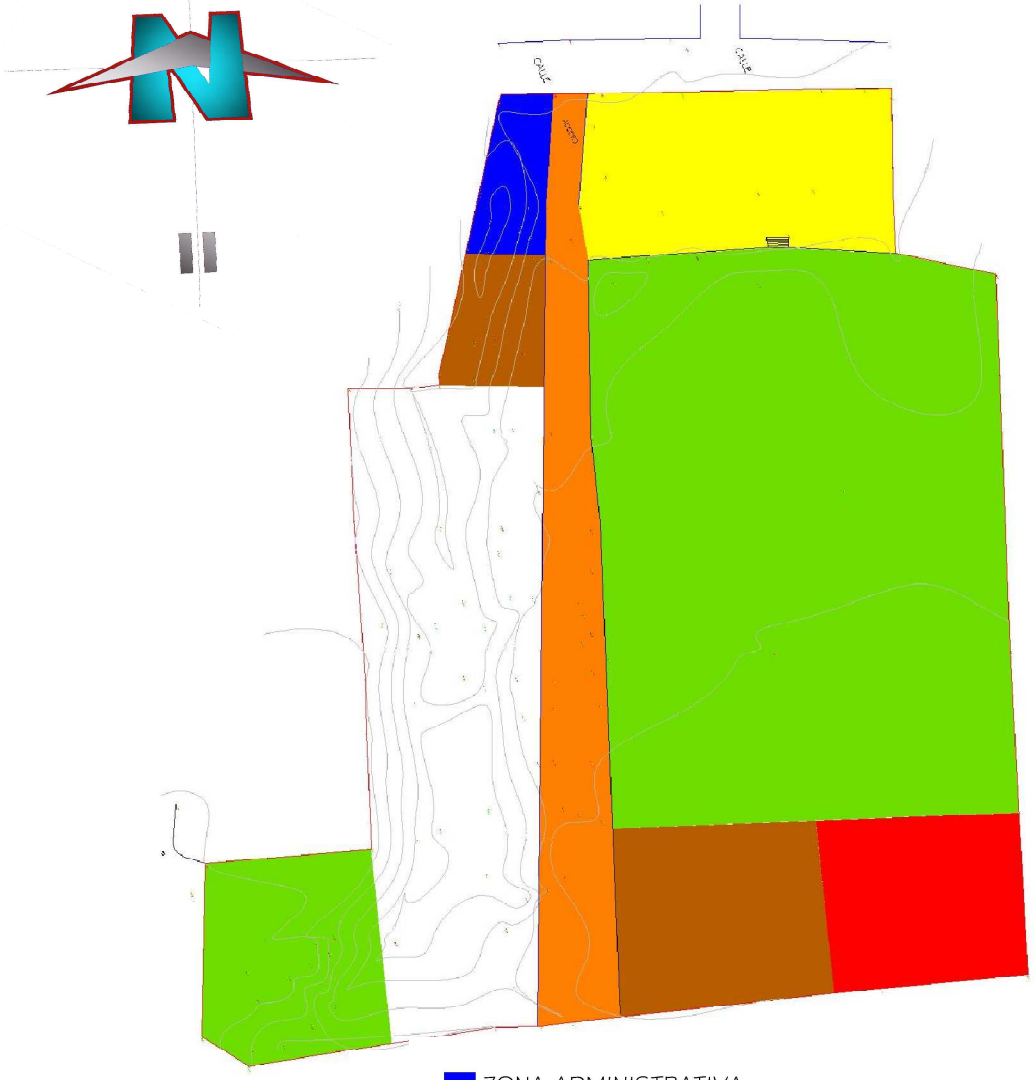

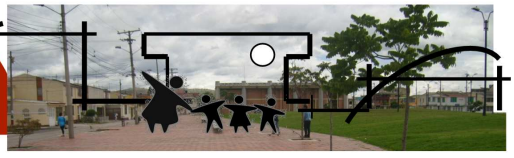

COMPLEJO RECREATIVO Y DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE JOCORO DEPTO. DE MORAZAN

U E S

PROPUESTA DE ZONIFICACION Nº 3

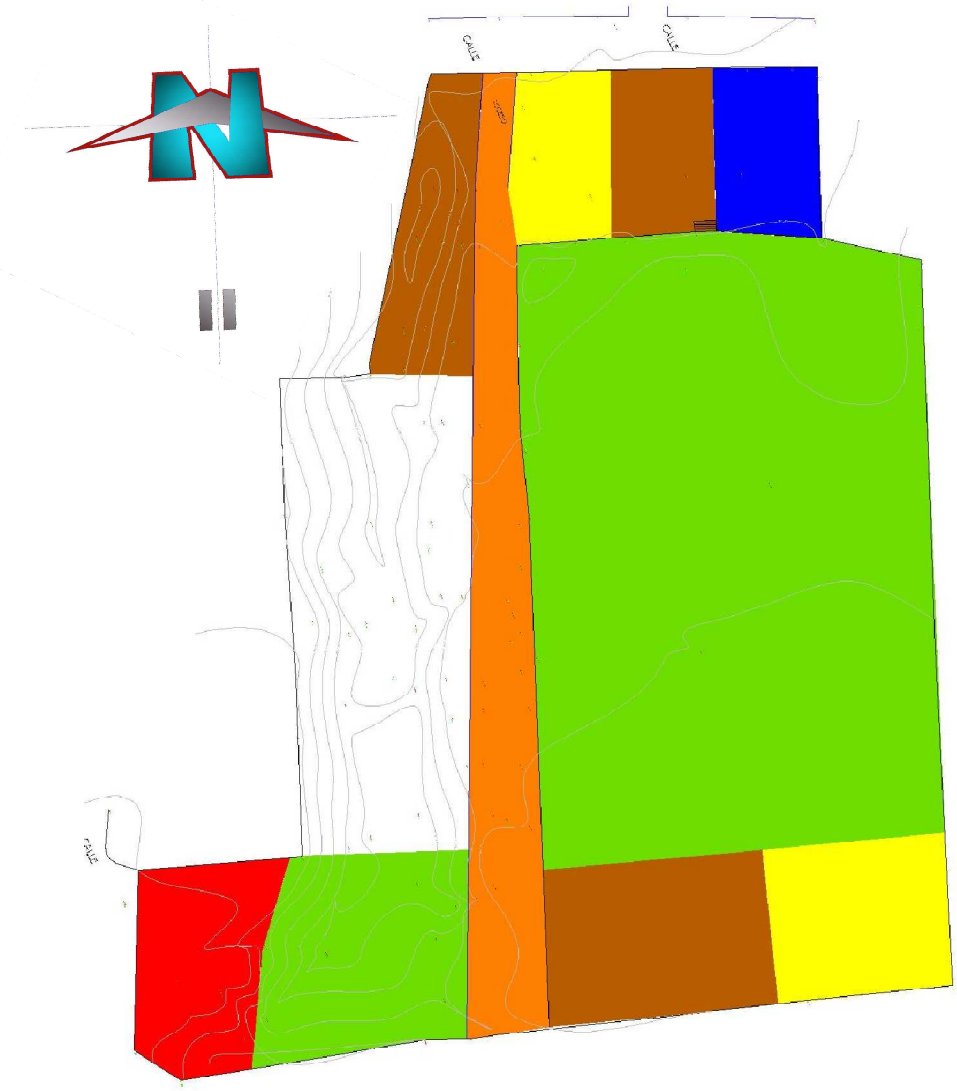

- ZONA ADMINISTRATIVA
- ZONA COMUN
- ZONA RECREACIONAL
- ZONA DE SERVICIO
- ZONA SOCIOCULTURAL
- ZONA ATENCION COMUNITARIA

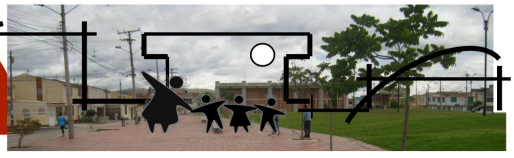

4.10.2 EVALUACION DE ZONIFICACION

La zonificación es una de las partes fundamentales del proyecto, presenta una condición previa de la composición final; se realiza una composición al distribuir los espacios arquitectónicos, tomando en cuenta el análisis de sitio previo realizado al terreno asignado conjuntamente con el análisis funcional, tomando en cuenta los programas arquitectónicos así como también el programa de necesidades.[9]

Es por ello que se platearon tres posibles soluciones de acuerdo a como será el funcionamiento adecuado del proyecto.

PROPUESTA DE ZONIFICACION Nº 1

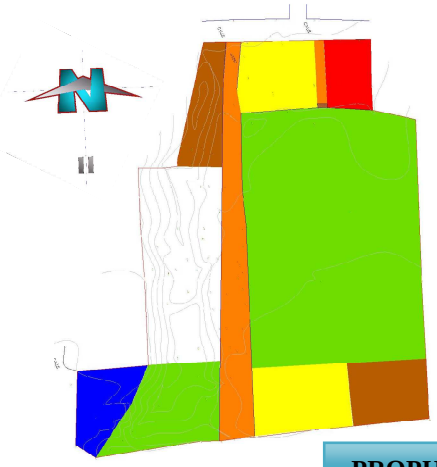

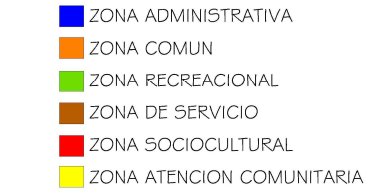

PROPUESTA DE ZONIFICACION Nº 2

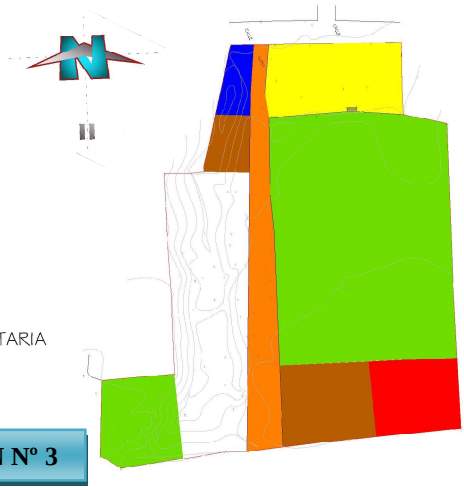

PROPUESTA DE ZONIFICACION Nº 3

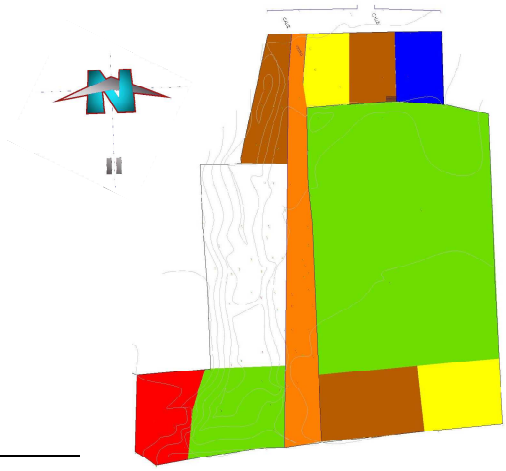

[9] TESIS: "Propuesta de diseño arquitectónico de un complejo de Desarrollo Artesanal y Cultural, en el Municipio de Perquín Departamento de Morazán".

En el siguiente cuadro se evalúan cada uno de los criterios fundamentales a tomar en cuenta para que el proyecto sea óptimo.

PROPUESTA	PROPUESTA 1	PROPUESTA 2	PROPUESTA 3
CONNECTIVIDAD CON ESPACIOS	X	X	
DISTRIBUCION		X	X
FUNCIONALIDAD	X	X	
RELACION CON OTROS ESPACIOS		X	
APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS	X	X	X
ORDEN LOGICO		X	
ACCESIBILIDAD	X	X	X
INTEGRACION CON EL MEDIO AMBIENTE	X	X	X
ORGANIZACIÓN		X	
TOTAL DE PUNTOS	**5**	**9**	**4**

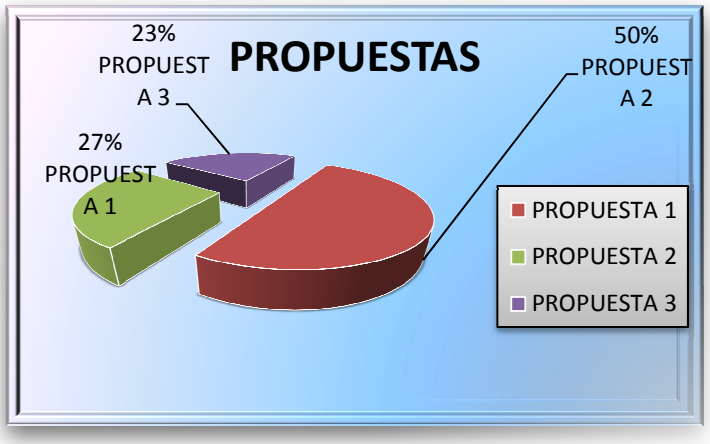

4.10.3 PROPUESTA ÓPTIMA

De acuerdo a los parámetros que se tomaron en cuenta para definir una propuesta óptima, se determino que la propuesta numero 2 cumple con la mayoría de estos principios y favorece el funcionamiento del proyecto.

PROPUESTA DE ZONIFICACION Nº 2

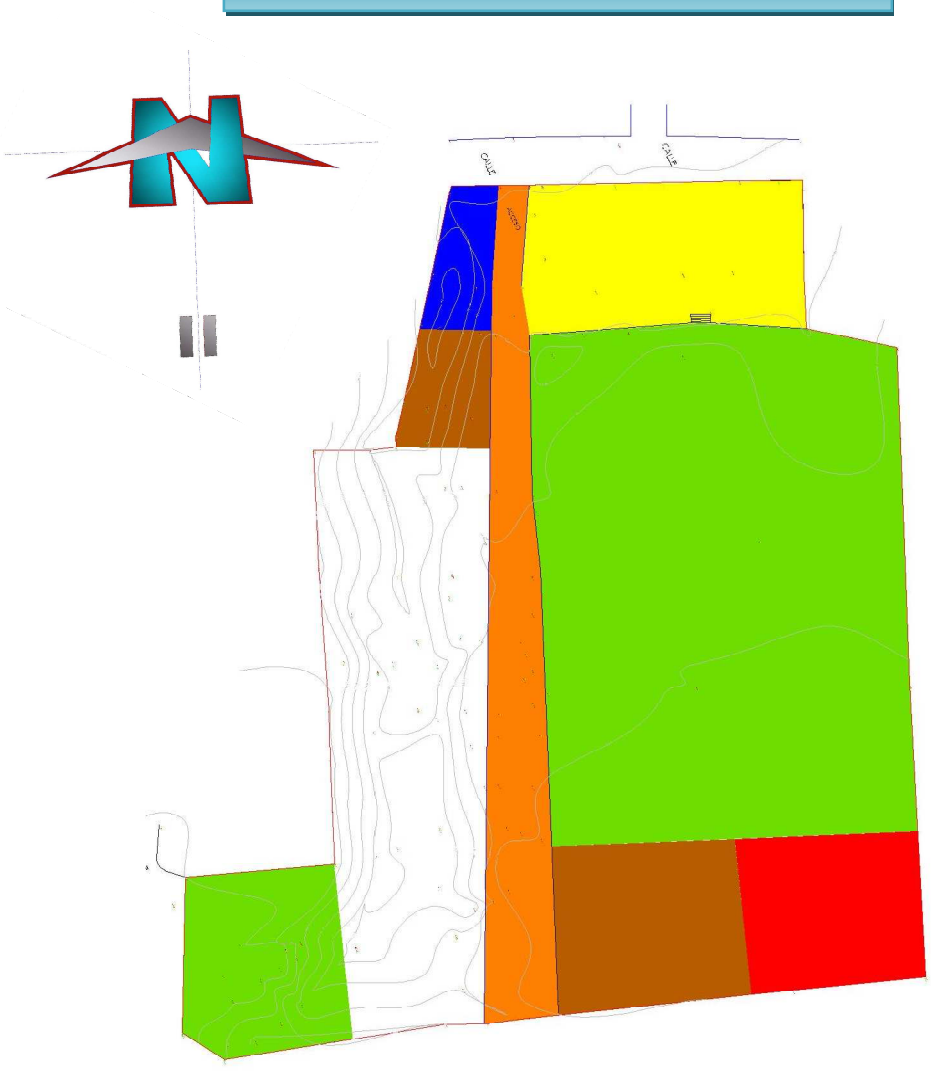

ZONA ADMINISTRATIVA
ZONA COMUN
ZONA RECREACIONAL
ZONA DE SERVICIO
ZONA SOCIOCULTURAL
ZONA ATENCION COMUNITARIA

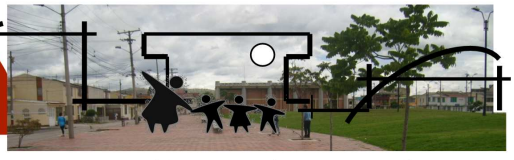

CONCLUSIÓN

Con la información real y análisis obtenidos a través de visitas de campo y plasmados en el análisis de sitio. Como objeto de estudio se especifican los aspectos y condicionantes del terreno; como grupo finalizada la etapa IV se llega a las siguientes conclusiones:

- En la etapa de pronóstico e investigación se ha indicado que el Municipio de Jocoro tiene una incidencia en la radiación solar que varía entre 360 cal/cm^2 en sus zonas más altas a 440 cal/cm^2 en sus zonas más bajas, lo cual nos indica que nos estable parámetros y criterios a considerar para desarrollar la etapa de diseño.

- Las condiciones topográficas que presenta el terreno son variables compuestas por 5 curvas con una diferencia de nivel promedio de 1mt. Al poniente donde se ubica la quebrada Los Magarines con una profundidad de 5 mt.

- Previamente en el análisis de la imagen urbana se ha indicado que el tipo de arquitectura del Municipio es Colonial, lo cual se ha tomado en cuenta este estilo arquitectónico para elaborar el diseño del Complejo Recreativo y de Desarrollo Comunitario.

- Se ha tomado en cuenta diferentes tipos de criterios de diseño que permiten desarrollar el anteproyecto con lineamientos que generen la base funcional.

- Se han desarrollado diagramas de relaciones para establecer gráficamente el tipo de relación que existe o que se pretende establecer para generar armonía e integración en el dimensionamiento del espacio.


ETAPA V
PROPUESTA DE DISEÑO

INTRODUCIÓN DE LA ETAPA

La etapa de Propuesta consiste en la realización de los diferentes planos del anteproyecto arquitectónico, además de presentaciones, maqueta y la estimación del costo.

5.1 Memoria Descriptiva del Diseño

A continuación se describen las características más prominentes de la infraestructura de El Complejo Recreativo y de Desarrollo Comunitario en el Municipio de Jocoro, mediante una descripción general; donde se enfocarán los factores funcionales, formales y tecnológicos implementados en el diseño.

1- DESCRIPCIÓN DEL TERRENO.

El terreno donde estará situado el Complejo Recreativo y de Desarrollo Comunitario en el Municipio de Jocoro es de naturaleza semi rústica, posee una capacidad superficial de 12,956 m^2, su topografía se desarrolla con pendientes que van desde los 99.0 m a los 103.72 m, la vegetación existente en el lugar en su mayoría son matorrales y árboles de Mango adultos.

Actualmente en el terreno se encuentran una cancha de fútbol, y unas bancas de concreto, al lado poniente se encuentra la quebrada Los Magarines con una profundidad de 5 m la cual no tiene un tratamiento adecuado.

2- JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES.

El Programa de Necesidades del Proyecto, se estructuró en base a las necesidades de la población y en coordinación de la Alcaldía sobre el alcance y capacidad que tendrá dicho Complejo, donde se establecieron diversas limitantes para la realización del diseño del proyecto.

3- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO.

Los trabajos más importantes a realizar para el desarrollo del proyecto son los siguientes:

CONSTRUCCIÓN DE ZONA COMÚN

Esta zona posee un área de 1,469 M ^{2}, los espacios que posee son los siguientes:

- Accesos y áreas complementarias:
  - Rampas y escaleras
  - Pasillos
  - Aceras
  - Calles internas
- Servicios Sanitarios:
  - S.S Mujeres
  - S.S Hombres

CARÁCTER FORMAL Y FUNCIONAL

Estas áreas se encuentran delimitadas por la cancha, la calle de acceso y la quebrada existente, de estos espacios dependen las aceras hacia los diferentes edificios y estacionamientos distribuidos en el terreno; la calle interna dirige a los usuarios en vehículos al estacionamiento público y administrativo para poder ingresar a las diferentes instalaciones del Complejo.

Los servicios sanitarios ubicados de manera estratégica para garantizar el mejor funcionamiento a los usuarios.

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Los pisos en el área rampas, escaleras, pasillos, aceras serán de concreto y las calles internas cubiertas de adoquín.

Los servicios sanitarios elaborados por el sistema mixto, con paredes de bloque de concreto 15x20x40, repelladas y afinadas y pintadas, techo de lámina galvanizada color rojo (tipo Arquiteja) para simular la teja artesanal.

Los pisos interiores de cerámico 40x40, con un recubrimiento en paredes a una altura de 1.0 m.

CONSTRUCCIÓN DE ZONA DE SERVICIOS

Esta área posee un área de 766.00 M^2, los espacios que posee son los siguientes:

- Servicios y equipos:
    - Caseta de seguridad
    - Mantenimiento
    - Contenedor de basura
    - Estacionamiento público
    - Estacionamiento administrativo

CARÁCTER FORMAL Y FUNCIONAL:

Los estacionamientos poseen formas geométricas rectangulares. Su acceso es por medio de la calle principal.

La caseta de vigilancia permitirá albergar al vigilante para un mejor desempeño de sus actividades.

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Utilización del sistema mixto, paredes de bloque de concreto de 15x20x40 cm, repelladas, afinadas y pintadas, techo de lámina galvanizada color rojo (tipo Arquiteja). Pisos interiores de cerámica 40x40 cm y los estacionamientos de adoquín.

CONSTRUCCIÓN DE ZONA RECREACIONAL

Esta zona posee un área de 5,331 M^2, los espacios que posee son los siguientes:

- Áreas recreacionales
    - Cancha de Fútbol
- Áreas de esparcimiento
    - Kioscos
    - Áreas de picnic
- Cafetería

CARÁCTER FORMAL Y FUNCIONAL:

La cancha de fútbol que existe en el terreno actualmente es mas grane que una cancha reglamentaria por lo cual se propuso reducirla a una dimensión menor que una cancha reglamentaria normal, dado que no se realizan partidos oficiales solo se desarrollan partidos de torneos relámpagos. Para darle un mejor funcionamiento se colocaron circulaciones peatonales a su alrededor y graderíos techados a ambos lados.

Los kioscos están diseñados con un estilo que caracteriza la arquitectura colonial del Municipio de Jocoro, elaborados con columnas y capiteles.

La cafetería posee forma rectangular ubicada de manera estratégica para brindar los servicios a los visitantes del Complejo.

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

La cancha estará debidamente engramada, los graderíos elaborados de concreto con un techo de lamina galvanizada color rojo (tipo Arquiteja).

Los kioscos conformados por 6 columnas prefabricadas de concreto, con techo de lámina galvanizada color rojo (tipo Arquiteja).

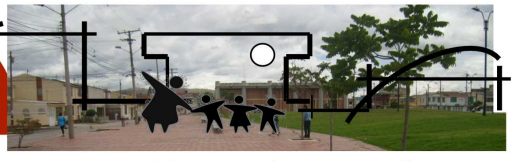

Utilización del sistema mixto, con paredes de bloque 15x20x40 cm, repelladas, afinadas y pintadas en la cafetería, techo de lámina galvanizada color rojo (tipo Arquiteja), pisos interiores de cerámica 40x40.

CONSTRUCCIÓN DE ZONA DE ADMINISTRATIVA

Este edificio cuenta con un área de 76 M^2

CARÁCTER FORMAL Y FUNCIONAL:

Posee una planta de forma irregular su acceso es inmediato al acceso principal del Complejo para permitir a los usuarios ingresar de manera directa a las oficinas administrativas y obtener información de las instalaciones.

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Utilización del sistema mixto, paredes de bloque de concreto de 15x20x40 cms., repelladas, afinadas y pintadas, techo de lámina galvanizada color rojo (tipo Arquiteja) y pisos interiores de cerámica 40x40 cm.

CONSTRUCCIÓN DE ZONA DE ATENCION COMUNITARIA

Esta zona posee un área de 262.00 M^2, los espacios que posee son los siguientes:

- Centro de Bienestar Infantil con 125.00 M^2
- Centro de Atención Comunitaria con 137 M^2

CARÁCTER FORMAL Y FUNCIONAL:

Estos edificios poseen formas geométricas puras con algunas extracciones de estilos clásicos y superposiciones de las mismas.
Estos edificios cumplen con la función de ayuda comunitaria albergando a niños en el centro de Bienestar Infantil y ancianos indigentes en el Centro de Atención Comunitaria.

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Utilización del sistema mixto, paredes de bloque de concreto de 15x20x40 cms., repelladas, afinadas y pintadas, techo de lámina galvanizada color rojo (tipo Arquiteja) y pisos interiores de cerámica 40x40 cm.

CONSTRUCCIÓN DE ZONA SOCIOCULTURAL

Este edificio posee un área de 239 M^2 los espacios con los que cuenta son:

- Salón de usos múltiples
- Área de mantenimiento
- Servicios Sanitarios

CARÁCTER FORMAL Y FUNCIONAL:

El salón de usos múltiples suple la necesidad de la comunidad de Jocoro para realizar eventos sociales, culturales y religiosos albergando a 200 personas. Posee una forma rectangular.

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Utilización del sistema mixto, paredes de bloque de concreto de 15x20x40 cms., repelladas, afinadas y pintadas, techo de lámina galvanizada color rojo (tipo Arquiteja) y pisos interiores de cerámica 40x40 cm.

5.2 Elaboración de Planos Constructivos

Planta de conjunto

Sección transversal y longitudinal del Complejo

Fachada principal

Fachada secundaria

Cafetería:

- Planta arquitectónica
- Fachada Lateral y Frontal
- Sección transversal y longitudinal
- Planta de techo
- Planta de acabados

Centro de Atención Comunitaria:

- Planta arquitectónica
- Fachada Lateral y Frontal
- Sección transversal y longitudinal
- Planta de techo
- Planta de acabados

Centro de Bienestar Infantil:

- Planta arquitectónica
- Fachada Lateral y Frontal
- Sección transversal y longitudinal
- Planta de techo
- Planta de acabados

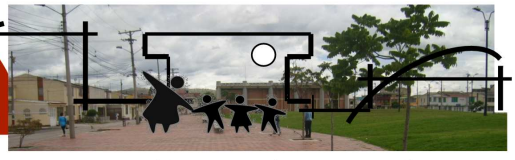

Administración General

Planta arquitectónica

Fachada Lateral y Frontal

Sección transversal y longitudinal

Planta de techo

Planta de acabados

Salón de usos múltiples:

Planta arquitectónica

Fachada Lateral y Frontal

Sección transversal y longitudinal

Planta de techo

Planta de acabados

Sanitarios Públicos y Notas Técnicas

Simbología y Cuadros de acabados

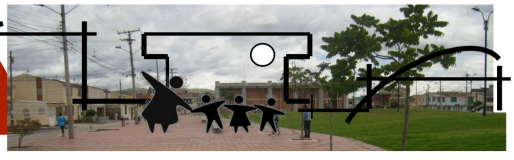

Planta de Conjunto

Complejo Recreativo

Esc. 1:500

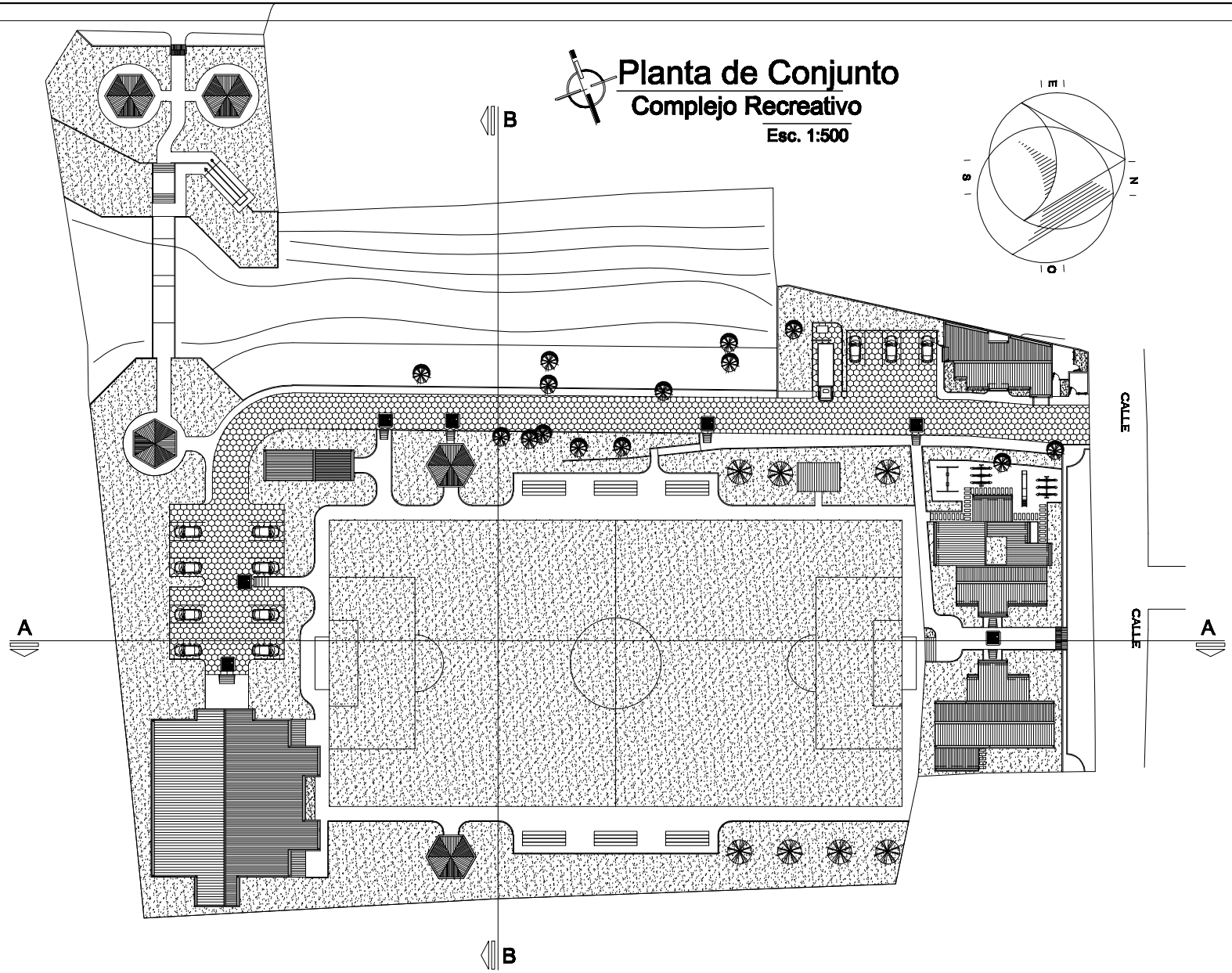

SELLOS:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
F.M.O.

TEMA:
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO, DPTO. MORAZAN

PRESENTAN:
González Coreas, Xóchil Verónica
Peñalva Valle, Iliana Jasmyn
Villatoro Larios, William Omar

DOCENTE DIRECTOR:
Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiallos

CONTENIDO:
Planta de Conjunto del Complejo

HOJA: 1/15

ESCALA: INDICADA

FECHA: Octubre del 2010



Sección B-B
Corte del Complejo
Sin Escala

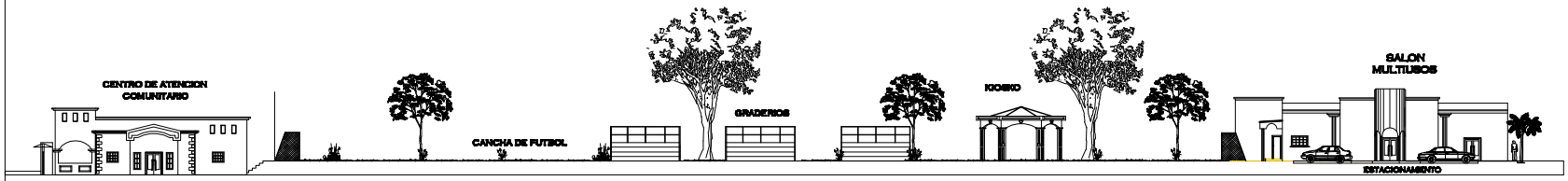

Sección A-A
Corte del Complejo
Sin Escala

SELLOS:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
F.M.O.

TEMA:
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO, DPTO. MORAZAN

PRESENTAN:
González Corcas, Xóchil Verónica
Peñalva Valle, Ilana Jasmyn
Villatoro Larios, William Omar

ASESOR:
Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiallos

CONTENIDO:
Secciones del Complejo

HOJA: 2/15

ESCALA: INDICADA

FECHA: Octubre del 2010

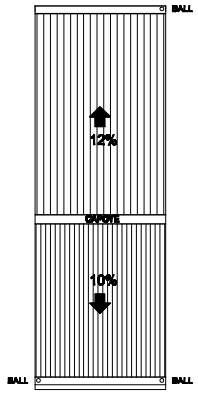

Planta de Techo
Cafetería
Esc. 1:150

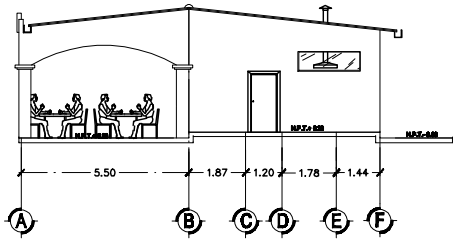

Fachada Lateral
Cafetería
Esc. 1:150

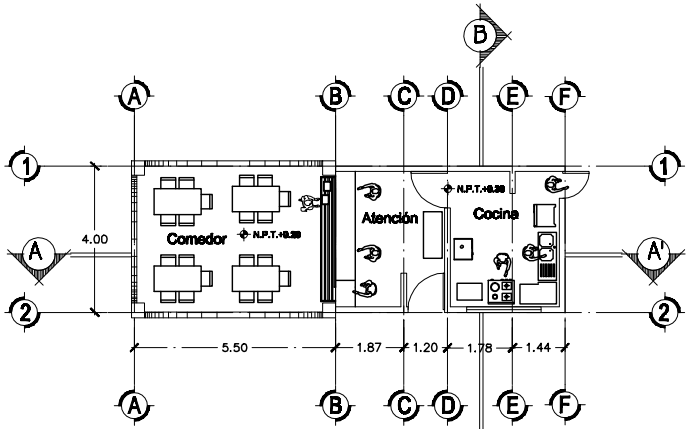

Planta Arquitectónica
Cafetería
Esc. 1:125

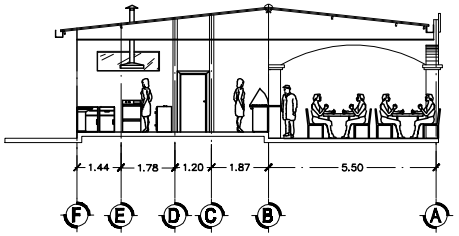

Sección A - A'
Cafetería

Esc. 1:150

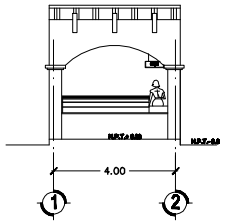

Fachada Frontal
Cafetería
Esc. 1:150

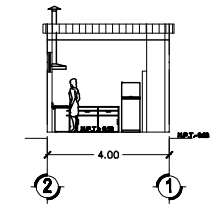

Sección B - B'
Cafetería
Esc. 1:150

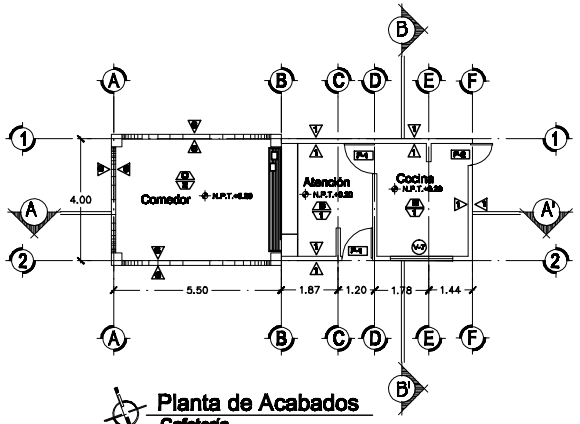

Planta de Acabados
Cafetería
Esc. 1:150

SELLOS:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
F.M.O.

TEMA:
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO, DPTO. MORAZAN

PRESENTAN:
González Coreas, Xóchil Verónica
Peñalva Valle, Illana Jasmyn
Villatoro Larios, William Omar

DOCENTE DIRECTOR:
Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiallos

CONTENIDO:
Cafetería

HOJA: 4/15

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Octubre del 2010

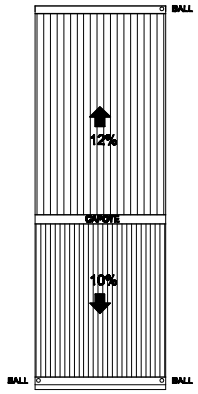

Planta de Techo
Cafetería
Esc. 1:150

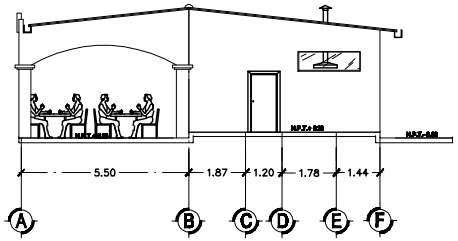

Fachada Lateral
Cafetería
Esc. 1:150

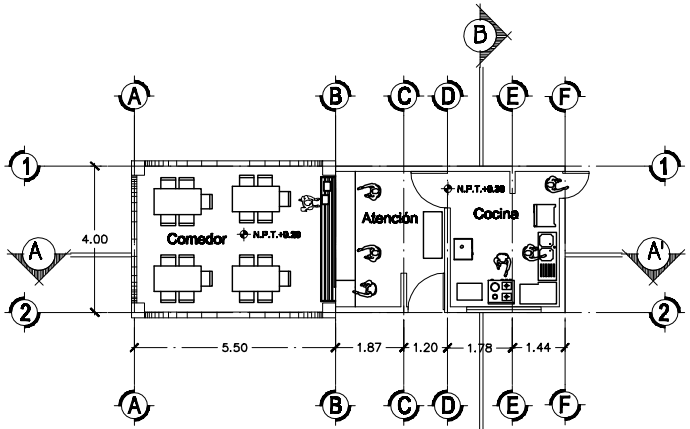

Planta Arquitectónica
Cafetería
Esc. 1:125

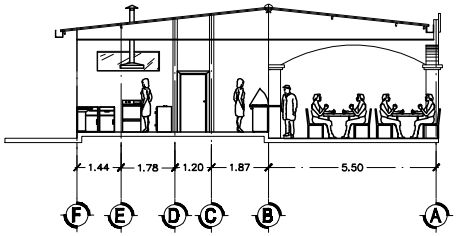

Sección A - A'
Cafetería

Esc. 1:150

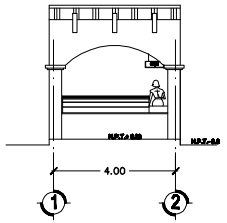

Fachada Frontal
Cafetería
Esc. 1:150

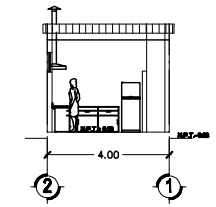

Sección B - B'
Cafetería
Esc. 1:150

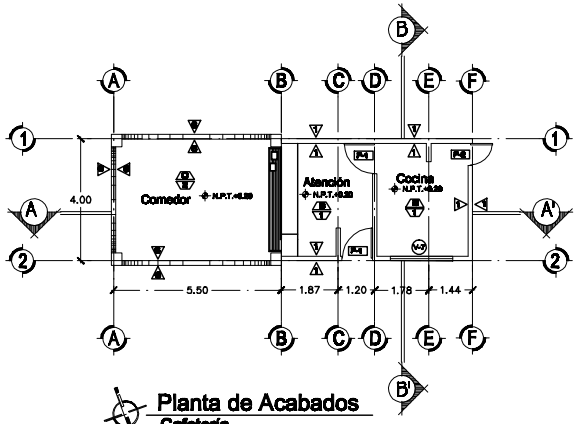

Planta de Acabados
Cafetería
Esc. 1:150

SELLOS:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
F.M.O.

TEMA:
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO, DPTO. MORAZAN

PRESENTAN:
González Coreas, Xóchil Verónica
Peñalva Valle, Illana Jasmyn
Villatoro Larios, William Omar

DOCENTE DIRECTOR:
Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiallos

CONTENIDO:
Cafetería

HOJA: 4/15

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Octubre del 2010

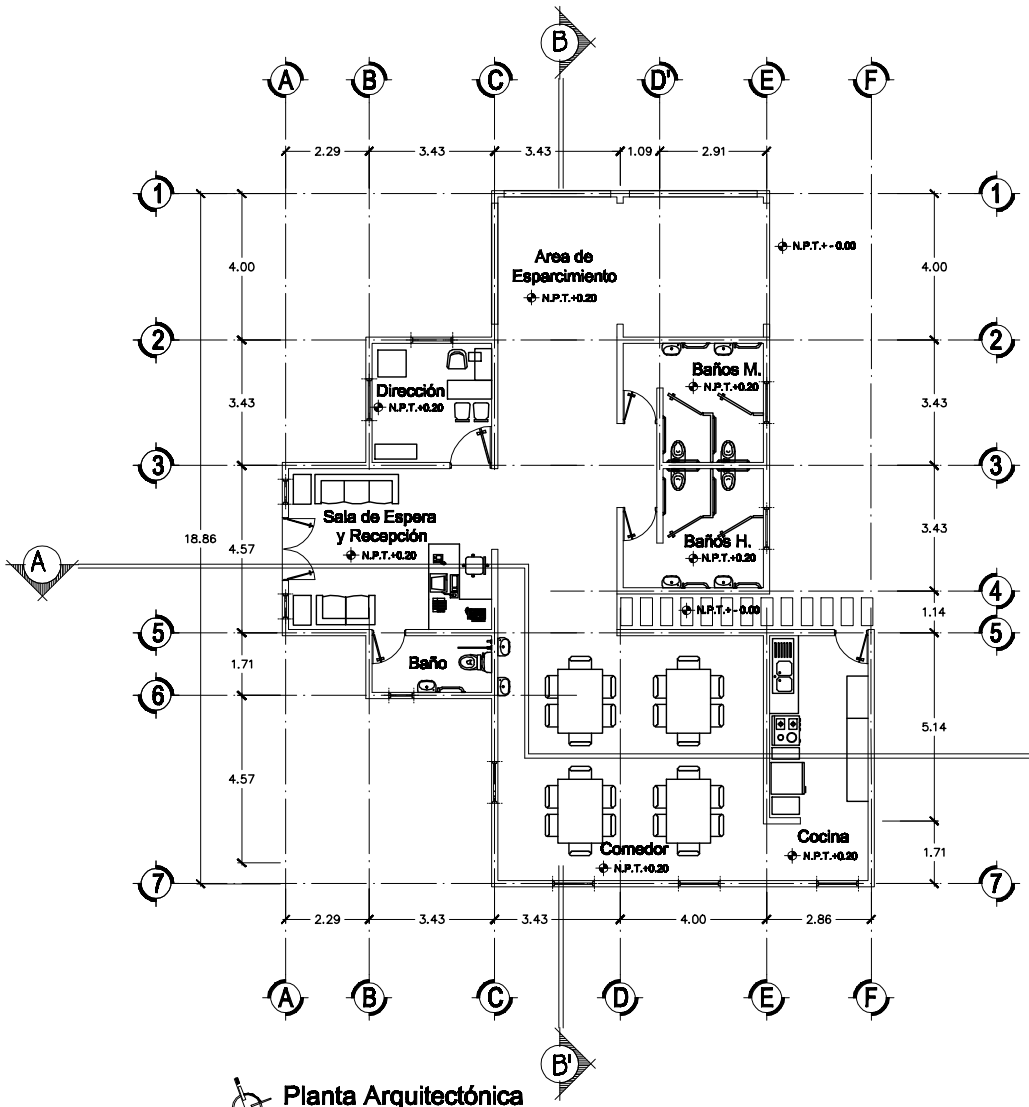

Planta Arquitectónica
Centro de Atención Comunitaria
Esc. 1:125

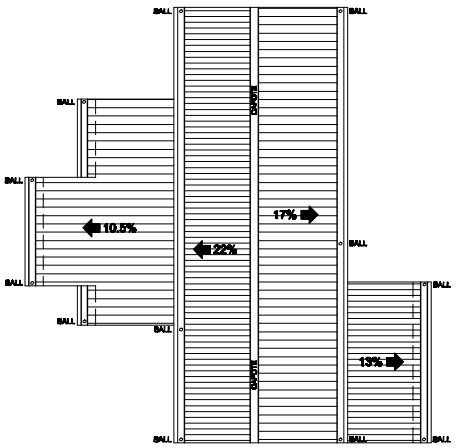

Planta de Techo
Centro de Atención Comunitaria
Esc. 1:250

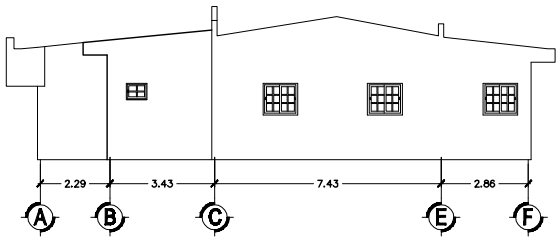

Fachada Lateral
Centro de Atención Comunitaria
Esc. 1:150

SELLOS:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
F.M.O.

TEMA:
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO, DPTO. MORAZAN

PRESENTAN:
González Coreas, Xóchil Verónica
Peñalva Valle, Iliana Jasmyn
Villatoro Larios, William Omar

DOCENTE DIRECTOR:
Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiallos

CONTENIDO:
Centro de Atención Comunitaria

HOJA: 5/15

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Octubre del 2010

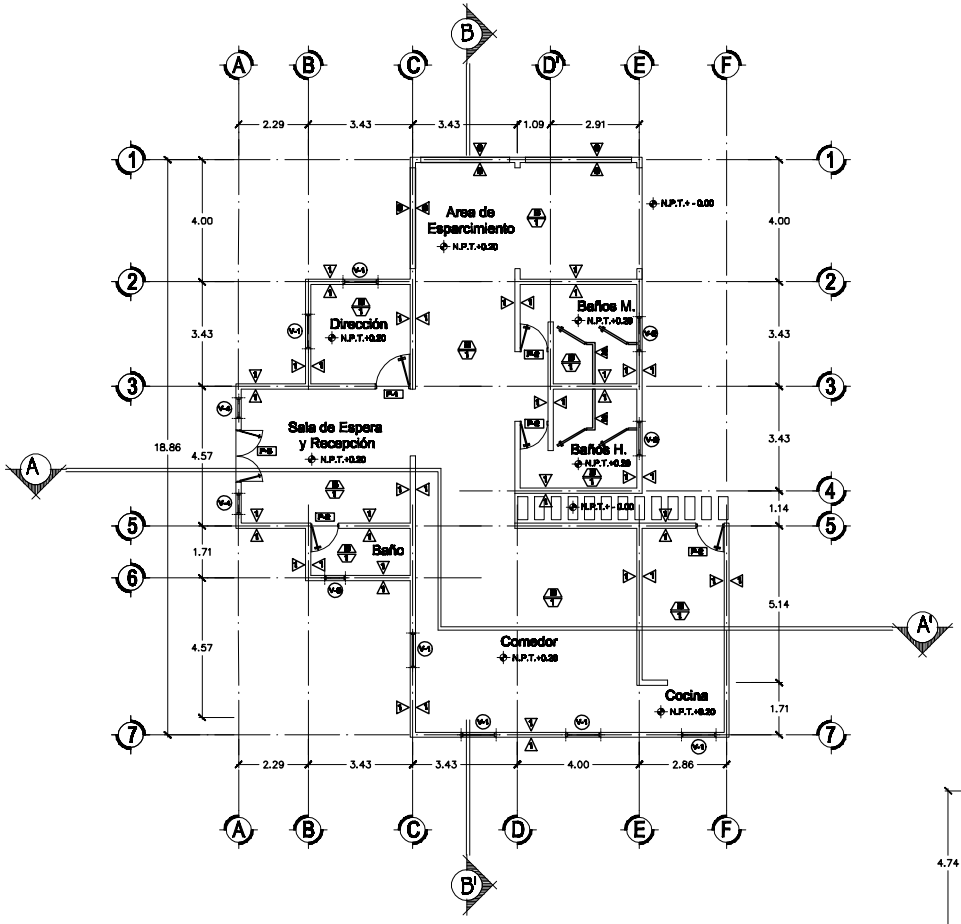

Planta de Acabados
Centro de Atención Comunitaria
Esc. 1:150

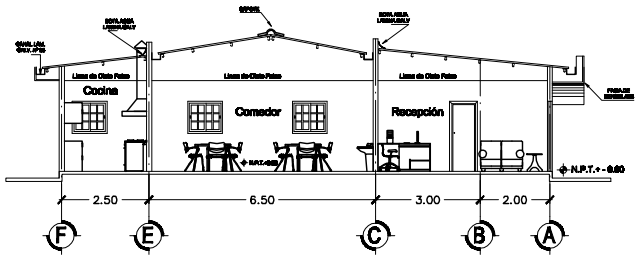

Sección A - A'
Centro de Atención Comunitaria
Esc. 1:150

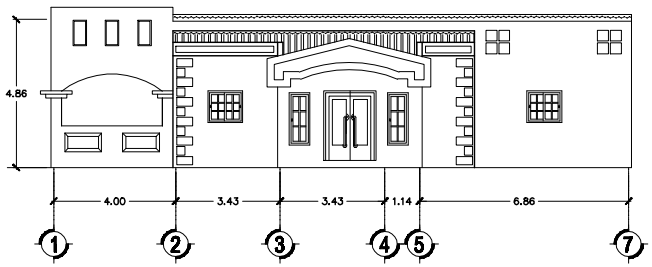

Fachada Frontal
Centro de Atención Comunitaria
Esc. 1:150

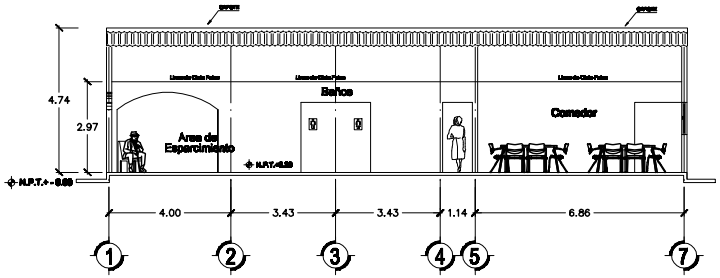

Sección B - B'
Centro de Atención Comunitaria
Esc. 1:150

SELLOS:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
F.M.O.

TEMA:
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO, DPTO. MORAZAN

PRESENTAN:
González Coreas, Xóchil Verónica
Peñalva Valle, Illana Jasmyn
Villatoro Larios, William Omar

DOCENTE DIRECTOR:
Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiallos

CONTENIDO:
Centro de Atención Comunitaria

HOJA: 6/15

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Octubre del 2010

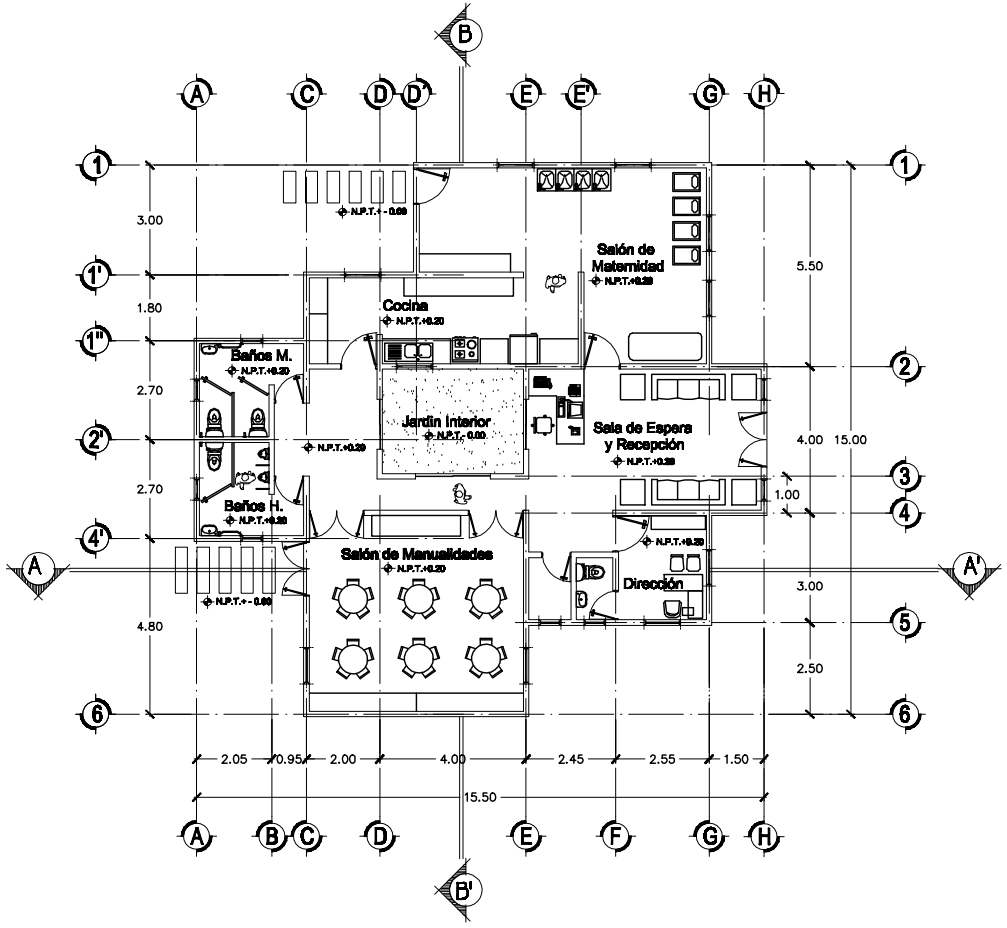

Sección B - B'
Centro de Bienestar Infantil
Esc. 1:150

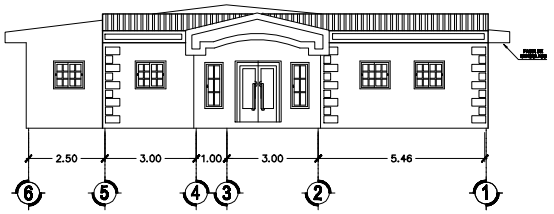

Fachada Frontal
Centro de Bienestar Infantil
Esc. 1:150

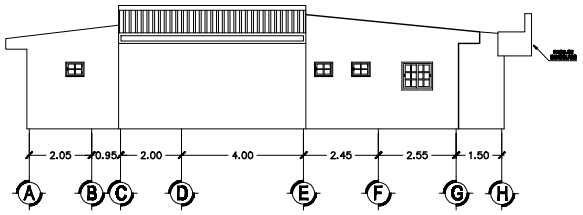

Fachada Lateral
Centro de Bienestar Infantil
Esc. 1:150

Planta Arquitectónica
Centro de Bienestar Infantil
Esc. 1:125

SELLOS:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
F.M.O.

TEMA:
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO, DPTO. MORAZAN

PRESENTAN:
González Coreas, Xóchil Verónica
Peñalva Valle, Iliana Jasmyn
Villatoro Larios, William Omar

DOCENTE DIRECTOR:
Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiallos

CONTENIDO:
Centro de Bienestar Infantil

HOJA: 7/15

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Octubre del 2010

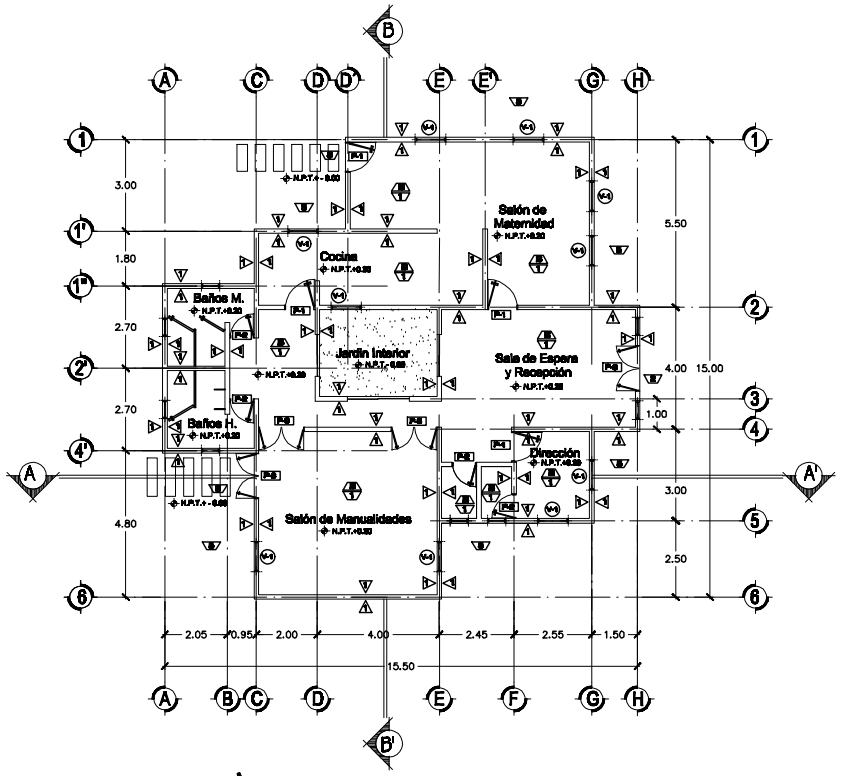

Planta de Acabados
Centro de Bienestar Infantil
Esc. 1:150

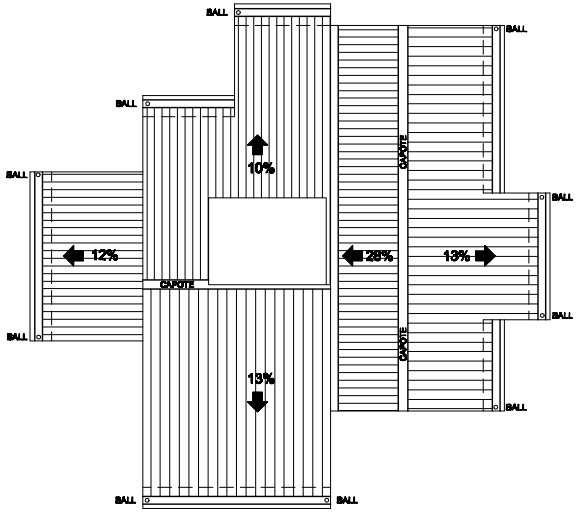

Planta de Techo
Centro de Bienestar Infantil
Esc. 1:150

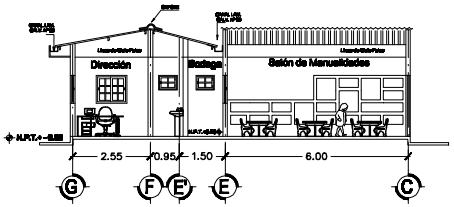

Sección A - A'
Centro de Bienestar Infantil
Esc. 1:150

SELLOS:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
F.M.O.

TEMA:
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO, DPTO. MORAZAN

PRESENTAN:
González Coreas, Xóchil Verónica
Peñalva Valle, Iliana Jasmyn
Villatoro Larios, William Omar

DOCENTE DIRECTOR:
Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiallos

CONTENIDO:
Centro de Bienestar Infantil

HOJA: 8/15

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Octubre del 2010

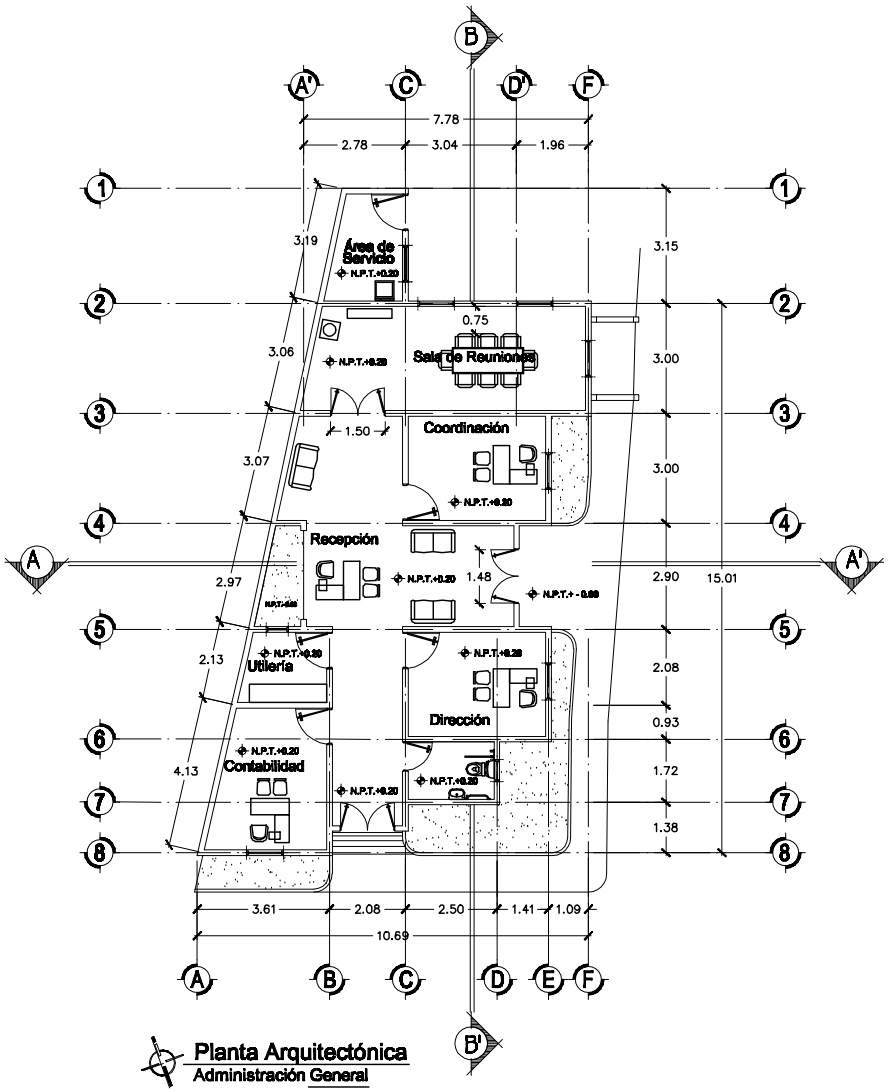

Planta Arquitectónica
Administración General
Esc. 1:125

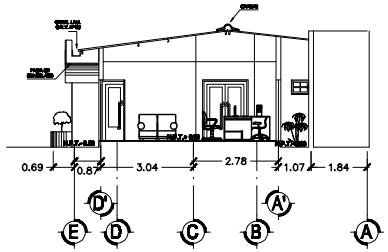

Sección A - A'
Administración General
Esc. 1:150

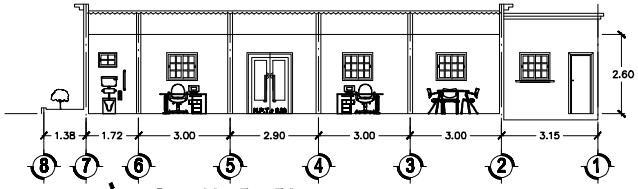

Sección B - B'
Administración General
Esc. 1:150

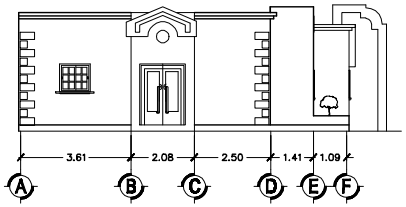

Fachada Lateral
Administración General
Esc. 1:150

SELLOS:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
F.M.O.

TEMA:
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO, DPTO. MORAZAN

PRESENTAN:
González Coreas, Xóchil Verónica
Peñalva Valle, Illana Jasmyn
Villatoro Larios, William Omar

DOCENTE DIRECTOR:
Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiallos

CONTENIDO:
Administración General

HOJA: 9/15

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Octubre del 2010

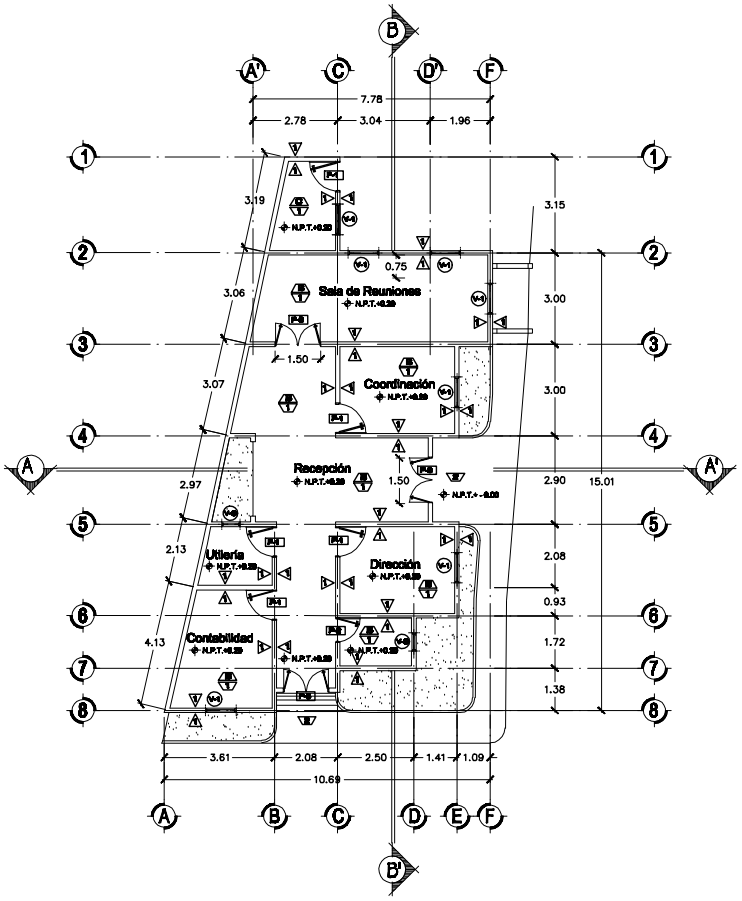

Planta Arquitectónica
Administración General

Esc. 1:150

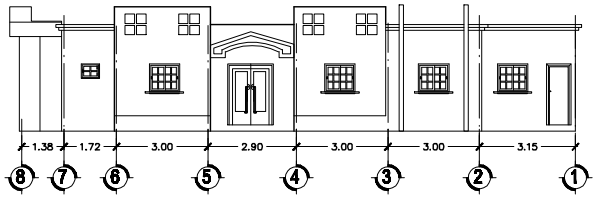

Fachada Frontal
Administración General

Esc. 1:150

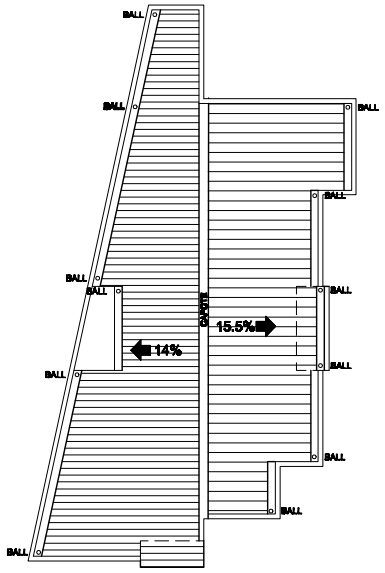

Planta de Techo
Administración General

Esc. 1:150

SELLOS:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
F.M.O.

TEMA:
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO, DPTO. MORAZAN

PRESENTAN:
González Coreas, Xóchil Verónica
Peñalva Valle, Iliana Jasmyn
Villatoro Larios, William Omar

DOCENTE DIRECTOR:
Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiallos

CONTENIDO:
Administración General

HOJA: 10/15

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Octubre del 2010

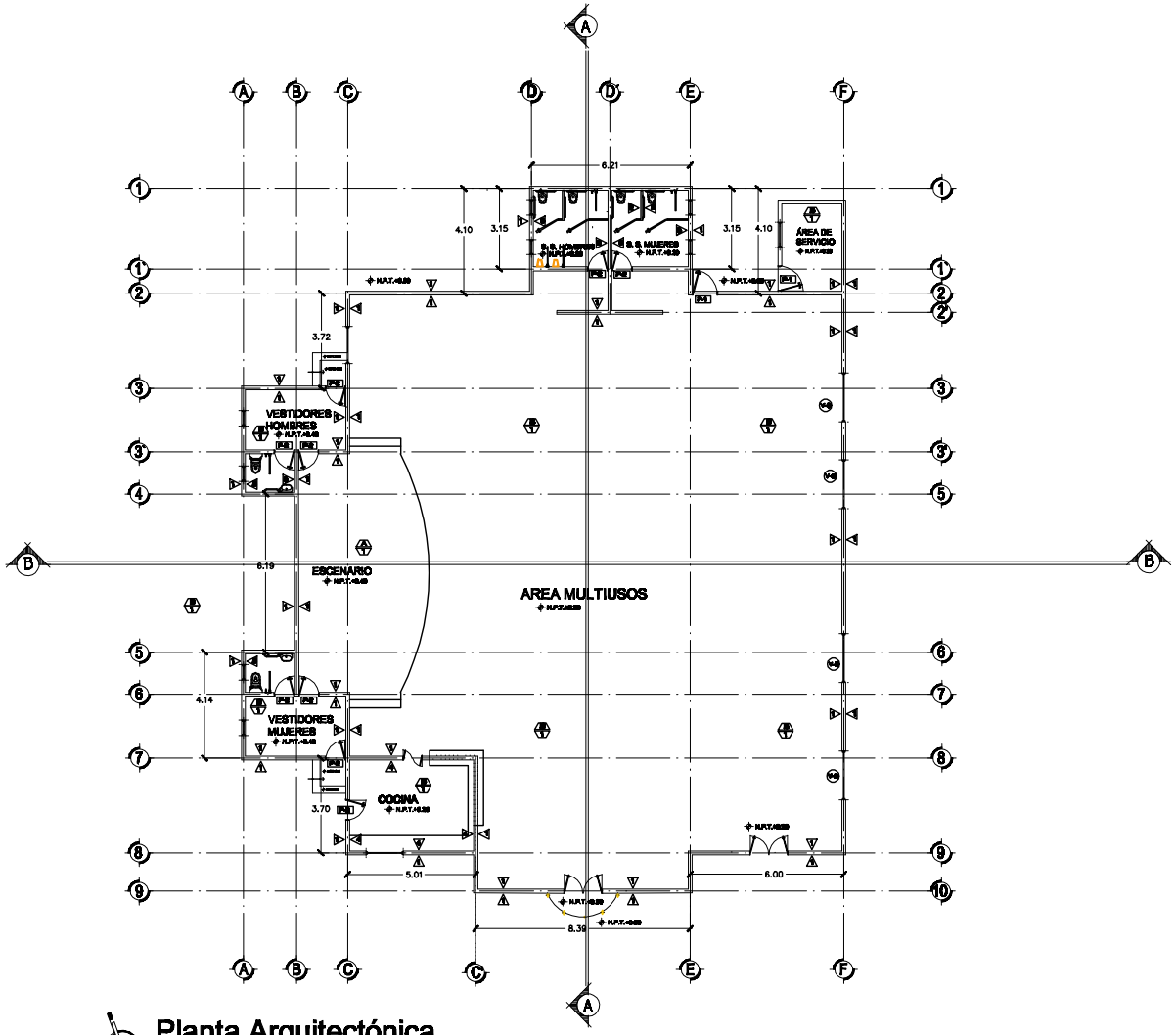

Planta Arquitectónica y de Acabados

Salón de Usos Múltiples

Esc. 1:175

SELLOS:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
F.M.O.

TEMA:
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO, DPTO. MORAZAN

PRESENTAN:
González Coreas, Xóchil Verónica
Peñalva Valle, Illana Jasmyn
Villatoro Larios, William Omar

DOCENTE DIRECTOR:
Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiallos

CONTENIDO:
Salón de Usos Múltiples

HOJA: 11/15

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Octubre del 2010

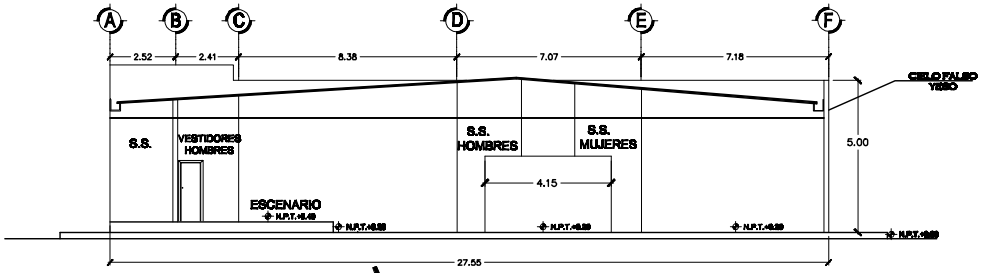

Sección B-B
Salón de Usos Múltiples
Esc. 1:175

Esc. 1:100

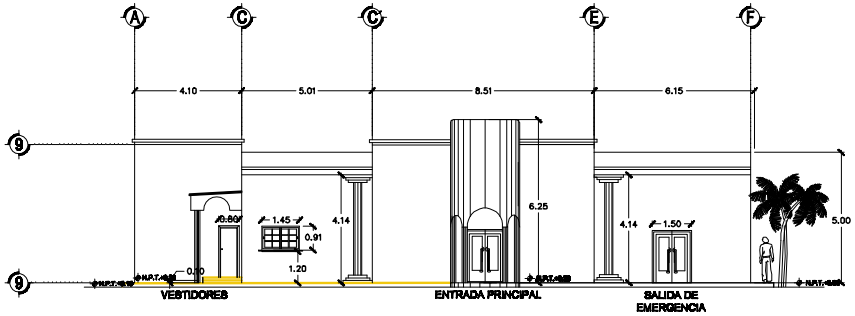

Fachada Principal
Salón de Usos Múltiples
Esc. 1:175

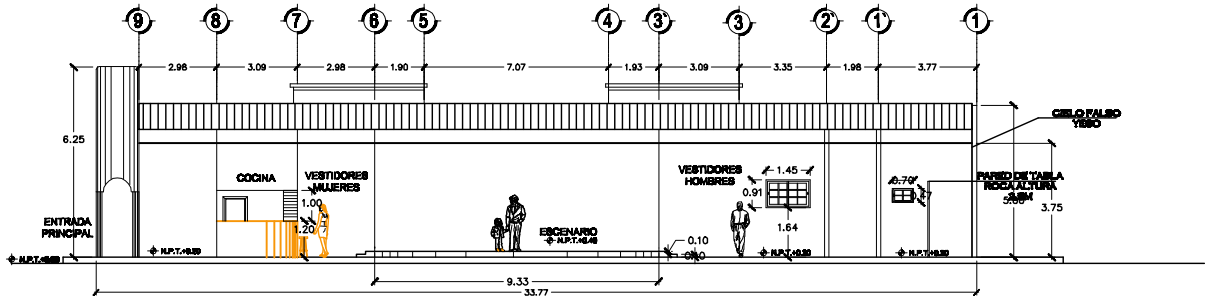

Sección A-A
Salón de Usos Múltiples
Esc. 1:175

SELLOS:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
F.M.O.

TEMA:
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO, DPTO. MORAZAN

PRESENTAN:
González Coreas, Xóchil Verónica
Peñalva Valle, Iliana Jasmyn
Villatoro Larios, William Omar

DOCENTE DIRECTOR:
Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiallos

CONTENIDO:
Salón de Usos Múltiples

HOJA: 12/15

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Octubre del 2010

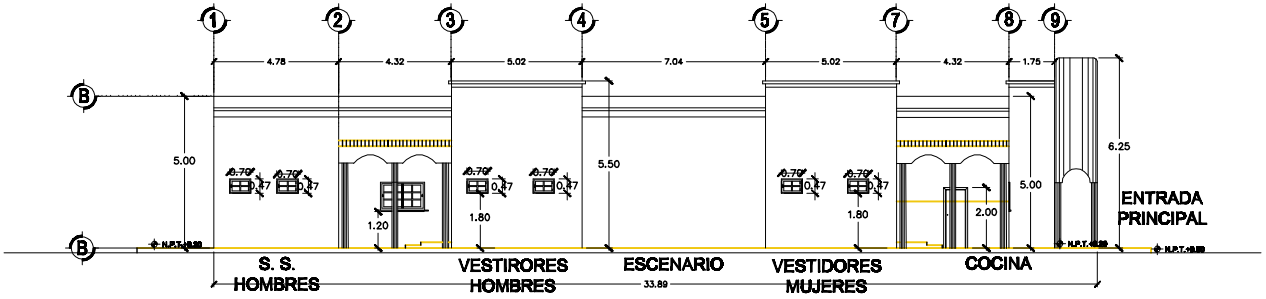

Fachada Norte
Salón de Usos Múltiples
Esc. 1:175

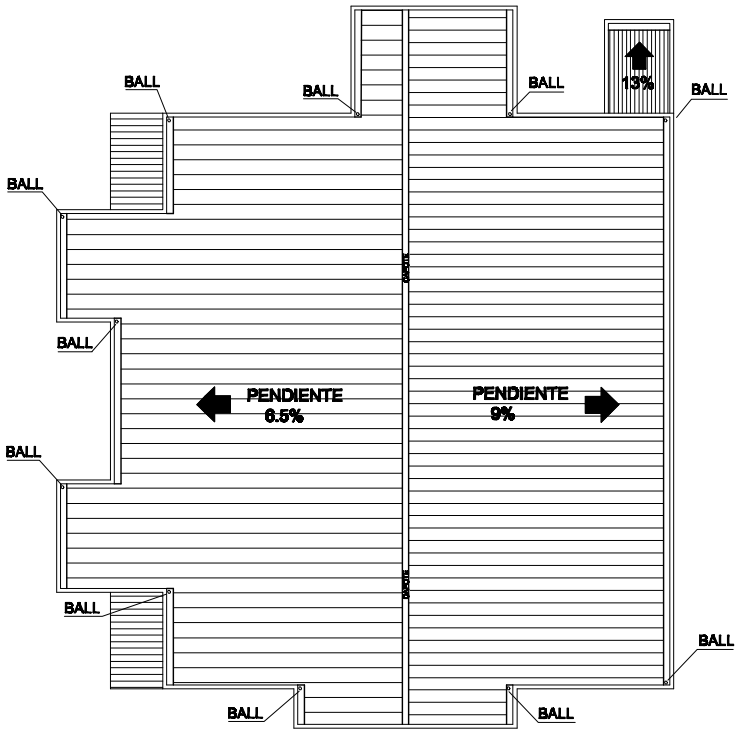

Planta de Techos
Salón de Usos Múltiples
Esc. 1:175

SELLOS:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
F.M.O.

TEMA:
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO, DPTO. MORAZAN

PRESENTAN:
González Coreas, Xóchil Verónica
Peñalva Valle, Iliana Jasmyn
Villatoro Larios, William Omar

DOCENTE DIRECTOR:
Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiallos

CONTENIDO:
Salón de Usos Múltiples

HOJA: 13/15

ESCALA: INDICADA

FECHA: Octubre del 2010

CUADRO DE PAREDES

CLAVE	DESCRIPCION
1	PARED DE BLOQUE DE CONCRETO REPELLADO, AFINADO Y PINTADO
2	PARED FALSA DE TABLAROCA
3	DIVISION A MEDIA ALTURA DE BLOQUE DE CONCRETO REPELLADO, AFINADO Y PINTADO
4	ENCHAPADO DE AZULEJOS EN COCINA
5	ENCHAPADO DE AZULEJOS EN SERVICIO SANITARIO
6	PARED DE BLOQUE DE CONCRETO R.A.P. CON UN SEGMENTO DE ARCO (PARABOLA)

CUADRO DE PUERTAS

CLAVE	ANCHO	ALTO	AREA	CANTIDAD	DESCRIPCION
P-1	1.00	2.00	2.00	14	PUERTA ENTABLERADA PARA INTERIORES
P-2	0.80	2.00	1.60	17	PUERTA ENTABLERADA PARA INTERIORES
P-3	1.50	2.00	3.00	10	PUERTA DE VIDRIO DE ABATIBLE DOBLE
P-4	0.75	1.00	0.75	1	PUERTA ABATIBLE DOBLE A MEDIA ALTURA
			TOTAL	42	

CUADRO DE CIELOS

CLAVE	DESCRIPCION
A	TABLAROCA
B	CIELO FALSO DE FIBROCEMENTO DE 1.20 Cm x 1.20 Cm CON PERFILES DE ALUMINIO
C	ESTRUCTURA DE TECHO VISTA (SIN ACABADO DE CIELO FALSO)

CUADRO DE VENTANAS

CLAVE	ANCHO	ALTO	AREA	ALTURA REPISA	CANTIDAD	DESCRIPCION
V-1	1.00	1.00	1.00	1.00	22	VENTANA DE VIDRIO SEMI AHUMADO CON MARCO DE ALUMINIO
V-2	1.00	0.60	0.60	1.40	2	VENTANA DE VIDRIO SEMI AHUMADO CON MARCO DE ALUMINIO
V-3	0.60	0.50	0.30	1.50	9	VENTANA DE VIDRIO SEMI AHUMADO CON MARCO DE ALUMINIO
V-4	0.60	1.50	0.90	0.50	4	VENTANA DE VIDRIO SEMI AHUMADO CON MARCO DE ALUMINIO
V-5	0.70	0.47	0.33	1.80	6	VENTANA DE VIDRIO SEMI AHUMADO CON MARCO DE ALUMINIO
V-6	1.45	0.91	1.32	1.64	2	VENTANA DE VIDRIO SEMI AHUMADO CON MARCO DE ALUMINIO
V-7	2.00	0.65	1.30	1.45	1	VENTANA DE VIDRIO SEMI AHUMADO CON MARCO DE ALUMINIO
V-8	2.00	1.20	2.40	0.80	4	VENTANA DE VIDRIO SEMI AHUMADO CON MARCO DE ALUMINIO
				TOTAL	52	

CUADRO DE PISOS

CLAVE	DESCRIPCION
1	LADRILLO TIPO CERAMICO
2	LADRILLO PARA EXTERIORES
3	LADRILLO PARA TERRAZAS
4	ENCEMENTADO ACERA
5	ENGRAMADO JARDINES Y ARRIATE
6	LADRILLO ANTIDESLIZANTE
7	GRADAS DE CONCRETO EN MARCOS METALICOS
8	ADOQUINADO CON RELLENO DE MATERIAL SELECTO COMP.
9	TALUD EMGRAMADO

SELLOS:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
F.M.O.

TEMA:
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO RECREATIVO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO, DPTO. MORAZAN

PRESENTAN:
González Coreas, Xóchil Verónica
Peñalva Valle, Ilana Jasmyn
Villatoro Larios, William Omar

DOCENTE DIRECTOR:
Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiallos

CONTENIDO:
Simbología y Cuadros de Acabados

HOJA: 15/15

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Octubre del 2010


ETAPA V
PROPUESTA DE DISEÑO

INTRODUCIÓN DE LA ETAPA

La etapa de Propuesta consiste en la realización de los diferentes planos del anteproyecto arquitectónico, además de presentaciones, maqueta y la estimación del costo.

5.1 Memoria Descriptiva del Diseño

A continuación se describen las características más prominentes de la infraestructura de El Complejo Recreativo y de Desarrollo Comunitario en el Municipio de Jocoro, mediante una descripción general; donde se enfocarán los factores funcionales, formales y tecnológicos implementados en el diseño.

1- DESCRIPCIÓN DEL TERRENO.

El terreno donde estará situado el Complejo Recreativo y de Desarrollo Comunitario en el Municipio de Jocoro es de naturaleza semi rústica, posee una capacidad superficial de 12,956 m^2, su topografía se desarrolla con pendientes que van desde los 99.0 m a los 103.72 m, la vegetación existente en el lugar en su mayoría son matorrales y árboles de Mango adultos.

Actualmente en el terreno se encuentran una cancha de fútbol, y unas bancas de concreto, al lado poniente se encuentra la quebrada Los Magarines con una profundidad de 5 m la cual no tiene un tratamiento adecuado.

2- JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES.

El Programa de Necesidades del Proyecto, se estructuró en base a las necesidades de la población y en coordinación de la Alcaldía sobre el alcance y capacidad que tendrá dicho Complejo, donde se establecieron diversas limitantes para la realización del diseño del proyecto.

3- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO.

Los trabajos más importantes a realizar para el desarrollo del proyecto son los siguientes:

CONSTRUCCIÓN DE ZONA COMÚN

Esta zona posee un área de 1,469 M ^{2}, los espacios que posee son los siguientes:

- Accesos y áreas complementarias:
  - Rampas y escaleras
  - Pasillos
  - Aceras
  - Calles internas
- Servicios Sanitarios:
  - S.S Mujeres
  - S.S Hombres

CARÁCTER FORMAL Y FUNCIONAL

Estas áreas se encuentran delimitadas por la cancha, la calle de acceso y la quebrada existente, de estos espacios dependen las aceras hacia los diferentes edificios y estacionamientos distribuidos en el terreno; la calle interna dirige a los usuarios en vehículos al estacionamiento público y administrativo para poder ingresar a las diferentes instalaciones del Complejo.

Los servicios sanitarios ubicados de manera estratégica para garantizar el mejor funcionamiento a los usuarios.

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Los pisos en el área rampas, escaleras, pasillos, aceras serán de concreto y las calles internas cubiertas de adoquín.

Los servicios sanitarios elaborados por el sistema mixto, con paredes de bloque de concreto 15x20x40, repelladas y afinadas y pintadas, techo de lámina galvanizada color rojo (tipo Arquiteja) para simular la teja artesanal.

Los pisos interiores de cerámico 40x40, con un recubrimiento en paredes a una altura de 1.0 m.

CONSTRUCCIÓN DE ZONA DE SERVICIOS

Esta área posee un área de 766.00 M^2, los espacios que posee son los siguientes:

- Servicios y equipos:
    - Caseta de seguridad
    - Mantenimiento
    - Contenedor de basura
    - Estacionamiento público
    - Estacionamiento administrativo

CARÁCTER FORMAL Y FUNCIONAL:

Los estacionamientos poseen formas geométricas rectangulares. Su acceso es por medio de la calle principal.

La caseta de vigilancia permitirá albergar al vigilante para un mejor desempeño de sus actividades.

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Utilización del sistema mixto, paredes de bloque de concreto de 15x20x40 cm, repelladas, afinadas y pintadas, techo de lámina galvanizada color rojo (tipo Arquiteja). Pisos interiores de cerámica 40x40 cm y los estacionamientos de adoquín.

CONSTRUCCIÓN DE ZONA RECREACIONAL

Esta zona posee un área de 5,331 M^2, los espacios que posee son los siguientes:

- Áreas recreacionales
    - Cancha de Fútbol
- Áreas de esparcimiento
    - Kioscos
    - Áreas de picnic
- Cafetería

CARÁCTER FORMAL Y FUNCIONAL:

La cancha de fútbol que existe en el terreno actualmente es mas grane que una cancha reglamentaria por lo cual se propuso reducirla a una dimensión menor que una cancha reglamentaria normal, dado que no se realizan partidos oficiales solo se desarrollan partidos de torneos relámpagos. Para darle un mejor funcionamiento se colocaron circulaciones peatonales a su alrededor y graderíos techados a ambos lados.

Los kioscos están diseñados con un estilo que caracteriza la arquitectura colonial del Municipio de Jocoro, elaborados con columnas y capiteles.

La cafetería posee forma rectangular ubicada de manera estratégica para brindar los servicios a los visitantes del Complejo.

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

La cancha estará debidamente engramada, los graderíos elaborados de concreto con un techo de lamina galvanizada color rojo (tipo Arquiteja).

Los kioscos conformados por 6 columnas prefabricadas de concreto, con techo de lámina galvanizada color rojo (tipo Arquiteja).

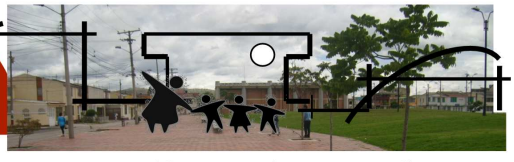

Utilización del sistema mixto, con paredes de bloque 15x20x40 cm, repelladas, afinadas y pintadas en la cafetería, techo de lámina galvanizada color rojo (tipo Arquiteja), pisos interiores de cerámica 40x40.

CONSTRUCCIÓN DE ZONA DE ADMINISTRATIVA

Este edificio cuenta con un área de 76 M^2

CARÁCTER FORMAL Y FUNCIONAL:

Posee una planta de forma irregular su acceso es inmediato al acceso principal del Complejo para permitir a los usuarios ingresar de manera directa a las oficinas administrativas y obtener información de las instalaciones.

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Utilización del sistema mixto, paredes de bloque de concreto de 15x20x40 cms., repelladas, afinadas y pintadas, techo de lámina galvanizada color rojo (tipo Arquiteja) y pisos interiores de cerámica 40x40 cm.

CONSTRUCCIÓN DE ZONA DE ATENCION COMUNITARIA

Esta zona posee un área de 262.00 M^2, los espacios que posee son los siguientes:

- Centro de Bienestar Infantil con 125.00 M^2
- Centro de Atención Comunitaria con 137 M^2

CARÁCTER FORMAL Y FUNCIONAL:

Estos edificios poseen formas geométricas puras con algunas extracciones de estilos clásicos y superposiciones de las mismas.
Estos edificios cumplen con la función de ayuda comunitaria albergando a niños en el centro de Bienestar Infantil y ancianos indigentes en el Centro de Atención Comunitaria.

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Utilización del sistema mixto, paredes de bloque de concreto de 15x20x40 cms., repelladas, afinadas y pintadas, techo de lámina galvanizada color rojo (tipo Arquiteja) y pisos interiores de cerámica 40x40 cm.

CONSTRUCCIÓN DE ZONA SOCIOCULTURAL

Este edificio posee un área de 239 M^2 los espacios con los que cuenta son:

- Salón de usos múltiples
- Área de mantenimiento
- Servicios Sanitarios

CARÁCTER FORMAL Y FUNCIONAL:

El salón de usos múltiples suple la necesidad de la comunidad de Jocoro para realizar eventos sociales, culturales y religiosos albergando a 200 personas. Posee una forma rectangular.

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Utilización del sistema mixto, paredes de bloque de concreto de 15x20x40 cms., repelladas, afinadas y pintadas, techo de lámina galvanizada color rojo (tipo Arquiteja) y pisos interiores de cerámica 40x40 cm.

5.2 Elaboración de Planos Constructivos

Planta de conjunto

Sección transversal y longitudinal del Complejo

Fachada principal

Fachada secundaria

Cafetería:

- Planta arquitectónica
- Fachada Lateral y Frontal
- Sección transversal y longitudinal
- Planta de techo
- Planta de acabados

Centro de Atención Comunitaria:

- Planta arquitectónica
- Fachada Lateral y Frontal
- Sección transversal y longitudinal
- Planta de techo
- Planta de acabados

Centro de Bienestar Infantil:

- Planta arquitectónica
- Fachada Lateral y Frontal
- Sección transversal y longitudinal
- Planta de techo
- Planta de acabados

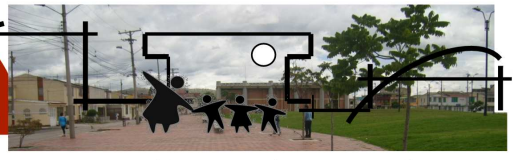

Administración General

Planta arquitectónica

Fachada Lateral y Frontal

Sección transversal y longitudinal

Planta de techo

Planta de acabados

Salón de usos múltiples:

Planta arquitectónica

Fachada Lateral y Frontal

Sección transversal y longitudinal

Planta de techo

Planta de acabados

Sanitarios Públicos y Notas Técnicas

Simbología y Cuadros de acabados

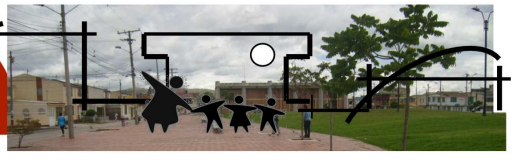

5.3 Costos Estimados

PLAN DE OFERTA

PLAN DE OFERTA PRESENTADO POR:
PARA: COMPLEJO RECREATIVO Y DESAROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE JOCORO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO DIRECTO			TOTAL DE COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	IVA 13%	TOTAL COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL	COSTO PARTIDA
				MATERIALES	M.O	OTROS						**$485,620.36**
1	CENTRO DE ATENCION COMUNITARIA	1	C/U	$24,961.73	$7,987.75	$332.82	$33,282.30	$4,992.35	$4,975.70	$43,250.35	$43,250.35	
2	CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL	1	C/U	$26,513.63	$8,484.36	$353.52	$35,351.51	$9,898.42	$5,882.49	$51,132.42	$51,132.42	
3	EDIFICIO ADMINISTRATIVO	1	C/U	$16,768.88	$5,366.04	$223.59	$22,358.51	$6,260.38	$3,720.46	$32,339.35	$32,339.35	
4	CASETA DE VIGILANTE	1	C/U	$3,562.74	$1,140.08	$47.50	$4,750.32	$1,330.09	$790.45	$6,870.87	$6,870.87	
5	ENGRAMADOS	1	C/U	$20,502.14	$6,560.68	$273.36	$27,336.18	$7,654.13	$4,548.74	$39,539.05	$39,539.05	
6	ACERAS Y ARRIATE	1	C/U	$18,166.93	$5,813.42	$242.23	$24,222.57	$6,782.32	$4,030.64	$35,035.53	$35,035.53	
7	MURO PERIMETRAL	1	C/U	$19,939.48	$6,380.63	$265.86	$26,585.98	$7,444.07	$4,423.91	$38,453.96	$38,453.96	
8	FACHADAS	1	C/U	$22,874.41	$7,319.81	$304.99	$30,499.21	$8,539.78	$5,075.07	$44,114.06	$44,114.06	
9	SALON MULTIUSOS	1	C/U	$47,522.54	$15,207.21	$633.63	$63,363.38	$17,741.75	$10,543.67	$91,648.80	$91,648.80	
10	SERVICIOS SANITARIOS PUBLICOS	1	C/U	$3,737.15	$1,195.89	$49.83	$4,982.86	$1,395.20	$829.15	$7,207.21	$7,207.21	
11	KIOSKOS	1	C/U	$10,392.44	$3,325.58	$138.57	$13,856.58	$3,879.84	$2,305.73	$20,042.16	$20,042.16	
12	CAFETERIA	1	C/U	$8,312.03	$2,659.85	$110.83	$11,082.71	$3,103.16	$1,844.16	$16,030.03	$16,030.03	
13	PUNTE DE PASO POR QUEBRADA	1	C/U	$6,174.14	$1,975.73	$82.32	$8,232.19	$2,305.01	$1,369.84	$11,907.04	$11,907.04	
14	BOVEDA EN QUEBRADA	1	C/U	$24,915.06	$7,972.82	$332.20	$33,220.08	$9,301.62	$5,527.82	$48,049.52	$48,049.52	
	COSTO TOTAL	CUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL SETECIENTOS CICUENTA Y DOS 53/100 DOLARES										$429,752.53
	IVA	CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SECENTA Y SIETE 83/100 DOLARES										$55,867.83
	VALOR DE LA OFERTA	CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE 36/100 DOLARES										**$485,620.36**

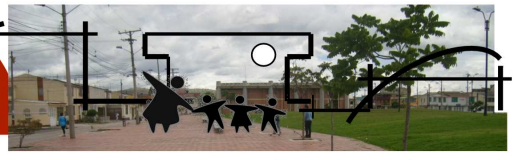

CONCLUSIÓN

- Para el caso específico de investigación, se concluye que se ha finalizado el desarrollo de la Propuesta de Diseño Arquitectónico para el Complejo Recreativo y de Desarrollo Comunitario en el Municipio de Jocoro, departamento de Morazán, el cual ofrece al Municipio la oportunidad de poseer un proyecto que con la demanda de población actual y proyectada.

- Se han cumplido los requerimientos para el anteproyecto, con base a una necesidad particular de asistir la falta de equipamiento urbano para la realización de diferentes actividades socioculturales así como también deportivas y de Desarrollo Comunitario en Municipio de Jocoro, este tipo de proyecto pretende que niños, jóvenes y adultos mayores sientan que poseen un lugar de sano esparcimiento el cual evite de esta manera la delincuencia que existe en el Municipio.

- Existe factibilidad, para la ejecución e intervención de esta propuesta de desarrollo, como parte de los programas y planes de la Alcaldía Municipal de Jocoro, de estimular el desarrollo a través del impulso de la creación de espacios orientados a la recreación y ayuda a la comunidad.

- Además se ha elaborado un costo estimado de manera que se pueda conocer un aproximado del costo total del proyecto el cual es un proyecto que interesa la construcción del mismo a la Alcaldía Municipal.

RECOMENDACIONES

Partiendo del hecho que el documento y el trabajo realizado conlleva elementos y aspectos de investigación, criterios y conceptos para el desarrollo de la propuesta expresos, resultan las siguientes recomendaciones:

Considerar los elementos y análisis realizados a través de la Metodología de esta investigación.

Considerar los criterios conceptuales, formales, funcionales y ambientales planteados para esta Propuesta de Diseño Arquitectónico.

Considerar los parámetros y criterios aplicados en la elaboración de los Planos Arquitectónicos.

Estas consideraciones tienen validez y aplicabilidad para la realización o implementación de esta Propuesta ó del concepto de la misma a un proyecto similar.

ANEXOS

Visita de campo # 1

Parque Central del Municipio de Jocoro





Alcaldía Municipal de Jocoro





Iglesia Católica de Jocoro





Comercio en Jocoro





Actualmente se realizan actividades sociales, culturales y religiosas frente a la Alcaldía Municipal, con instalaciones provisionales





Instalaciones deportivas en Parque Municipal





Viviendas en el casco urbano de Jocoro











Visita de campo # 2

Calle Nueva Jocoro, acceso principal al terreno





Accesos principales al terreno





Vistas de la quebrada los Magarines









Visita de campo # 3

Vista de la calle interna del Complejo Recreativo y de Desarrollo Comunitario



Vista del área en donde estará ubicado el Salón de Usos Múltiples



Área destinada al Centro de Bienestar Infantil y Centro de Atención Comunitario





Área destinada a la Zona Administrativa





Acceso y área destinada a la zona verde y picnic





Área de cancha de fútbol





FACHADA PRINCIPAL DEL COMPLEJO









EDIFICIO ADMINISTRATIVO





CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL





VISTA AEREA DEL COMPLEJO



BOVEDA EN QUEBRADA LOS MAGARINES



PUENTE



VISTAS AEREAS DE MAQUETA FISICA









PUENTE EN QUEBRADA

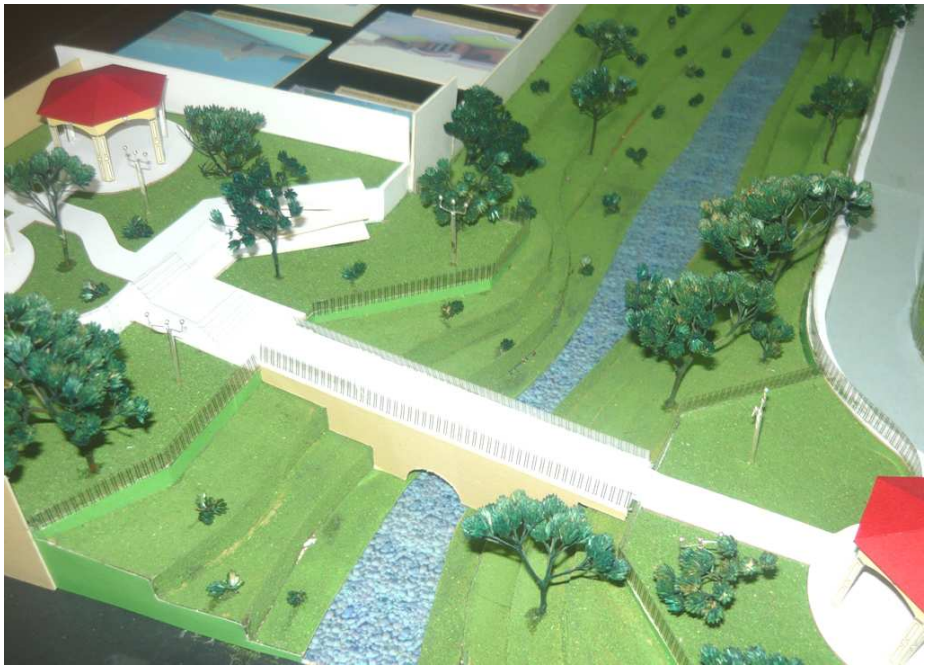

BOVEDA EN AREA ADMINISTRATIVA

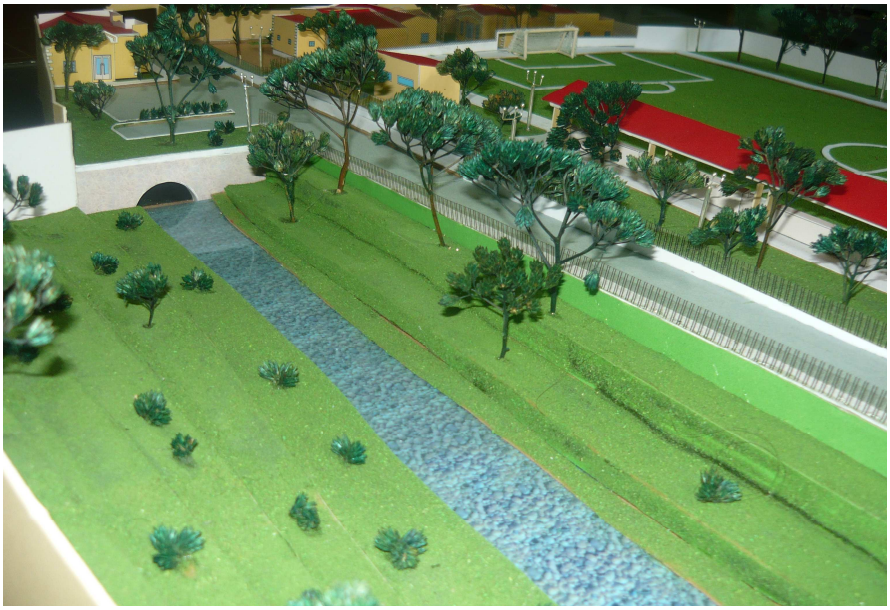

GLOSARIO GENERAL



Acceso: 1) Entrada o paso. Espacio vacío destinado a permitir el tránsito de un lugar a otro. 2) punto desde el cual las instalaciones empotradas u ocultas pueden ser alcanzadas para su inspección o reparación.

Acometida: Derivación o empalme de una cañería o galería secundaria con la principal.

Adoquín: Ss. XVIII al XX. Piedra labrada en forma rectangular que se usa generalmente para el empedrado o pavimentación.



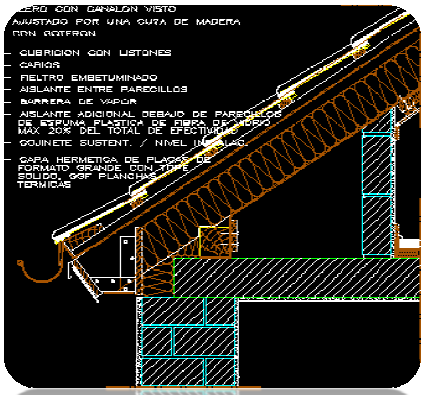

Alero: 1) Ss. XVIII al XX. Parte inferior del tejado que sale fuera de la pared y sirve para desviar de ella las aguas llovedizas. 2) El que rebasa la línea del muro cuando éste no lleva cornisa. 3) Alusión a la cornisa tallada en su parte superior en forma de canal para recogerlas aguas del tejado. 4) El que vuela horizontalmente formando cornisas.

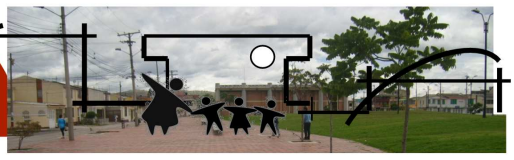



Áreas de esparcimiento: Espacios en los cuales se propician experiencias en que las personas viven significados (dimensiones) valorados que las hacen ser, crecer, trascender, expandirse, extenderse o esparcirse y por lo tanto gozar.

Área de influencia: Se entiende como área de influencia de un proyecto la zona sobre la que será posible medir impactos derivados de las acciones que proponga el mismo. Según sea el tipo de impacto, directo o indirecto, la zona podrá ser de influencia directa o indirecta.





Atrio: Espacio descubierto, y por lo común cercado de pórticos, que hay en algunos edificios.

Bahareque: Es el sistema y técnica de construcción de viviendas hechas fundamentalmente con palos entretejidos de cañas y barro, utilizado desde tempranas edades en la construcción de vivienda en pueblos considerados como primitivos, por ejemplo en las nativas construcciones indígenas de América.



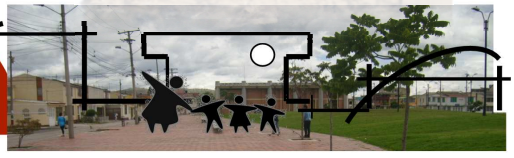



Barreras Naturales: Las barreras vivas son hileras de plantas, preferiblemente de crecimiento denso, sembradas perpendicularmente a la pendiente (en contorno), o con cierta gradiente longitudinal si sirven como complemento a una obra física.

Cafetería: o, simplemente, un café es un despacho de café y otras bebidas, donde a veces se sirven aperitivos y comidas. Una cafetería comparte algunas características con un bar y otras con un restaurante.



Canícula: Son la temporada del año en que es más fuerte el calor, tanto en el hemisferio Sur como en el Norte.





Cantón: División administrativa y territorial de algunos países dotada de cierta autonomía política.

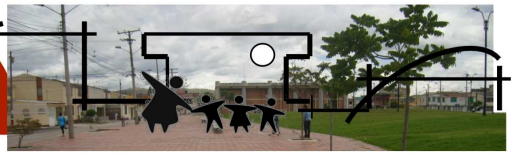



Carreteras primarias: Son aquellas que integran el sistema principal de circulación de la ciudad.



Carreteras secundarias: Son aquellas que, partiendo de la red troncal, constituyen calles distribuidoras del flujo circulatorio derivado de las vías primarias, hacia el interno del resto de la trama vial urbana.



Centro de Asistencia Comunitaria: Espacio físico en donde se proporciona algún tipo de ayuda comunitaria para alcanzar o mantener el bienestar de las personas adultas mayores e indigentes.



Centro de Bienestar Infantil: Establecimiento destinado al cuidado de los niños durante las horas en que sus padres, por exigencias del trabajo, no pueden atenderlos.

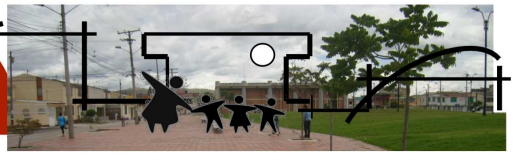



Complejo de Desarrollo Comunitario: Espacio Físico donde se incluyen áreas para el bienestar de la población, atendidos por los mismos pobladores.



Complejo Recreativo: Espacio físico que se compone de varias zonas destinadas a la recreación.

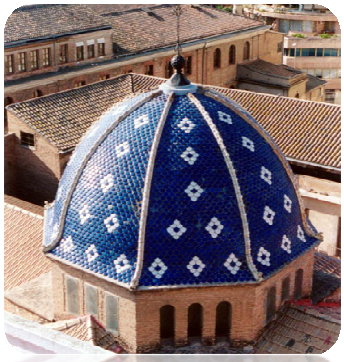

Cúpula: Es un elemento arquitectónico que se utiliza para cubrir un espacio de planta circular, cuadrada, poligonal o elíptica, mediante arcos de perfil semicircular, parabólico u ovoidal, rotados respecto de un punto central de simetría.



Demografía: Es la ciencia que tiene como objetivo el estudio de las poblaciones humanas y que trata de su dimensión, estructura, evolución y características generales, considerados desde un punto de vista cuantitativo.

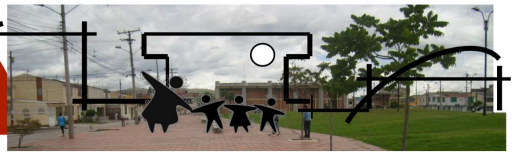



Desarrollo Comunitario: Puede definirse como la agregación de valor económico que proviene de pequeños núcleos culturales. Sean estos la familia, pequeñas asociaciones o grupos comunes.



Desarrollo sostenible: Puede ser definido como "un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades".



Desarrollo Urbano: Proceso programado de adecuación y ordenamiento del medio urbano en sus aspectos físicos, económicos y sociales, y en función de factores dinámicos de crecimiento y cambio.

Diseño Arquitectónico: Presenta soluciones técnicas y constructivas para los proyectos de arquitectura. Algunos de los aspectos que se tienen en cuenta para el diseño arquitectónico son la creatividad, la organización, el entorno físico, la funcionalidad, la construcción y viabilidad financiera.



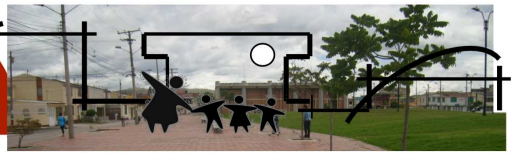



Edificación: Acción y efecto de edificar, hacer un edificio. 2) Parte de la ciencia que enseña el modo de fabricar los edificios por lo que respecta a los materiales.



Edificio: Ss. XIII al XX. Obra de fábrica construida para habitación o usos análogos; como casa, templo, teatro, etc.

Eje: Línea real o imaginaria que cruza el centro de un círculo o de una esfera. 2) Línea real o imaginaria que divide en dos partes iguales o proporcionales una forma.



Equipamiento: Espacio o edificio destinado a proveer a los ciudadanos de los servicios sociales de carácter formativo, cultural, de salud, deportivo recreativo y de bienestar social y a prestar apoyo funcional a la administración pública y a los servicios urbanos básicos de la ciudad.

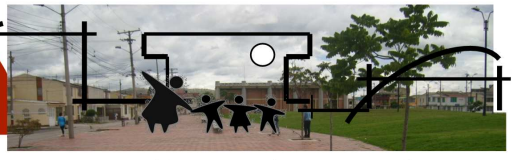

Educación Ambiental: Es un proceso pedagógico dinámico y participativo, que busca despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática Ambiental tanto a nivel general (mundial), como a nivel especifico.





Imagen Urbana: se refiere a la conjugación de los elementos naturales y construidos que forman parte del marco visual de los habitantes de la ciudad.

Hidrología: es la disciplina científica dedicada al estudio de las aguas de la Tierra, incluyendo su presencia, distribución y circulación a través del ciclo hidrológico, y las interacciones con los seres vivos. También trata de las propiedades químicas y físicas del agua en todas sus fases.

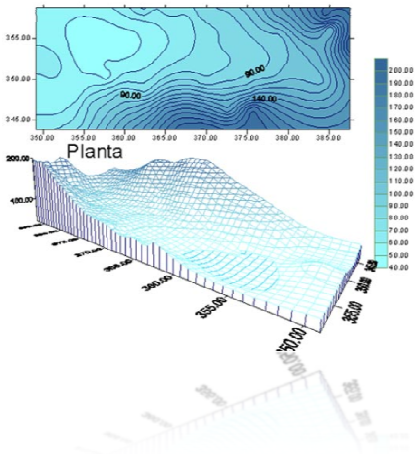



Imagen Urbana: Conjunto de elementos naturales y artificiales (lo construido) que constituyen una ciudad y que forman el marco visual de sus habitantes, tales como: colinas, ríos, bosques, edificios, calles, plazas, parques, anuncios, etc.

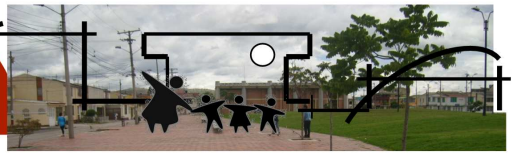



Mancomunada: Unión de varias personas, objetos, acciones, etc.

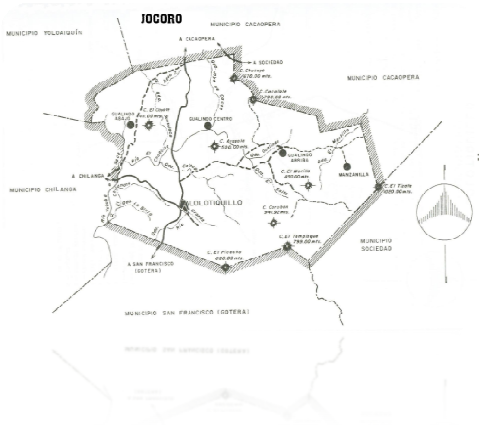

Municipio: Es una entidad administrativa que puede agrupar una sola localidad o varias, pudiendo hacer referencia a una ciudad, pueblo o aldea.



Muro de Contención: Se denomina muro de contención a un tipo estructura de contención rígida, destinada a contener algún material, generalmente tierras.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

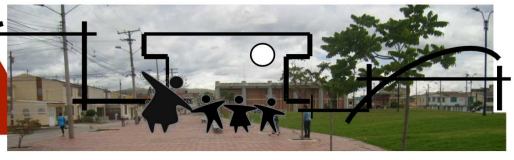

Ordenamiento territorial: Es una normativa, con fuerza de ley, que regula el uso del territorio, definiendo los usos posibles para las diversas áreas en que se ha dividido el territorio, ya sea: el país como un todo, o una división administrativa del mismo.

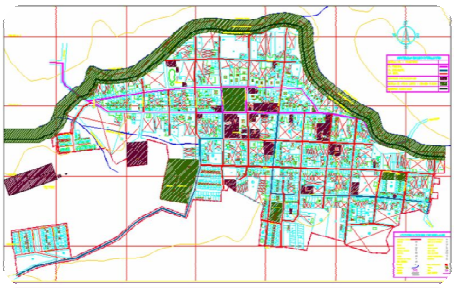

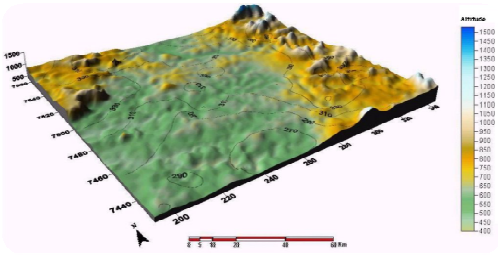

Orografía: Parte de la geografía física que trata de la descripción de las montañas; o, (ii) Conjunto de montes de una comarca, región, país, etc.



Parcelación: División de un terreno en parcelas.

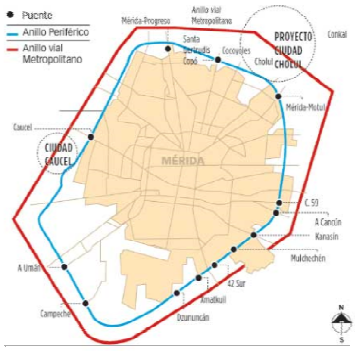

Periferia: De modo más general la periferia designa el límite externo de un objeto.

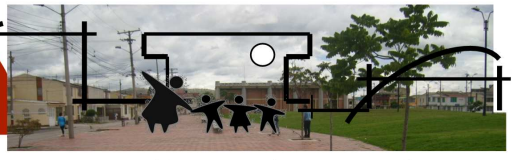



Rampa: es un elemento arquitectónico que tiene la funcionalidad de circunvalar parcialmente dos planos distintos, de modo que éstos posean una relativa diferencia de altitud en determinado espacio. En geometría descriptiva las rampas pueden clasificarse en dos tipos: rampas planas y rampas helicoidales.



Recreación: Se entiende por recreación a todas aquellas actividades y situaciones en las cuales esté puesta en marcha la diversión, como así también a través de ella la relajación y el entretenimiento.



Sorgo: Se utiliza para producir grano que sirve para la alimentación del ganado, y también para el forraje.



Talud: Es la pendiente de un muro, la que es más gruesa en el fondo que en la parte superior de éste, de modo que así resista la presión de la tierra tras él.

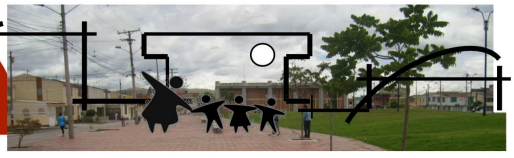

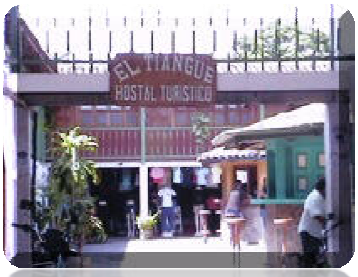

Tiangue: Mercado de pequeño y puestos de venta en él.

Topografía: Descripción detallada de la superficie de un terreno.

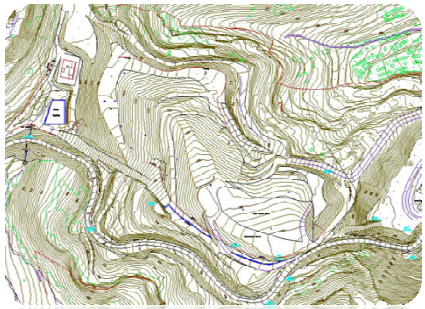



Vano: es, en general, cualquier apertura en un elemento arquitectónico, y por extensión, se utiliza también para referirse a la distancia entre apoyos en una estructura (también denominada "luz"). Como significado particular, un vano consiste en un hueco abierto en un muro con la intención de iluminar un lugar

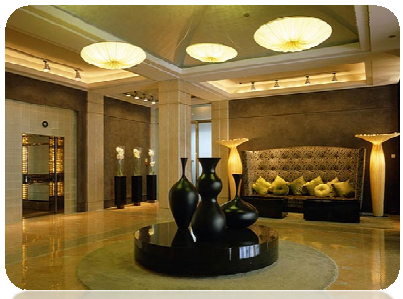

Vestíbulo: es generalmente un pasillo ancho, diseñado especialmente, que rodea el recibidor principal de un edificio (de oficinas, un hotel, etc.) o, con menos frecuencia, de una casa. Está amueblado y es lo bastante grande para permitir a los espectadores dar un paseo, conversar y sentarse.

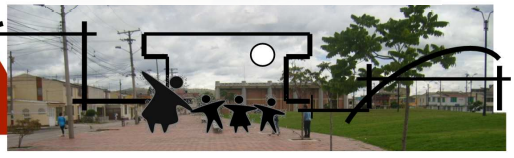

LISTADO DE ABREVIATURAS

OPS/OMS: Organización Panamericana de la Salud

CAPCYSA DE R.L.: Cooperativa del Municipio de Jocoro

KM: Kilómetros

MM: Milímetros

Ha: Hectáreas

MTS: Metros

CENTA: Agencia de Extensión Agropecuaria y Forestal

CA-1: Carretera Panamericana

CA – 7: Carretera Ruta Militar

PEA: Población económicamente activa

BIBLIOGRAFÍA

- Reglamento de la Ley de Urbanismo y Construcción

- Ley de Medio Ambiente de El Salvador

- Ley de equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad

- Dirección General de Estadísticas y Censos 2007.

- Libro, Diagnóstico agrosocioeconómico del Municipio de Jocoro, Departamento de Morazán.

- Tesis: Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Jocoro desde la perspectiva de la Ingeniería Civil. Universidad de El Salvador.

- Tesis: Rediseño de la Red existente del Sistema de Abastecimiento de agua potable de la Zona Sur del Casco Urbano de la Ciudad de Jocoro.

- Tesis: Anteproyecto Arquitectónico del Centro Cultural Educativo y Recreativo de la Asociación Salvadoreña. Universidad de El Salvador.

- Tesis: Propuesto de diseño arquitectónico de un complejo de desarrollo cultural en el Municipio de Perquín, Departamento de Morazán.

- Recopilación de información de la Casa de la Cultura de Jocoro.

Webgrafía

www.monografiasdemorazan.com

www.wikipedia.org

www.scrib.com/conceptosbásicosdelametodologíadelainvestigación

www.canal16jocoro.com

www.monografiasdejocoro.com

www.monografiasdeelsalvador.com